

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
POLLO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”**

EVELIN ESMERALDA JUÁREZ PERALTA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
POLLO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2009**

2009

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

LA UNIÓN – VOLUMEN 4

2-61-75-CPA-2009

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

INFORME GENERAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

EVELIN ESMERALDA JUÁREZ PERALTA

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Jose Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Jose Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoria:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director de IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristian Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 23 de abril de 2009, según Acta No. 9-2009 Punto QUINTO, inciso 5.8, subinciso 5.8.22 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO", municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

Presentó

EVELIN ESMERALDA JUÁREZ PERALTA

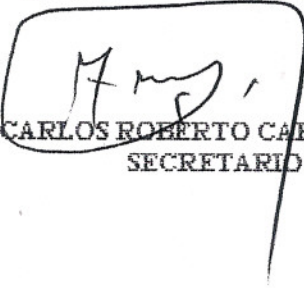
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de abril de dos mil nueve.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

REVISADO


11/05/2009

ACTO QUE DEDICO:

- A DIOS: Gracias Padre Celestial, por ser la Fuente Principal que me ha dado vida y sabiduría para poder alcanzar este sueño.
- A MI MADRE: Elsie Esmeralda Peralta Orellana de Juárez, gracias por ser una madre incondicional, gracias por ese apoyo que nunca me ha faltado, por ser una fuente inspiradora a mi vida. Te amo madre y que Dios te bendiga.
- A MI PADRE: Mario Raúl Juárez Vásquez, por ser un padre que me ha apoyado en lo que he necesitado, gracias por ser un ejemplo a seguir, gracias por ser mi padre. Lo amo padre y que Dios lo bendiga.
- A MI ESPOSO: Andrés Hernández Martínez, gracias por ese amor incondicional, el cual me ha dado ese apoyo y comprensión, desde que nos conocimos, gracias porque Dios me dio hasta el ciento por uno contigo amor. Te amo.
- A MIS HIJOS: José Andrés y Daniel Esteban Hernández Juárez, gracias porque ustedes son mi luz, mi vida, mi fuerza y mi más grande éxito. Los amo y los bendigo en el nombre de Jesús.
- A MIS HERMANOS: Alex y Milbia, gracias por ser mis mejores amigos incondicionales, por ser parte de mi vida. Los amo mucho y que Dios Padre los guarde y los bendiga.
- A MIS TIOS: A todos, en especial a Efraín Juárez, Gustavo Juárez, Ivonne Peralta, Dino Peralta, por ser mis tíos más cercanos y por su apoyo en mi vida. Dios los bendiga.
- A MIS TIOS: A todos, en especial a Besnier, Manolo, Yobany, Rodrigo, Alejandra, Ivonne, Yony, Ivy, Arnoldo, Vanesa y Juan José, por ser mis primos más cercanos y por su apoyo en mi vida. Dios los bendiga.
- A MIS SOBRINOS: Diego, Víctor, Alán, Manolito, Anita y mi sobrino(a) que viene en camino, Astrid y Josué con mucho cariño, gracias por formar

parte de mi vida, y espero que ustedes lleguen más lejos. Dios los bendiga.

A MIS ABUELOS:

Víctor Juárez, Rosaura Vásquez de Juárez (Q.E.P.D), Geraldina Orellana y Efraín Peralta, con mucho cariño y que Dios los bendiga.

A MIS CUÑADOS:

Gabriela Morales y Leonel Méndoza, gracias por ser mi familia, en especial a Mayra Verónica por su apoyo recibido en el transcurso de mi carrera. Dios los bendiga.

A MI SUEGRA:

Alma América Martínez de Hernández, gracias por ese apoyo incondicional que me ha brindado, porque formó parte de una pieza fundamental para poder terminar mi carrera. Que Dios la bendiga.

A MI GRUPO EPS:

Mario Estuardo, Fernando, Gilda, Kener, Edith y Silvana, gracias por ser mi grupo, gracias porque todos lo logramos. Dios los bendiga.

A:

Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, por la formación académica recibida.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	
DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	4
1.1.4 Orografía	4
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Fauna y flora	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1 Política	8
1.2.2 Administrativa	11
1.3 RECURSOS NATURALES	14
1.3.1 Hidrografía	14
1.3.2 Bosques	19
1.3.3 Suelos	21
1.4 POBLACIÓN	27
1.4.1 Por edad	27
1.4.2 Por género	28
1.4.3 Área urbana y rural	30
1.4.4 Por grupo étnico	30
1.4.5 Población económicamente activa	32
1.4.6 Empleo y niveles de ingreso	35
1.4.7 Migración	38
1.4.8 Vivienda	38

1.4.9	Niveles de pobreza	40
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	44
1.5.1	Energía eléctrica	44
1.5.2	Agua potable	45
1.5.3	Educación	45
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	46
1.5.5	Sistema de recolección de basura	46
1.5.6	Tratamiento de basura	47
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	47
1.6.1	Sistema vial	47
1.6.2	Transporte	48
1.6.3	Beneficios y silos	48
1.6.4	Sistema de riego	48
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	49
1.7.1	Tipos de organización social	49
1.7.2	Tipos de organización productiva	50
1.8	ENTIDADES DE APOYO	51
1.8.1	Del Estado	52
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG's)	52
1.8.3	Otras	53
1.9	FLUJO COMERCIAL	53
1.9.1	Importaciones del Municipio	53
1.9.2	Exportaciones del Municipio	54
1.10	INVERSIÓN SOCIAL	57
1.10.1	Identificación de necesidades	57
1.10.2	Inventario de inversión social	57
1.11	ÁNÁLISIS DE RIESGOS	64
1.11.1	Riesgos	64
1.11.1.1	Riesgos naturales	65
1.11.1.2	Riesgos socio-naturales	67
1.11.1.3	Riesgos antrópicos	68

1.11.2	Amenaza	68
1.11.3	Vulnerabilidad	69
1.11.4	Historial de desastres en el Municipio	70

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	72
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	72
2.1.2	Concentración de la tierra	76
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	80
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	82
2.2.1	Agrícola	83
2.2.2	Pecuaría	84
2.2.3	Artesanal	85
2.2.4	Comercio y servicios	87

CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	92
3.1.1	Financiamiento	95
3.1.2	Crédito	95
3.1.2.1	Agrícola	95
3.1.2.2	Pecuario	95
3.1.2.3	Avícola	96
3.1.2.4	Otros	96
3.1.3	Objetivos del crédito	96
3.1.4	Importancia del crédito	97
3.1.5	Clasificación del crédito	97
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	101

3.1.7	Condiciones de crédito	102
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	103
3.2.1	Recursos propios	103
3.2.2	Recursos ajenos	104
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	105

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	110
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	111
4.1.2	Financiamiento de la producción	112
4.2	FINANCIAMIENTO DE CRIANZA Y ENGORDE DE POLLOS	112
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	112
4.2.2	Según niveles tecnológicos	113
4.2.3	Según destino de los fondos	113
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	114
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	114
4.2.5.1	Del mercado financiero	114
4.2.5.2	Del productor	115
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la crianza y engorde de pollos	116
4.2.7	Asistencia técnica	116
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	116
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	117
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de productores	117

CAPÍTULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	118
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	119
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	119
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	120
5.4.1	Demanda	120
5.4.2	Oferta	126
5.3.2	Precios	128
5.4.4	Comercialización	128
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	136
5.5.1	Localización	136
5.5.2	Tamaño	137
5.5.3	Recursos	138
5.5.4	Proceso productivo	143
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	145
5.6.1	Organización propuesta	145
5.6.2	Justificación	145
5.6.3	Objetivos	146
5.6.4	Diseño organizacional	147
5.6.5	Funciones básicas	149
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	152
5.7.1	Inversión fija	152
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	154
5.7.3	Inversión total	156
5.7.4	Financiamiento	157
5.7.5	Costo de producción	161
5.7.6	Estados Financieros	163
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	168

5.9	IMPACTO SOCIAL	177
	CONCLUSIONES	178
	RECOMENDACIONES	181
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, División Política del Municipio, Años: 1994, 2002 y 2006	9
2	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población por Edad, Años: 1994 - 2002 - 2006	28
3	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población por Sexo y por Área, Años: 1994 - 2002 - 2006	29
4	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población Urbana - Rural, Años: 1994 - 2002 - 2006.	30
5	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población por Grupo Étnico, Años: 1994 - 2002 - 2006	31
6	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población Económicamente activa por Sexo, Años: 1994 - 2002 - 2006	32
7	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población Económicamente Activa, Años: 2002-2006	33
8	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población Económicamente Activa por Actividades, Año: 2006	34
9	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Población Económicamente Activa por Rama de Actividad, Año: 2006	35
10	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Niveles de Ingresos Según Encuesta, Año: 2006	37
11	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Tenencia de Vivienda, Año: 2006	39
12	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Líneas de pobreza, Años: 2000 - 2006	41

13	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Índices de Pobreza y Pobreza Extrema 1998 - 1999, Por Área Urbana y Rural (En porcentajes)	42
14	República de Guatemala, Población de 10 Años y Más, Según Categorías de Ocupación por Niveles de Pobreza, Año: 2006	43
15	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Forma de Tenencia de la Tierra, Años: 1979 - 2003 - 2006.	73
16	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Concentración de la Tierra por Fuente de Datos, Número y Superficie, Según Tamaño de Fincas, Valores Absolutos y Relativos, Años: 1979 - 2003 - 2006.	77
17	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Uso de la Tierra, Años: 1979 - 2003	81
18	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Participación Económica por Sector Productivo, Año: 2006	82
19	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Resumen de Actividades Agrícolas, Años: 2006	83
20	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Resumen de las Actividades Productividades Pecuarias, Año: 2006	85
21	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Resumen de las Actividades Productivas Artesanales, Año: 2006	86
22	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Tipos de Comercio y Generación de Empleo, Año: 2006	89
23	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Tipos de Servicio y Generación de Empleo, Año 2006	90
24	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Unidades Productivas dedicadas a la Producción Pecuaria, Año: 2006	110
25	Municipio de La Unión - Depatamento deZacapa, Volúmen y Valor de la Producción Pecuaria, Año: 2006	111

26	República de Guatemala, Demanda Potencial, Histórica de Chile Pimiento, Período 2002 - 2006 (en cajas de 35 libras)	121
27	República de Guatemala, Demanda Potencial, Proyectada de Chile Pimiento, Período: 2007 - 2011 (en cajas de 35 libras)	122
28	República de Guatemala, Consumo Aparente, Histórico de Chile Pimiento, Período: 2002 -2006 (en cajas de 35 libras)	123
29	República de Guatemala, Consumo Aparente, Proyectado de Chile Pimiento, Período: 2007 - 2011	124
30	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha, Histórica de Chile Pimiento, Período: 2002 - 2006 (en cajas de 35 libras)	125
31	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha, Proyectada de Chile Pimiento, Período: 2007 - 2011 (en cajas de 35 libras)	125
32	República de Guatemala, Oferta Nacional, Histórica de Chile Pimiento, Período: 2002 - 2006 (en cajas de 35 libras)	126
33	República de Guatemala, Oferta Nacional, Proyectada de Chile Pimiento, Período: 2007 - 2011 (en cajas de 35 libras)	127
34	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Márgenes de Comercialización, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Año: 2006	135
35	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Programa de Producción, Año: 2006	137
36	Municipio de La Unión - Departamento Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Fija, Año: 2006	153
37	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2006	155

38	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Total, Año: 2006	157
39	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Financiamiento de la Producción, Año: 2006	158
40	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Aportaciones de los Socios, Año: 2006	159
41	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Propuestas de Financiamiento, Año: 2006	160
42	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (Cifras Expresadas en Quetzales)	162
43	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultado Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (Cifras Expresadas en Quetzales)	164
44	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Situación Financiera Proyectada, Al 31 de diciembre de cada año (Cifras Expresadas en Quetzales)	166
45	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (Cifras Expresadas en Quetzales)	167
46	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujo Neto de Fondos, Año: 2006 (Cifras en Quetzales)	169
47	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Valor Actual Neto -VAN-, Año: 2006 (Cifras en Quetzales)	170

48	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Relación Beneficio Costo -RBC- , Año 2006 (Cifras en Quetzales)	171
49	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Tasa Interna de Retorno -TIR-, Año: 2006 (Cifras en Quetzales)	172
50	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Tiempo de Recuperación de la Inversión -TRI-, Año: 2006 (Cifras en Quetzales)	173

ÍNDICE DE TABLAS

		Página
1	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Flora, Fauna y Especies en Peligro de Extinción, Año: 2006.	6
2	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Inventario de Fuentes, Año: 2006.	16
3	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Agrupamiento de Clases Agrológicas, Año: 2006.	22
4	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Organización Comunitaria por Tipo y Actividad según	50
5	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Asociaciones Productivas, Año: 2006	51
6	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Inventario de Inversión Social por Centro Poblado Según Encuesta, Año: 2006.	58
7	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Matriz de Riesgos Naturales, Año: 2006.	66
8	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Matriz de Riesgos de Origen Socio - Natural, Año: 2006	67
9	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Matriz de Riesgos de Origen Antrópico, Año: 2006	68
10	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Matriz de Amenazas, Año: 2006	69
11	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2006	70
12	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Características Generales del Proyecto, Año: 2006	118

13	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento de Mano de Obra, Para Dos Manzanas, 3 Cosechas, Año: 2006	139
14	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento Técnico en Inversión Fija, Año: 2006	140
15	Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento de Insumos, Para Dos Manzanas, Tres Cosechas, Año: 2006	141

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Organigrama de la Municipalidad, Año: 2006	13
2 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Importaciones y Exportaciones, Año: 2006	55
3 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Curva de Lorenz, Año: 2006	80
4 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Organigrama del Sistema Financiero Regulado	93
5 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Organigrama del Sistema Financiero Informal	94
6 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2006	134
7 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plano de Instalaciones, Año: 2006	142
8 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2006	144
9 Municipio de La Unión - Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Cooperativa Agrícola de Chile Pimiento "La Unión", R.L., Estructura Organizacional, Año: 2006	148
10 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Punto de equilibrio, Año: 2006	176

ÍNDICE DE MAPAS

	Página
1 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Mapa de Localización, Año: 2006	3
2 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Hidrografía del Municipio, Año: 2006	18
3 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Cobertura Forestal del Municipio, Año: 2006	20
4 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Clases de Suelos Agrológicos del Municipio, Año: 2006	24
5 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Tipos de Suelos del Municipio, Año: 2006	26

ÍNDICE DE ANEXOS

- 1 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, División Política, Año: 2006.
- 2 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Amortización Anual del Préstamo, Año: 2006
- 3 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Hoja Técnica de Costo de Producción de una Caja de Chile Pimiento, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
- 4 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costos de Insumos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
- 5 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costos de Mano de Obra, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
- 6 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costos Indirectos Variables, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
- 7 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Depreciaciones, Año: 2006

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su calidad de máxima casa de estudios, responsable de la educación superior del país, contempla como uno de los métodos de evaluación final, de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), previo a egresar como profesional de la misma, a través del cual el estudiante universitario se proyecta a la investigación de problemas socioeconómicos del lugar que se le asigne y proponga soluciones viables que contribuyan al desarrollo económico y social del mismo.

El siguiente trabajo que trata sobre el “Financiamiento de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Pollo) y Proyecto: Producción de Chile Pimiento”, plantea como objetivo general, investigar la situación socioeconómica en la que se encuentra el municipio de La Unión, departamento de Zacapa, con el fin de estar en condiciones de elaborar el diagnóstico correspondiente.

Para realizar el estudio, se basó en la aplicación del método científico en sus tres fases: Indagadora, demostrativa y expositiva, y las técnicas utilizadas fueron: documental, observación, entrevista y encuesta. Se tuvo una preparación en el seminario general y específico durante el segundo semestre del año 2006, con el fin de analizar e interpretar los conocimientos relacionados con el tema a investigar.

El presente informe comprende ocho capítulos, los cuales están conformados de la siguiente manera:

Capítulo I: Se identifica una breve reseña de los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora, además una descripción y análisis de la división político-administrativa,

recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social, identificación de riesgos, flujo comercial y financiero, así como la situación de las actividades productivas.

Capítulo II: Contiene la estructura agraria a través del régimen de la tenencia de la tierra, la concentración de la tierra, el uso actual de la tierra y el potencial productivo del municipio La Unión, asimismo, las actividades económicas productivas: Agrícolas, pecuaria, artesanal y comercio y servicios.

Capítulo III: Describe la estructura del financiamiento, mediante el análisis de los aspectos generales del mismos, el crédito, objetivos, importancia y clasificación del crédito, los procedimientos básicos para obtener los préstamos, las condiciones, los recursos y el marco legal aplicable.

Capítulo IV: Se identificó lo relativo al financiamiento de la producción pecuaria, haciendo énfasis a la superficie, volumen y valor de la producción, financiamiento de la producción, según las fuentes, la tecnología el destino de los fondos, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, limitaciones al préstamo, la influencia que tienen los recursos ajenos al desarrollo, asistencia técnica.

Capítulo V: Se refiere a la actividad comercial y de servicios existentes en el municipio de La Unión que constituyen un complemento para las demás actividades productivas y que contribuyen a generar fuentes de ingreso.

Capítulo VI: Presenta el desarrollo de la propuesta de inversión “Producción de Chile Pimiento”, con la identificación del producto, la justificación del mismo, sus objetivos, estudios de mercado, técnico, administrativo-legal, financiero y evaluación financiera para demostrar su rentabilidad.

En definitiva como resultado del análisis del contenido de cada una de los capítulos que conforman este informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones más relevantes, así como anexos y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El contenido del capítulo, se basa en la investigación de campo realizada en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa con el fin de diagnosticar los aspectos relevantes de la vida económica, política social y cultural; razón por la cual se hace necesario un análisis de estos aspectos ya que con ello se contribuirá al desarrollo socioeconómico del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Narra en una forma breve la situación socioeconómica del país y del departamento; así como, aspectos relevantes del Municipio como, antecedentes históricos, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Entre los años 1860 y 1870, se empezó a poblar el este de Zacapa, con pobladores nativos del género Chortí, originarios de Jocotán y Camotán, Chiquimula, en calidad de caserío que se llamó Monté Oscuro, caracterizándose por ser una zona montañosa y virgen que se conocía como Montaña de Lampocoy.”¹

El tres de febrero de 1904, luego de 33 años cuando le dieron la categoría de Municipio, con las formalidades legales del caso; debido a su organización poblacional y política y por contar con producción creciente; perteneció al departamento de Chiquimula, en jurisdicción de Jocotán, debiendo la jefatura política dictar las disposiciones correspondientes.

En el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, de ese mismo año, él designó a este Municipio con el nombre de “Municipio de Estrada Cabrera” del departamento de Chiquimula.

¹ Oficina Municipal de Planificación. 2005. Diagnóstico Municipal, Municipio La Unión, Zacapa. Administración Daniel Sosa. s.p.

Luego este Municipio pasó a formar parte del departamento de Zacapa, facilitando la mejor atención territorial y de acceso, estableciéndose el 9 de marzo de 1907.

“El tres de mayo de 1920, cuando el Presidente Estrada Cabrera fue destituido de su cargo, se pronunció un nuevo acuerdo por medio del cual todos los pueblos, plazas o lugares que llevaran el nombre de él o el de algunos de sus familiares, podían recuperar su nombre anterior o bien ponerse uno nuevo, y fue cuando este Municipio tomó el nombre de **LA UNIÓN**, que actualmente es la cabecera municipal.”²

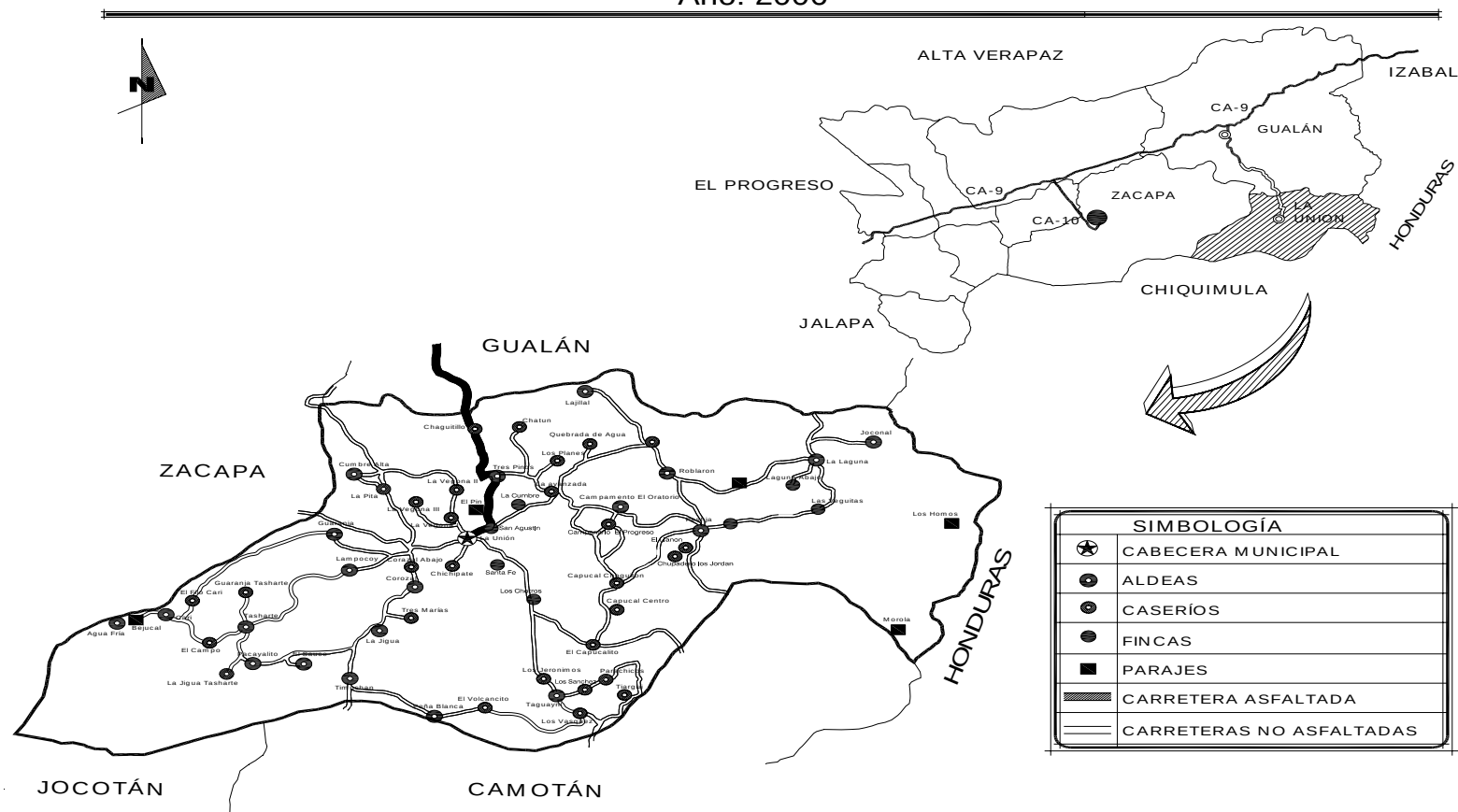
1.1.2 Localización

El municipio de La Unión, es parte del departamento de Zacapa, se encuentra situado en la parte sur-este, pertenece a la región III de la zona nor-oriental del País. Lo separan 75 kilómetros de distancia de la Cabecera Departamental y 195 kilómetros de la Ciudad Capital, para llegar a la cabecera municipal de La Unión, se accesa sobre la carretera CA -9 Norte, que conduce a Puerto Barrios, cruzando a la altura del kilómetro 162 llegando al municipio de Gualán, del cual se encuentra a 33 kilómetros por carretera asfaltada. También se puede ingresar por los municipios de Camotan y Jocotan del departamento de Chiquimula, por carretera de terracería.

El Municipio se sitúa a una altitud de 2,900 pies (880 metros sobre el nivel del mar), una latitud norte: 14 grados 57 minutos y 52 segundos y una longitud de 89 grados 17 minutos y 43 segundos, sus límites y colindancias son: al norte con Zacapa y Gualán al este con la república de Honduras, al sur con Jocotán y Camotán departamento de Chiquimula y al oeste con Zacapa.

² Ibid s.p.

Mapa 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Mapa de Localización
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, de la municipalidad La Unión - Zacapa.

1.1.3 Extensión territorial

El Municipio tiene una extensión territorial de 211 kilómetros cuadrados, equivalentes al 13% del territorio Departamental el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 24% forestal cubierta de bosque mixto y altamente productor de agua el 25% se encuentra cultivado con café asociado con naranjales, el 15% representa las tierras no aptas para cultivos tales como barrancas, sanjones, laderas y otros y el restante 36% lo representan las tierras dedicadas mayormente al cultivo de maíz y frijol, ganado y otros en menor porcentaje.

1.1.4 Orografía

El territorio es totalmente quebrado, rodeado por la Montaña del Merendón, que atraviesa todo el Municipio y de la cual proliferan varios nacimientos de agua y manantiales, además de contar con el Bosque Municipal que ocupa gran extensión de tierra. Entre los accidentes orográficos se encuentran: La Sierra del Espíritu Santo, los cerros El Amargal y Pelón y la famosa Cumbre Alta de Taguayni.

1.1.5 Clima

“El Municipio se caracteriza por poseer un clima que es prevalecido y determinado por los accidentes geográficos del lugar, los cuales ejercen incidencia en la formación del mismo. Según la clasificación de Thornthwaite es semicálido con invierno benigno húmedo y sin estación seca bien definida. (B´b´Br). En algunas regiones se puede observar clima subtropical.”³ Por otra parte la temperatura media y la máxima promedio anual se registran en 22.3 y 26.9 grados centígrados respectivamente. La humedad relativa promedio anual es de 78.6%. La zona de vida según Holdridge se enmarca que el Municipio le corresponde 99.93% de bh-S(t) bosque húmedo subtropical

³ Entrevista realizada a persona encargada de Estación Meteorológica tipo “B” 2006. Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH- Cabecera Municipal.

(templado) y un 0.07% de bs-S , bosque seco subtropical. Además, el Municipio se distingue igual que todo el país, por tener dos estaciones: Seca, de noviembre hasta abril y lluviosa, de mayo a octubre, sin embargo; aún en la época seca se presentan precipitaciones debido a la influencia del mar Caribe, esto da como resultado un promedio de nubosidad de 6.5 octas lo que indica que en el año 2006 los cielos estuvieron parcialmente despejados. Debido a sus estados climáticos y su innumerable recurso natural se le ha denominado el municipio de La Unión como “El Oasis del Oriente”.

1.1.6 Fauna y flora

El Municipio tiene variedad de árboles, posee composiciones latifoliadas, coníferas aunque en mínimo porcentaje y mixtas. Entre otras se identifican los siguientes recursos forestales: Madera, leña, sembrados comunes y silvestres tales como: Laurel, Caobas, El Cedro, Pino, Ciprés, Matilisguate, Bucario, Guamo, Madre Cacao, Tashiste, Liquidámbar, Aceituno, Aguacate, Aguacatillo, Aliso, Almendro, Cimarrón, Ámate, Anonillo, Bálsamo, Bario 1, Capulín, Carboncillo, Cedro, Cedrillo, Ceibillo, (**Ceiba Árbol Nacional**), Cericote, Caulote, Cortés, Cuje, Cushín, Chaperno, Chico Zapote, Chichínate, Chilamate, Ébano, Encino, Guachipilín, Guamo Blanco, Roble, etc. Teniendo 57 especies de árboles registradas por el promotor del INAB. Además, se pueden apreciar especies de diferentes Helechos característicos del Bosque Nuboso, así como Parásitas en diversidad; quedando varias especies no descritas por información pendiente de estudio en la zona (identificación). Por otra parte en las especies de fauna se dan casos de animales que se encuentran en vías de extinción aún y cuando los ambientes en donde se desarrollan conservan condiciones que les son favorables. Se presenta la tabla de flora y fauna:

Tabla 1
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Flora, Fauna y Especies en Peligro de Extinción
Año: 2006

Especies de flora nombre común	Fauna nombre común	Especies en extinción
El Cedro	MAMÍFEROS	Venado (2 especies)
Pino	Venado (2 especies)	Coche de Monte
Ciprés	Coche de Monte	Mico León
Matilisguate	Ardillas (2 especies)	Mono Saraguate
Bucario	Gato de Monte	Tigrillo
Guamo	Sohar	Conejos en general
Madre Cacao	Cotuza	
Tashiste	Taltuza	
Liquidámbar	Tacuazín	
Aceituno	Mapache	
Aguacate	Tepez cuintle	
Aguacatillo	Mico León	
Aliso	Mono Saraguate	
Almendro	Liebres	
Cimarrón	Conejos	
Ámate	Pizote	
Anonillo	Tigrillo	
Bálsamo	Zorrillo	
Bario 1	Comadreja	
Capulín	AVES	
Carboncillo	Urupéndolas (2 especies)	
Cedro	Trepadores (3 especies)	
Cedrillo	Carpinteros	
Ceibillo	Chachas (2 especies)	
Ceiba	Urracas (2 especies)	
Cericote	Chepillo (2 especies)	
Caulote	Shara verde	
Cortez	Pico de navaja	
Cuie	Tucán	
Cushin	Torditos	
	Cojoveros	
	Buho jilguero	

Sigue en la próxima página...

...Viene de página anterior.

Especies de flora nombre común	Fauna nombre común	Especies en extinción
	Tortolitas	
	Pájaro azul	
	Victorón	
	SERPIENTES Y REPTILES	
	Tamagás (2 especies)	
	Coral (2 especies)	
	Devanador (2 especies)	
	Zumbadora	
	Chichicuda	
	Timbo	
	Bejuguillo	
	Tercio pelo	
	Mecasal	
	Ratoneras	
	Barba Amarilla	
	Cascabel	
	Masacuata	
	Sumbadoras	
	Iguanas	
	Garrobos	
	Lagartijas	
	Torroque	
	OTRAS ESPECIES	
	Existen abejas (varias esp)	
	Avispas (varias especies)	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Las especies que se mencionan anteriormente son las que durante el inventario aparecieron con mayor frecuencia. Esto debido a la zona de vida existente, la cual es bosque húmedo subtropical templado, aunque las condiciones atmosféricas existentes hacen un ambiente más húmedo, presentando bosques nubosos de altura, marcando su nubosidad todo el año.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Esta es una variable importante porque se refiere a la conformación política y administrativa del Municipio, para llevar a cabo el estudio se tomaron como referencia los Censos X y XI nacional de población, V y VI de Habitación de 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, comparado con la investigación de campo.

1.2.1 Política

Según la Constitución Política de la República de Guatemala “Los Municipios de la República son instituciones autónomas”. ⁴

El Decreto 12-2002 Código Municipal vigente al año 2006, le otorgan autoridad a la Municipalidad para definir su organización territorial.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 el Municipio se conformaba por: Un centro urbano, con la categoría de pueblo de La Unión - Zacapa, constituyéndose en Cabecera Municipal, una colonia, 20 aldeas, 19 caseríos, cinco fincas y cuatro parajes.

Para el año 2002, se observó una variación respecto al año 1994, ya que el Instituto Nacional de Estadística –INE- a través del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, reportó 42 centros poblados, que se distribuyen de la siguiente manera: Un pueblo, 20 aldeas, 16 caseríos, cuatro fincas y un paraje. Se debe de tomar en cuenta que los criterios usados en cada censo, influyen definitivamente en la ubicación de cada centro poblado en una categoría determinada, estos criterios tienen base legal en la Casa de Gobierno: Guatemala 7 de abril de 1938, en el se fija la categoría de ciudad, villa, caseríos, etc., se clasifican así por el grado de adelanto y el número de habitantes de los lugares poblados.

⁴ Congreso de la República de Guatemala.1993. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformado por el Acuerdo Legislativo 18-93. p. 64

Para el año 2006 según investigación de campo se encontró que la municipalidad de La Unión toma en cuenta 56 centros poblados, conformados de la siguiente manera: Un pueblo, 21 aldeas, 27 caseríos, dos fincas, un paraje, dos colonias, dos barrios. (Ver anexo 1)

A continuación se presenta la división política del Municipio, comparada con el Censo Nacional de Población y Habitación, correspondiente a los años 1994, 2002 e investigación de campo realizada.

Cuadro 1
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
División Política del Municipio
Años: 1994, 2002 y 2006

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2006
1	Pueblo	1	1	1
2	Aldeas	20	20	21
3	Caseríos	19	16	27
4	Fincas	5	4	2
5	Parajes	4	1	1
6	Colonias	1	0	2
7	Barrios	0	0	2
	Total	50	42	56

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En el cuadro anterior indica el cambio de categorías que ha existido en la división política del Municipio, a continuación se presentan las razones de los aumentos o disminuciones de los centros poblados.

El aumento que se reporta de una aldea al año 2006, es como resultado de la unión de los caseríos la Vegona I, Vegona II y Vegona III en aldea la Vegona.

En lo que respecta a los caseríos al año 2006 existen 27, como se puede observar hubo un incremento en comparación a los Censos de 1994 y 2002, derivado de que algunas aldeas tienen incremento en el número de caseríos, como son las siguientes: Corazal, Campanario Oratorio, Cumbre alta, Carí, La Laguna, La Jigua, Pacayalito, Tasharte, Taguayni y Agua fría. Es importante comentar que algunos caseríos tienen menos de 20 casas como se describen a continuación:

- El Chupadero o los Jordán 13 casas.
- Los planes ocho casas.

Por otra parte se observó que hay caseríos, parajes y fincas que ya no se consideran como tales por encontrarse deshabitadas como los siguientes:

Caseríos:

- Dolores
- El Llanon
- El Progreso

Parajes:

- Bejucal
- El Pinal
- Los Hornos

Fincas:

- Campanario
- Los Chorros
- Santa Fé

Y por último el caserío Tiargui está fuera de los límites Municipales.

Sobre los cambios que se han dado en el Municipio sobre la división política, las autoridades municipales, no han realizado los trámites respectivos y por esa razón el Instituto Nacional de Estadística –INE-, no los tiene registrados en el año 2002.

1.2.2 Administrativa

En el ejercicio de la autonomía constitucional, el “Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y emisión de sus órdenes y reglamentos⁵

En el año 1994, el Concejo Municipal se integraba de la siguiente forma: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, cuatro Concejales Titulares y un Concejal Suplente.

Sin embargo al año 2002 el Estado guatemalteco crea una legislación municipal, para la cual emite el Código Municipal Decreto 12-2002 siendo su principal objetivo la administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales, en el mismo año se emite el Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el cual establece que deben conformarse Consejos de Desarrollo, que son el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática que promueve el desarrollo integral del País. Se propicia una amplia participación de todos los pueblos y sectores en la determinación y priorización de necesidades y las soluciones correspondientes que benefician a la población, aspectos que son reforzadas con la Ley de Descentralización, Decreto Número 14-2002, donde establece el traslado del poder de decisión política y administrativa del Gobierno Central hacia entes

⁵ Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal. Decreto 12- 2002 Guatemala. Librería Jurídica. p.6

autónomos caracterizados, por una mayor cercanía y relación con la población en cuanto a sus aspiraciones, demandas y necesidades; lo que produce espacios de participación nuevos y necesarios para el desarrollo y el fortalecimiento del sistema democrático.

Derivado de lo anterior se estableció que en el Municipio se encuentran registrados 51 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, los cuales están organizados en seis sectores, según la ubicación de los centros poblados.

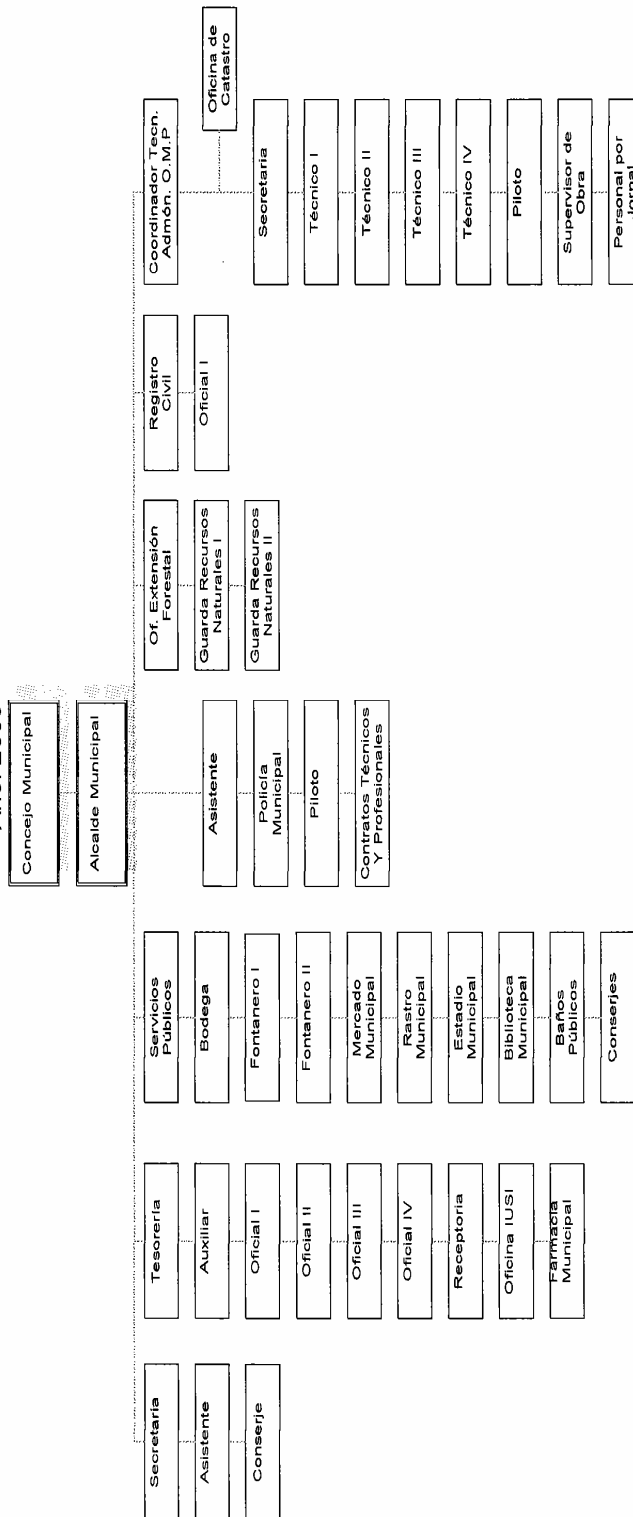
En cada sector existe una sede, así como un técnico responsable, que no es más que un miembro de la Municipal, con quién se reúnen mensualmente para proponer las necesidades de cada comunidad y este técnico a su vez es el encargado de transmitir al alcalde municipal las necesidades de cada sector, para darle solución.

Según investigación realizada al año 2006 el Concejo Municipal de La Unión, está integrado de la siguiente forma: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, cinco Concejales Titulares y dos Concejales Suplentes.

Así mismo; se estableció que en el área rural la autoridad y representación delegada de la Municipalidad es ejercida por las Alcaldías Auxiliares.

A continuación se presenta el organigrama de la división administrativa del Municipio vigente al año 2006:

Gráfica 1
Municipio de La Unión – Departamento de Zacapa
Organigrama de la Municipalidad
Año: 2006



Fuente: Oficina de Planificación de la Municipalidad La Unión – Departamento de Zacapa.

Como se puede observar en la gráfica anterior la División Administrativa del Municipio ha tenido cambios al entrar en vigencia el Código Municipal Decreto 12-2002, ya que se crea la Oficina de Extensión Forestal, Coordinador Técnico Administrativo O.M.P., sin embargo la Municipalidad no cumplió con establecer las comisiones que establece el artículo 36 de Código Municipal, como se menciona a continuación:

- Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes;
- Salud y asistencia social;
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana;
- De probidad;
- De los derechos humanos y de la paz;
- De la familias, la mujer y la niñez.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que provee la naturaleza de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción o explotación.

1.3.1 Hidrografía

El recurso hídrico existente en el área es muy importante protegerlo, ya que su uso principal es para consumo humano, y en menor escala para la actividad agrícola y ganadera. Aunque el aprovechamiento de este recurso es escaso por la falta de información y capacitación, su conocimiento es deficiente, lo que hace evidente que un poblado que no lo disponga, se enfrentará a grandes retos, para fomentar, crecer y diversificar su producción. La Unión no tiene este problema, ya que cuenta con este, más bien el Municipio abastece a otros poblados que se mencionan en el tercer párrafo de los recursos fluviales, el cual se menciona a continuación.

El Municipio al año 2006 cuenta con numerosos nacimientos, quebradas y ríos, los cuales se utilizan para riego y consumo humano, así como para bebederos de animales.

Según la información obtenida en la investigación de campo de estos recursos, años atrás el Municipio contaba con más nacimientos, quebradas y ríos, los cuales han ido disminuyendo por una causa que trae gran trascendencia en el ambiente y en el calentamiento global, es la tala inmoderada de árboles.

El bosque Municipal de La Unión, es considerado como una zona de recarga hídrica de vital importancia para los municipios vecinos de Gualán, Zacapa, Camotán y Jocotán; y las comunidades como: Taguaynín, Capucalito, Capucal, Chagüitón.

Se considera que de la montaña El Merendón proliferan más de 35 nacimientos de agua, tres manantiales y un pozo de agua. Además, de la formación de varios ríos descritos anteriormente.

El potencial hídrico proviene básicamente de agua superficial, de manantiales existentes en su área montañosa y de los ríos que recorren su territorio.

A continuación se detalla en la siguiente tabla los accidentes hidrográficos con que cuenta el Municipio:

Tabla 2
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Inventario de Fuentes
Año: 2006

Ríos (6)	Nacimientos (99)	Nacimientos	Nacimientos	Quebradas (40)
Grande La Jigua	Carretera	El Almendro II	S/N	El Pital
Guaranja	La Guirilar	El Mayo	S/N	Avaneral
Peshjá	Coyolar	Laguna II	S/N	Buenos Aires
Carí	Don Cruz	El Jute	S/N	El Caoba
Timushan	Agua Zarca	El Aguacate	S/N	El Coche I
Los Amates	Clementina	El Mecatal	El Sarro	El Coche II
	Colonia	Tepescuintle	El Chuctal	La Laguna
	Eulalio	Peshjá	Lucio Velásquez	El Zapote
	Laguna	S/N	El Cipresal	El Terrero
	Jojanal	S/N	La rivera	Los Planes
	El Chorruto	S/N	El Zapotal II	El Jute
	El Borbonal	S/N	Rufino Rivera	Pital
	Seibillal	S/N	S/N	Guaraquiche I
	El Barrancón	S/N	El Zapote III	La Montaña
	Tontolar	El Jutillo	El Tarro II	La Jigua
	El Pozón	El Chorrón	S/N	Zapotal
	Saisocal	El Chorrón II	La Laguna II	Joconal
	Cafetalón	El Jute II	De brote definido	La Colorada
	El Tarro	Los Corteses	(Vertientes)	El Corozal
	Satamarillal	El Zapote II	1 es Nacimiento de	Ojo de Agua
	Capulinal	S/N	brote vertical	Don Chente
	Guinellal	El Jute III	(pozo y ojo de agua)	El Corazal
	Calera	La Sierpe		La Colorada
	Colorada	Mano de León		El Chichipate
	Los Cafetales	El Ámate II		El Aguacate
	Badual	El Negro		El Mezcal
	El Guayabo	El Encanto		El Jutal
	El Almendro	El Xunco		El Bañadero
	El Naranjo	El Zapotillo		Tatún
	Santamarillal II	Los González		El Tarro
	El Chuntal	Cerro Quemado		El Payaal
	La Dómica	El Abanero		El Mezcal
	La Piedra	Abaneral		El Minirriego
	El Bañadero	Mashaste		El Ámate
	La Presa	El Arenal II		La Colorada
	El Guayabo II	El Bocario		Aldana o Chacones
	El Pino	El Chorruto		Los Chocones
	El Ámate	Laguneta		La Lupa
	El Badular	El Pino II		Los Súchites
	El Duraznal	S/N		(pozo u ojo de agua)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior, muestra de forma detallada y ordenada lo que son otras fuentes (nacimientos, pozos, manantiales), con que cuenta este Municipio.

Debido a las condiciones climáticas del área la mayoría tiene su respectivo caudal durante todo el año, que disminuyen en la época seca.

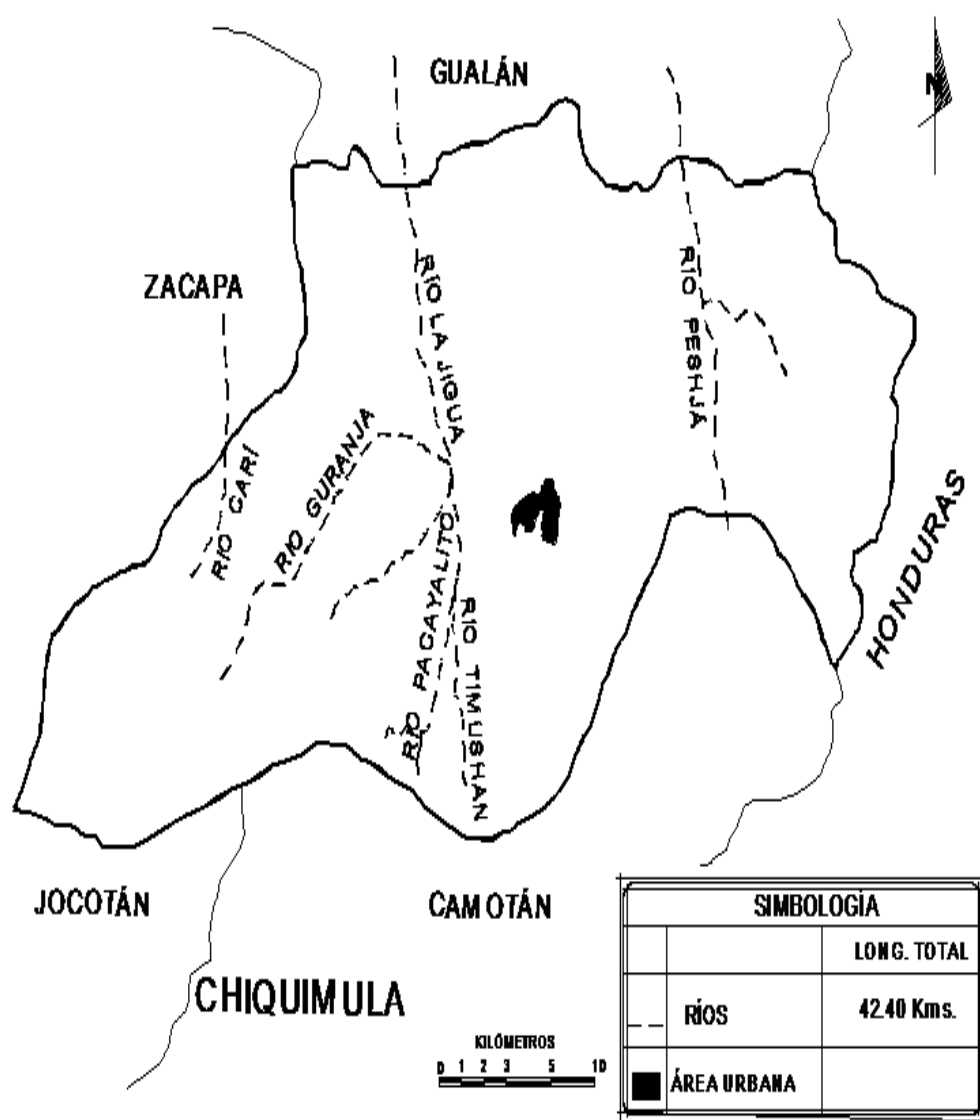
- **Identificación y descripción de cuencas**

El terreno del municipio de La Unión es escarpado en su mayor parte. Posee cuatro subcuencas, que forman parte del sistema de drenaje de la cuenca del río Motagua, las cuales son:

- Área de captación del río Grande Zacapa
- Río Cari
- Río Guaranjá
- Río Jocotán (Jupilingo)

Lo anterior se muestra en el siguiente mapa:

Mapa 2
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Hidrografía del Municipio
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, municipalidad de La Unión - Zacapa.

1.3.2 Bosques

Todo bosque se entiende como las comunidades complejas de seres vivos, microorganismos, vegetales y animales, que influyen y se relacionan al mismo tiempo y se subordinan al ambiente dominante de los árboles. Las especies que conforman esta comunidad dependen del clima y del tipo de suelo; sin embargo, muchos bosques son capaces de elaborar su propio suelo característico a partir de un substrato rocoso.⁶ Además, es importante mencionar que Guatemala es un País de vocación forestal, aunque es utilizado para actividades agrícolas, el municipio de La Unión no es la excepción.

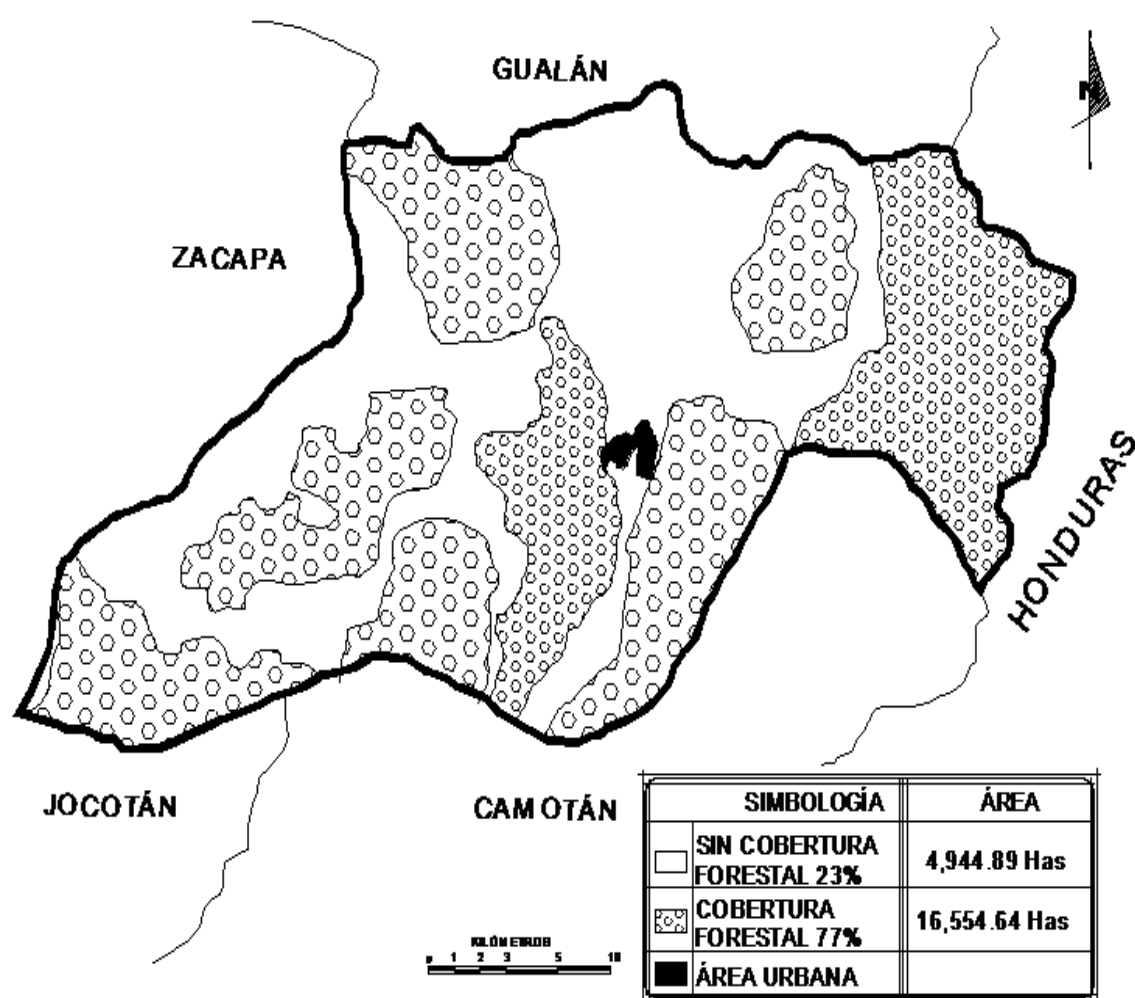
El Municipio cuenta con un bosque húmedo subtropical, que cubre 211 kilómetros cuadrados, equivalente al 65% como resultado de su topografía quebrada y con 6,385 hectáreas de zona boscosa latifoliadas y mixtas, la cual constituye el hábitat de una gran variedad de animales y árboles, entre las principales especies de madera se pueden mencionar: El cedro, el pino, ciprés, aguacate, aguacatillo, aliso, encino, roble, ceiba, caoba, y hormigo. Y entre la especie animal: Quetzal ave símbolo, venados, tucanes, etc. Lo anterior de acuerdo con información proporcionada por el Departamento de Sistemas de Información Forestal –INAB-. El área forestal del Municipio regula el ciclo hidrológico y protege el suelo del mismo, el cual da un clima agradable a sus pobladores siendo un atractivo para los visitantes y a los que les gusta la naturaleza. Aunque la riqueza forestal del Municipio es amenazado por la constante deforestación, se considera que cada año el área boscosa disminuye en un 10%, siendo las principales causas: La tala inmoderada e ilícita de árboles para la venta de madera así como la extracción de leña para el consumo familiar, la falta de orientación en el manejo y cuidado forestal, lo que afecta severamente la flora de la región.

⁶ Bosques (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de ago. 2007. Disponible en: http://www.peruecologico.com.pe.glosario_b.htm.

Dentro de una de las acciones que el Alcalde Municipal, ha tomado para equilibrar la deforestación, es reforestando aquellas áreas más afectada.

A continuación se presenta la cobertura forestal del Municipio.

Mapa 3
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Cobertura Forestal del Municipio
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina de Extensión Forestal -OEF-, municipalidad de La Unión - Zacapa.

Con lo que respecta al mapa anterior, en el cual se observan las zonas específicas donde se concentran las zonas boscosas predominantes que son propias de la región, se considera que la de mayor representatividad, es el área forestal con un 77% que equivale a 16,554.64 hectáreas y se calcula que cubre aproximadamente 23% lo que corresponde a 4,944.89 del total de la tierra que no cuenta con producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas muy común en el Municipio, en su zona rural y forestal.

1.3.3 Suelos

El suelo es uno de los recursos más importantes para el ser humano, por que constituye el medio por el cual tanto las plantas como los animales nacen, crecen se reproducen y mueren.

La tabla siguiente muestra la cuantificación de los suelos del Municipio de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- 2006.

Tabla 3
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Agrupamiento de Clases Agrológicas
Año: 2006

Clase	Vocación	Héctareas Ocupadas
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola aptas para cultivos en riego.	26
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado, apta para pastos y cultivos perennes, requiere prácticas intensivas de manejo.	94
VI	Tierras no cultivables, aptas para cultivos perennes, principalmente para producción forestal.	366
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	37

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la clasificación de suelos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- 2006

Existe en el Municipio una octava clasificación que comprende las tierras no aptas para el cultivo, se utilizan sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre, está incluida en el porcentaje de la clase agrológica VII, ya que la extensión de esta clase agrológica es poco significativa.

La clasificación anterior indica que los suelos del Municipio son eminentemente de vocación forestal. Se determinan e integran de la manera siguiente: Son suelos desarrollados sobre cenizas volcánicas o elevaciones medianas y los poco profundos o muy poco profundos, en donde la erosión ha sido por cultivos de laderas; la textura del suelo es superficial, es franco y arcilloso hasta profundidades de 26 centímetros, los sub-suelos son de textura franco-

arcillosos de color café, con pH moderadamente ácido que predominan hasta un metro de profundidad, susceptible en alto grado de erosión.

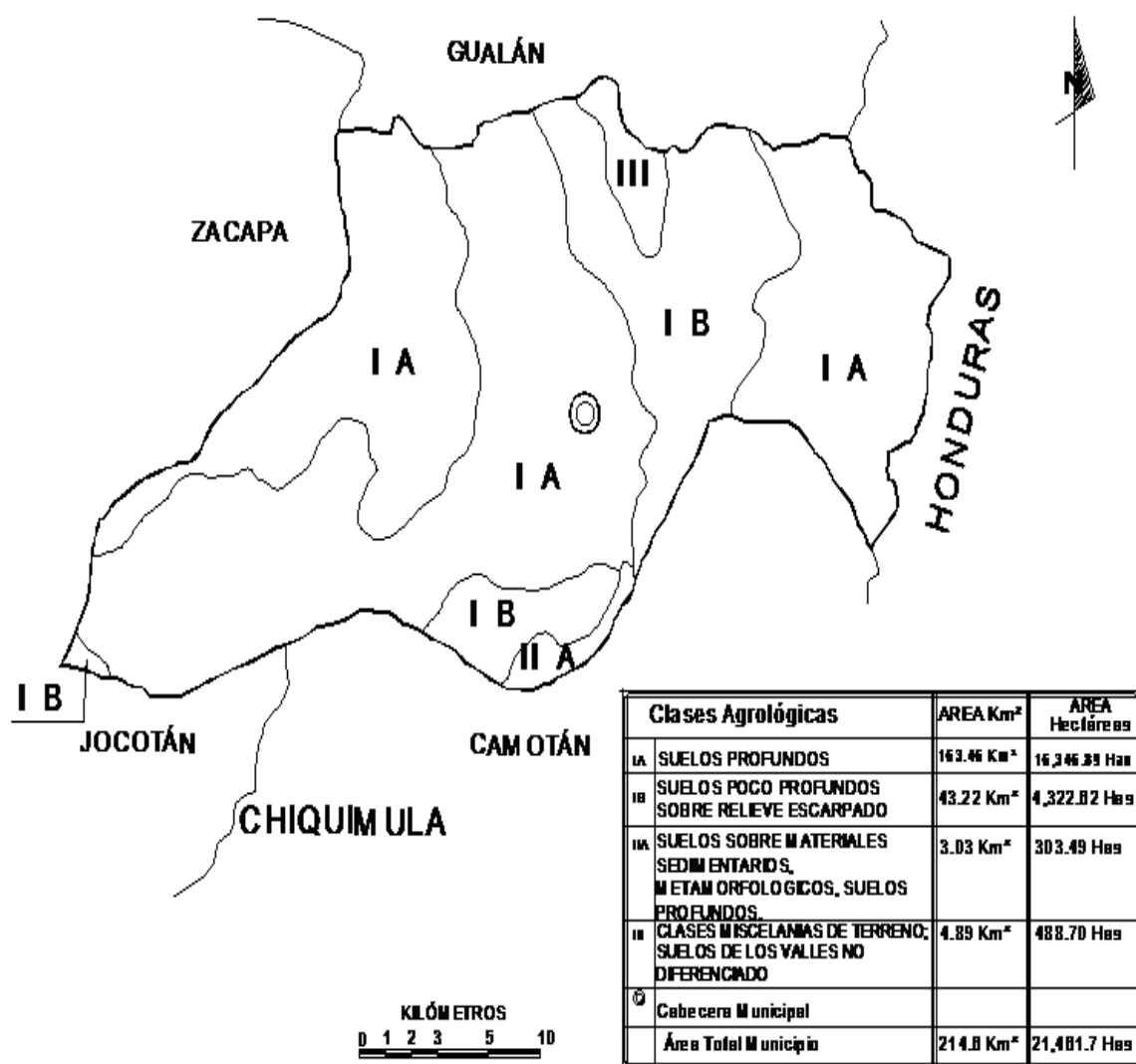
Por su altura el terreno es totalmente quebrado, por lo que es sumamente difícil introducir tecnología agraria (tractores), cuenta con laderas alrededor del camino y presenta erosiones avanzadas. Los suelos sufren durante la época de siembra frecuentes quemadas que producen cambios bruscos de erosión, debido a cultivos de ladera (maíz, frijol, etc.).

En lo que respecta a la producción Agrícola, se pueden cultivar especies de pastos, maíz, frijol, arroz, hortalizas, café, cardamomo, banano, yuca, izote, naranja, lima, limón, durazno y especies forestales (pino, cedro, ciprés, encino, etc.), así como otros cultivos adaptables a la zona.

Los suelos del municipio de La Unión, se ubican dentro de los grupos: I Suelos profundos, II Suelos poco profundos sobre relieve escarpado y III Clases de misceláneas de terreno.

En el mapa que se presenta a continuación se ilustran donde quedan ubicadas las clases de suelos agrológicos del Municipio:

Mapa 4
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Clases de Suelos Agrológicos del Municipio
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina De extensión Forestal -OEF-, municipalidad de La Unión - Zacapa.

- **Tipos de suelos**

“Grupo de suelos que son semejantes en todos sus horizontes genéticos menos en la capa superior o arable del terreno y que tienen un material madre similar”⁷. A continuación se describen los tipos de suelos que imperan en La Unión, y qué Aldeas tienen éstos:

Altombrán (Ab): Este tipo de suelo se encuentra en las aldeas de Cumbre Alta, Guaranjá, Lampocoy, Corozal, La Jigua, Tasharté, Carí y Agua Fría, el área que cubre es de 42.42 kilómetros cuadrados.

Tahuaní (Ta): Dicho tipo de suelo se localiza en La Unión, las aldeas de Pacayalito, El Sauce, Timushán, Tres Pinos, Joconal y parte de La Laguna, el cual abarca un área de 121.04 kilómetros cuadrados.

Telemán (Te): Este tipo de suelo se encuentran en las aldeas de Peña Blanca y Taguaynín, el cubre un área de tres punto tres kilómetros cuadrados.

Jigua (Jg): Tipo de suelo que colinda con Jocotán-Chiquimula, las aldeas que poseen una parte de éste son Peña Blanca y Taguaynín. Con un área de ocho punto noventa y cinco kilómetros cuadrados.

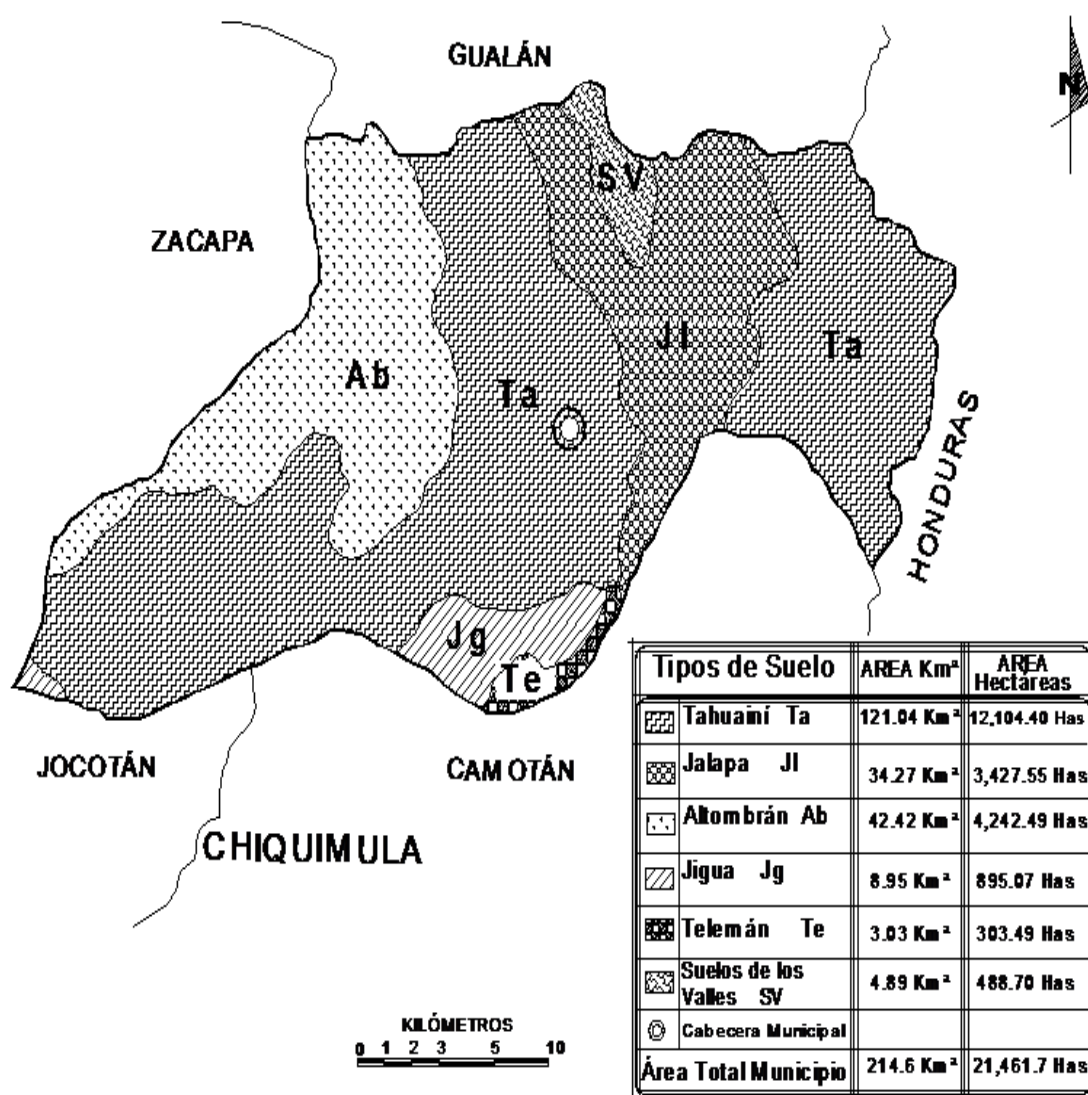
Jalapa (Jl): Las aldeas que tienen este tipo de suelo son Campanario El Oratorio, Peshjá y parte de La Laguna, el cual tiene un área de 34.27 kilómetros cuadrados.

Suelos del Valle (Sv): Este tipo de suelo se encuentran en la aldea de Roblaron, el cual abarca un área de cuatro punto ochenta y nueve kilómetros cuadrados.

⁷ Charles, S., Tárano, J.M. y Pinto, J. H. 1959. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura. Instituto Agropecuario Nacional. Ministerio de Agricultura, Edit. Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. p. 631

A continuación se presenta el mapa de tipos de suelos del municipio de La Unión:

Mapa 5
Municipiodela La Unión, Departamento de Zacapa
Tipos de Suelos del Municipio
Año: 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina de Extensión Forestal -OEF-, municipalidad de La Unión - Zacapa.

1.4 POBLACIÓN

Esta variable es de vital importancia, por cuanto el crecimiento demográfico tiene implicaciones desde el punto de vista de cobertura de los servicios básicos, la tendencia del Municipio es que haya incremento de población, situación que obliga a las autoridades municipales a tener que ampliar la cobertura de los servicios para poder cubrir la necesidad según la demanda y no sólo eso, sino además debe procurar la prestación de servicios de calidad.

Con base en el X y XI Censo de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002, respectivamente, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística - INE- la población de La Unión, era de **16,616** antes distribuidos en **8,410** (51%) mujeres y **8,206** (49%) hombres, durante el año de 1994; el total de viviendas en el Municipio era de **3,471**. Según el censo del año 2002, la población de la Unión era en total de **23,705** habitantes la cual se integraba de **11,934 (50.34%)** hombres y **11,771 (49.66%)** mujeres; el total de viviendas del Municipio era de **4,650**. Respecto a la población proyectada; para el año 2006, tomando como base el censo de 1994, la población se situó en **27,084** habitantes distribuidas de la manera siguiente: **13,813** (51%) mujeres y **13,271** (49%) hombres, lo cual refleja un incremento de **63%** (10,468) habitantes en doce años que cubre el período de estudio. El número de viviendas de acuerdo a la proyección para 2006 es de 5,282; que representa una tasa de crecimiento anual de 3.72% a partir del censo del año 1994.

1.4.1 Por edad

La integración de la población por edad del Municipio, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población por Edad
Años: 1994 – 2002- 2006

Grupo Etario	Censo 1994				Censo 2002				Proyección 2006			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
0 - 6	322	18.84	3,835	25.73	453	14.67	4,186	20.30	525	18.84	6,252	25.73
7 - 14	368	21.53	3,453	23.16	782	25.33	5,990	29.05	600	21.54	5,628	23.16
15 - 64	941	55.06	7,169	48.09	1,680	54.42	9,696	47.03	1,534	55.06	11,685	48.09
65 - más	78	4.56	450	3.02	172	5.58	746	3.62	127	4.56	733	3.02
Total	1,709	100.00	14,907	100.00	3,087	100.00	20,618	100.00	2,786	100.00	24,298	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo a la información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del Municipio ha crecido entre 1994 y 2006, aproximadamente en un 63%; sin embargo la estructura de la población ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios, lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo cuya edad comprende de 15 a 64 años que influye en una reducción de la relación de dependencia.

En el área rural según se observó, existe crecimiento en todos los rubros de edad, según se muestra en el cuadro antes descrito, pero es de hacer notar el incremento de **63% (4,516)** personas que forman parte del rango que conforma la Población Económicamente Activa que se ubica en la edad comprendida entre 15 y 64 años respectivamente.

1.4.2 Por género (sexo)

Estudiar la variable población resulta de interés, por los índices de fecundidad y su ubicación dentro del territorio que ocupan, así como por la participación de hombres y mujeres en las actividades productivas del Municipio.

Con base en el análisis de la población por sexo, según el X Censo de 1994, realizado por el –INE- habían **16,616**, personas, de las cuales **2,167** (13%), corresponden al área urbana y **14,449** (87%) son del área rural; para el año 2002 la población ascendía a **23,705 habitantes**, siendo **20,614** del área rural y únicamente **3,091** del área urbana. El cuadro que a continuación se inserta, presenta en detalle la conformación de la población por sexo en el Municipio de estudio.

Cuadro 3
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población por Sexo y por Área
Años: 1994-2002-2006

	Censo 1994					Censo 2002				Proyección 2006		
Sexo	%	Rural	%	Urbana		%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Masculino	815	47.69	7,595	50.95	1,490	48.20	10,444	50.66	1,328	47.67	12,380	50.95
Femenio	894	52.31	7,312	49.05	1,601	51.80	10,170	49.34	1,458	52.33	11,918	49.05
Total	1,709	100.00	14,907	100.00	3,091	100.00	20,614	100.00	2,786	100.00	24,298	100.00

ente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Para el año 2006 los resultados de la proyección, aplicados a la población total estimada por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, indican que el sexo femenino aumentó en 564 (63%) en el área urbana, mientras que en el área rural se incrementó en 4,606 (63%) con respecto a 1994. Esto implica la revisión de las políticas gubernamentales en pro de la mujer en torno a educación, vivienda, salud y trabajo, dado el papel que las mujeres desempeñan en la organización e integración del hogar. En otro orden la población masculina, también reportó incrementos: En el área urbana 513 (63%) y en el área rural, 4,785 (63%) hombres respectivamente.

1.4.3 Área urbana y rural

El análisis de la distribución de la población en urbana y rural permite establecer la situación y el crecimiento en la demanda de servicios básicos de las regiones. Esto implica que cuando la oferta no crece en la misma velocidad que la demanda de los servicios públicos, existe un deterioro en la calidad de los mismos. Se observa en el siguiente cuadro el crecimiento de la población:

Cuadro 4
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población Urbana - Rural
Años: 1994 -2002- 2006

Area	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2006	%
Urbana	1,709	10.29	3,091	13.04	2,786	10.29
Rural	14,907	89.71	20,614	86.96	24,298	89.71
Total	16,616	100.00	23,705	100.00	27,084	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Los datos de la investigación de campo indican que existe un cambio en la conformación de la población urbana y rural, con respecto a 1994, en la distribución de la población lo cual supone un estimado de 1,077 personas más en el casco urbano y 9,391 en el área rural. El grado de crecimiento en el área rural es mayor debido a que las familias no han puesto en práctica métodos de planificación familiar de acuerdo las autoridades del Centro de Salud ubicado en el Municipio.

1.4.4 Por grupo étnico

Este análisis cobra importancia por las características multiétnicas, plurilingües y multiculturales del País, principalmente, por la importancia que reviste el cumplimiento de los compromisos del Estado en los Acuerdos de Paz.

En el cuadro siguiente se presenta la población por grupo étnico:

Cuadro 5
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población por Grupo Étnico
Años: 1994 - 2002 - 2006

Grupo Étnico	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2006	%
Indígena	95	0.57	115	0.49	155	0.57
No Indígena	16,521	99.43	23,590	99.51	26,929	99.43
Total	16,616	100	23,705	100	27,084	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo al cuadro anterior, la participación de la población indígena en el Municipio es mínima, su representación está por debajo del 1% de la población, el incremento podría darse principalmente por la migración de otras regiones del país en busca de mejores condiciones de vida.

La existencia de conglomerados humanos opuestos entre si, tal es el caso de las etnias tienen una característica importante en el Municipio. Los datos obtenidos muestran que la población indígena se presenta en un menor porcentaje no sólo en el período analizado, sino también al nivel de estructura para el año 2006. La característica principal, es el proceso de ladinización que involucra el no hacer uso del idioma étnico, la forma de vestir, así como una ausencia de identificación con la etnia. En el municipio de La Unión, en comunidades en las que históricamente se ha registrado población indígena, se habla el idioma castellano y ya no se hace uso de ropa con características de la población indígena.

1.4.5 Población económicamente activa

Se considera como población económicamente activa o fuerza de trabajo al conjunto de personas de 15 años en adelante, que durante el período de la encuesta ejercían una ocupación o la buscaban activamente. En ésta región la integran los ocupados y desocupados.

El cuadro que se inserta, presenta el comportamiento de esta variable socioeconómica cuyo comportamiento los años de censo 1994 y 2002, y el proyectado se describe de la manera siguiente:

Cuadro 6
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994 - 2002 - 2006

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2006	
		%		%		%
Masculino	6,488	80.00	5,070	88.10	10,575	80.00
Femenino	1,622	20.00	685	11.90	2,644	20.00
Total	8,110	100.00	5,755	100.00	13,219	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo al cuadro anterior, se muestra que la PEA del Municipio, se encuentra concentrada en el sexo masculino, lo cual se deriva principalmente a que las actividades son principalmente agrícolas, actividad que por tradición es desempeñada por el sexo masculino.

Según los datos censales, se infiere que la participación masculina en la Población Económicamente Activa (PEA) ha sido predominante, mostrando un incremento porcentual del 8.10 en el año 2002 respecto al año 1994, la relación es inversa en la población femenina, que disminuye su participación en un 8.10 según el censo del año 2002 respecto al censo del año 1994.

El porcentaje de la participación femenina en la PEA aún siendo menor respecto a la participación masculina, se considera muy importante por contribuir significativamente en el desarrollo de las actividades agrícolas, principalmente en las comunidades del Municipio.

En el cuadro siguiente se muestra la participación de la PEA respecto a la población total del Municipio, así como la participación de la PEI.

Cuadro 7
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994 - 2002 - 2006

Año de censo	Población		PEA	%	PEI	%
	total	%				
1994	16,616	100	8,110	49	8,506	51
2002	23,705	100	5,755	24	17,950	76
2006	27,084	100	13,219	49	13,865	51

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según el cuadro anterior en el Municipio de La Unión, los porcentajes de participación de la PEA del total de la población han sido diferentes, en el año 1994 la PEA representó el 49%, 24% en 2002 y una proyección del 49% para el año 2006.

Se puede observar que la participación de la PEA no supera el 50% del total de la población en ninguno de los años citados, esta relación se debe principalmente a que los hogares, principalmente en las comunidades del Municipio, están constituidos hasta por seis integrantes o más, siendo los integrantes los padres de familia sus hijos mayores y el resto está constituido por niños en edad escolar que aún no forman parte de las actividades laborales en el hogar.

A continuación se muestra el cuadro de la Población Económica Activa (PEA) y su participación por actividad.

Cuadro 8
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Actividades
Años: 2002- 2006

Actividad	Censo		Proyección	
	2002	%	2006	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4,947	85.96	10,999	83.21
Explotación de minas y canteras	1	0.02	-	-
Industria manufacturera, textil y alimenticia	100	1.74	-	-
Electricidad, gas y agua	23	0.40	-	-
Construcción	138	2.40	205	1.55
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	224	3.89	1,556	11.76
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44	0.76	121	0.92
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	28	0.49	30	0.23
Administración pública y defensa	37	0.64	74	0.56
Enseñanza	46	0.80	14	0.11
Servicios comunales, sociales y personales	147	2.55	220	1.66
Organizaciones extraterritoriales	3	0.05	-	-
Rama de actividad no especificada	17	0.30	-	-
Total	5,755	100	13,219	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, datos aproximados de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, La Unión, Zacapa

De acuerdo al cuadro anterior la actividad principal en el municipio de La Unión, se enmarca en la agricultura, caza, silvicultura y pesca, aunque se sabe que la participación de la agricultura es casi de un 100% en ésta clasificación de actividad económica; ello se debe a que el Municipio está constituido en su mayoría por población rural, quienes se dedican únicamente a las actividades

agrícola; siendo por consiguiente la agricultura la base económica de la población del Municipio; consistiendo principalmente en el cultivo del café, maíz y frijol.

1.4.6 Empleo y niveles de ingresos

La distribución de la población económicamente activa (P.E.A.) por rama de actividad permite visualizar qué rubro es predominante en la generación de empleo.

Cuadro 9
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Rama de Actividad
Año: 2006

Actividad Económica	Generación de Empleo	%
Agricultura	12,416	93.93
Comercio	205	1.55
Construcción	220	1.66
Servicios comunales	74	0.56
Administración pública y defensa	121	0.92
Transporte	30	0.23
Sector financiero	14	0.11
Educación	139	1.05
Total	13,219	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

De acuerdo al cuadro anterior, en el cual las actividades económicas son más generales, se muestra que la principal actividad económica generadora de empleo lo constituye la agricultura porque representa más de un 90% en la generación de empleo en el Municipio.

El empleo en otras actividades económicas dentro del Municipio es poco participativa, y se da principalmente en la población urbana en donde se

concentran otras actividades como administración pública y defensa, transporte, educación, sector financiero y otras.

1.4.6.1 Niveles de ingreso

A través de la investigación de campo realizada, se estableció que dentro del Municipio no existen fuentes de trabajo suficientes para absorber la mano de obra disponible, las personas empleadas en diversas actividades generalmente lo hacen fuera, en otros Municipios, Cabecera Departamental o en la Ciudad Capital.

El cultivo predominante del Municipio es el café; se estima que para el 95% de la población, es la fuente principal de ingresos y de trabajo. Otros cultivos de la zona que pueden comercializarse son: naranja, banano, maíz y frijol. Los habitantes dependen de la actividad agrícola, por lo que, según la encuesta practicada se concluye que no se perciben ingresos por concepto de remuneración, ya que, la mano de obra generada es familiar. Existen casos en que las personas, prestan sus servicios con mano de obra obteniendo ingresos de Q20.00 a Q30.00, por día laborado, de acuerdo al jornal acordado con la persona que los contrata.

En el cuadro siguiente se muestra un rango de los ingresos registrados por los habitantes del Municipio de acuerdo a la encuesta llevada a cabo:

Cuadro 10
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Niveles de Ingresos Según Encuesta
Año: 2006

Rango de ingresos	No. De Hogares Encuestados	%
De Q. 1 a Q. 500	213	53.65
De Q. 501 a Q. 1,000	86	21.66
De Q. 1,001 a Q. 1,500	30	7.56
De Q. 1,501 a Q. 2,000	15	3.78
De Q. 2,001 a Q. 2,500	16	4.03
De Q. 2,501 a Q. 3000	24	6.05
Más de Q. 3,000	13	3.25
Total	397	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior, muestra que los ingresos de los habitantes del municipio de La Unión, se concentran en el rango de Q1 a Q500 lo que representa un 53.65%; de Q501 a Q1,000 corresponde al 21.66% y de Q1,001 a Q1,500 el 7.56%; esto indica que del total de la población del Municipio un 82.87% está por debajo del salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo, si fueran personas asalariadas.

El nivel del ingresos de los habitantes del Municipio, es deficiente, únicamente el 13.86% registra ingresos entre Q1,500 y Q3,000; y solamente un 3.27% obtiene ingresos mayores a Q3,000.

En la mayoría de casos, los ingresos en cada uno de los hogares no son suficientes, debido a que el número de integrantes de la familia es elevado, según la encuesta se estableció que el 74% de los hogares encuestados posee entre cuatro y diez habitantes.

1.4.7 Migración

La falta de oportunidades de empleo en los lugares de origen, así como la búsqueda de mejores opciones de estudio entre otras cosas, son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros Departamentos y la Ciudad misma, como fuera de las fronteras del País.

La encuesta realizada en las primeras dos semanas del mes de octubre de 2006, indica que existe una migración del 30% de la población, siendo las principales causas la búsqueda de trabajo, por estudio y otras causas. De las personas migrantes un 75% es por razones de trabajo, debido a que en el Municipio existen pocas fuentes de empleo, ya que la actividad económica se basa en la agricultura, principalmente en el cultivo de café el cual es temporal, el otro 16% corresponde a razones de estudio, lo cual se debe a que en La Unión, solo existen centros educativos hasta nivel básico, por lo que existe migración a otros municipio y ciudad capital para poder continuar estudios de diversificado y universitarios.

En el caso de las personas que han migrado al extranjero en búsqueda de trabajo, se ha determinado que generan remesas familiares, especialmente al área rural, de acuerdo a conversaciones con ejecutivos de entidad bancaria en el Municipio se estableció que se maneja un promedio de 350 remesas mensuales, las cuales oscilan entre los montos de \$ 300 a \$ 500 (dólares de Estados Unidos de Norte América).

1.4.8 Vivienda

El acceso a la vivienda forma parte integral del desarrollo de las familias y para el caso de Guatemala, es uno de los aspectos que en los Acuerdos de Paz se considera como pilar para el desarrollo integral.

En el área rural predominan las construcciones de vivienda con paredes de bajareque y adobe, en algunos casos de block, con piso de tierra o cemento, techo de lámina o palma, con uno ó dos ambientes y patio. En las viviendas de la Cabecera Municipal cuentan con varios ambientes, predominan las construcciones de block, con piso de cemento y techos de losa de concreto; en total en el Municipio existen 4,105 viviendas (INE 2002).

La información obtenida en el municipio de La Unión, durante la investigación de campo, reveló que la construcción de viviendas es de paredes de adobe en un 60% y un 24% de block, el techo de las viviendas en un 91% es lámina de zinc, principalmente en el área rural, en una escala menor los techos son de terraza; el piso de las viviendas en un 56% es de tierra, un 30% de cemento liso, un 11% de las viviendas encuestadas cuenta con piso de granito, principalmente en el área urbana.

El cuadro que a continuación se presenta, tiene el comportamiento de la forma de tenencia de la vivienda que se da en el Municipio objeto de estudio.

Cuadro 11
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Tenencia de Vivienda
Año: 2006

Región	No. De Viviendas	Propia	%	Alquilada	%	Usufructo	%	Otra	%
Área rural	336	304	90.48	17	5.06	14	4.17	1	0.30
Área urbana	61	56	91.80	5	8.20	0	-	0	-
Total	397	360		22		14		1	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

De acuerdo al cuadro anterior, se muestra que casi un 91% de la población del Municipio posee vivienda propia, 5.54% en alquiler y el resto corresponde a

usufructo. Sin embargo, a pesar de que los habitantes del Municipio en su mayoría poseen vivienda propia, se pudo establecer que son de construcción modesta en donde la mayoría poseen techo de lámina y más del 50% no posee piso, lo cual muestra las carencias económicas de sus pobladores.

1.4.9 Niveles de pobreza

Es la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. La pobreza extrema es la experimentada por aquellos que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse vivos y sanos.

Según la Secretaría de Planificación Económica de la Presidencia de la República, -SEGEPLAN-, ser pobre significa no tener acceso a educación, salud, vivienda, empleo y otros servicios básicos esenciales para la vida humana.

“De acuerdo a ENCOVI 2000 se definió en Q1,911 para pobreza extrema y Q4,318.00 anual para pobreza general. De acuerdo a las definiciones son necesarios para poder cubrir las necesidades de alimentos un ingreso mensual mínimo de Q. 159.00; en el caso de pobreza general son necesarios Q. 4,318 para poder cubrir los alimentos en Q. 1,911 y otros gastos que no son alimentos por Q. 2,407, lo que significa que debe existir un ingreso mensual de Q. 360”.

“Según ENCOVI 2006 se definió las líneas de pobreza en Q. 3,206 para pobreza extrema y Q. 6,574.00 para pobreza general. De acuerdo a las definiciones de pobreza extrema, Q. 3,206, son necesarios para poder cubrir las necesidades de alimentos, lo que implica un ingreso mensual mínimo de Q. 264; en el caso de pobreza general implica son necesarios Q. 6,574 para poder cubrir las

necesidades de alimentos en Q. 3,206 y otros gastos que no son alimentos por Q. 3,368; el ingreso mensual mínimo sería de Q. 540”.

Cuadro 12
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Líneas de Pobreza
Años : 2000 -2006

Concepto	Pobreza extrema				Pobreza general			
	2000	%	2006	%	2000	%	2006	%
Alimentos	1,911	100	3,206	100	1,911	44.3	3,206	48.8
No Alimentos	0	0	0	0	2,407	55.7	3,368	51.2
Total	1,911	100	3,206	100	4,318	100	6,574	100

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2000-2006

De acuerdo al cuadro anterior se muestra que las líneas de pobreza en 2006 respecto al año 2000, se ha incrementado el nivel de ingresos requeridos para cubrir las necesidades de alimentos y otros bienes y servicios.

Pobreza extrema (año 2006): Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos (Q. 3,206 por persona al año; Q. 267 mensuales).

Pobreza no extrema (año 2006): Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos (Q. 6,574 anuales; Q. 548 mensuales).

Con las más recientes encuestas ENIGFAM 1998-99 y ENCOVI 2000 se estableció un comportamiento de la pobreza definido por un sistema de ecuaciones, determinando los parámetros, luego por sustitución de variables se introdujo la información del censo de 1994 por Municipios, con los nuevos

cálculos se proyectó la pobreza, lo que permitió la elaboración de Mapas de Pobreza de SEGEPLAN, PNUD y BM. Los resultados obtenidos y la dispersión geográfica manifestaron similar comportamiento en los distintos mapeos en cuanto a la localización geográfica de la pobreza.

Para éstos cálculos se estableció una línea de pobreza extrema del orden de los Q. 1,873 anuales por persona y para establecer la línea de pobreza general el valor de los Q. 4, 020 anuales por persona.

En el cuadro siguiente se detalla los índices de pobreza y pobreza extrema de 1998 a 1999 por área urbana y rural:

Cuadro 13
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Índices de Pobreza y Pobreza Extrema 1998-1999
Por Área Urbana y Rural
(En Porcentajes)

Área	Pobreza por Consumo		Pobreza por Ingreso	
	General	Extrema	General	Extrema
Nacional	54	23	57	27
Urbana	22	4	28	7
Rural	71	33	75	40

Fuente: Elaboración propia, con base a SEGEPLAN (ERP), con base en el mapa de pobreza del PNUD

El cuadro anterior hace comparación en pobreza por consumo entre la general y la extrema; en pobreza por ingreso entre la general y la extrema, lo cual indica que son alarmantes los índices que se mencionan.

- **Índice de pobreza**

En el municipio de La Unión, según el Informe de Desarrollo Humano, presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el índice de

pobreza es de 37.4 por ciento y de extrema pobreza es de 2.84 por ciento, el resto es clasificado como población no pobre. El ingreso familiar anual promedio asciende a Q. 6,500. Se ha podido establecer que la pobreza se debe a la utilización de monocultivos por lo que los ingresos económicos de las familias han disminuido, empobreciendo más a los habitantes.

De acuerdo a ENCOVI 2006, se determinó que la pobreza se muestra en el segmento económico de los trabajadores agrícolas (trabajadores familiares y jornaleros), según se muestra en la siguiente información:

Cuadro 14
República de Guatemala
Población de 10 Años y más, según Categorías de
Ocupación por Niveles de Pobreza
Año: 2006

Categoría	% Pobres	% No Pobres	Total
Patronos	10	90	100
Empleados	31	69	100
Independientes	48	52	100
Trabajadores familiares	64	36	100
Jornaleros	<u>80</u>	<u>20</u>	<u>100</u>
Total Ocupados	<u>46</u>	<u>54</u>	<u>100</u>

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de ENCOVI 2006

Como se muestra en la información anterior extraída de ENCOVI 2006, lo niveles de pobreza por categoría es principalmente en la población definida como trabajador familiar y jornalero; situación que en el Municipio es común, debido a que la mayoría de su población trabaja a nivel familiar (en forma individual, involucrándose únicamente su núcleo de parentesco) y otro porcentaje trabaja por jornal.

En el municipio de La Unión, departamento de Zacapa, se determinó que un 80% de su población se encuentra en las condiciones de pobreza y en algunos casos de pobreza extrema, ya que hay habitantes que no tienen los recursos necesarios para poder cubrir sus necesidades alimenticias.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son aquellos que necesita la población para poder vivir de una manera digna. Constituyen un factor de importancia en la medición de la calidad de vida y por lo mismo, requieren una adecuada infraestructura para que llenen el estándar generalmente aceptado.

1.5.1 Energía eléctrica

De un total de 6,014 viviendas localizadas en el área urbana y rural del Municipio, se pudo determinar que 3,164 disponían de energía domiciliar, al año 2006 lo mantenían una cantidad de 2,650 hogares, que equivale al 44% de la población y el resto les fue cortado por falta de pago, entre las aldeas que no cuentan con este servicio se pueden mencionar a Peña Blanca, El Roblarcito, Roblaron, Quebrada de Agua, entre otras, según investigación de campo el servicio es prestado por la institución con el nombre Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. (DEORSA). En cuanto al alumbrado público, 23 centros poblados lo tienen por el cual deben de pagar Q 35.00 por vivienda, a esta cantidad hay que agregar el consumo por residencia, que en la mayoría de los casos resulta muy difícil de costear por los campesinos del lugar, debido a las tasas excesivas que les cobran. Se determinó que existen muchas deficiencias debido a que ocurren apagones que duran hasta doce horas consecutivas.

1.5.2 Agua potable

Es el servicio que tiene un grado muy significativo de importancia por ser la fuente de vida para todo ser viviente en la tierra, por lo que es necesario alcanzar a cubrir el 100% de la población con este servicio.

Con la investigación realizada en el Municipio se pudo determinar que el servicio de agua entubada beneficia a 5,112 viviendas con una cobertura en todo el Municipio del 85% y un déficit del 15% en donde el área rural es la principal afectada, debido a que los habitantes son de escasos recursos económicos y no pueden costear el gasto individual que representa llevar el vital liquido hasta el patio de la casa que por lo regular se encuentra muy dispersa de las otras, a pesar de los múltiples proyectos comunales impulsados por la Municipalidad y que son administrados por los diferentes comités de vecinos de las aldeas, en donde el agua que reciben es entubada y proviene de los nacimientos de las montañas. Durante la investigación se pudo observar de que existe deficiencia en los sistemas, algunos porque su vida útil a caducado por lo que les tienen que hacer trabajos de reparación constantemente, lo que ocasiona la suspensión del servicio por mucho tiempo, otros son dañados debido a los fenómenos naturales o múltiples derrumbes que son normales en este lugar por su topografía, lo que produce que muchas comunidades se queden sin el servicio, además por el crecimiento anual de la población se ve cada día más limitado, quedándose algunas familias sin el mismo, en el año 2006 se ha impulsado un programa de atención Municipal buscando el apoyo de otras instituciones con el fin de lograr una cobertura total.

1.5.3 Educación

Sirve de parámetro para el desarrollo económico y social. La falta de educación contribuye a la reducción de la productividad, calidad de la fuerza laboral, la cual a su vez incide en el bienestar y nivel de vida de la población.

El Municipio cuenta con muchas deficiencias en cuanto a educación, a pesar de que existen escuelas a nivel primario en la mayor parte de los centros poblados. El principal problema se encuentra en el escaso personal docente que labora, ya que éstos no alcanzan a cubrir de manera eficiente los requerimientos de calidad de la educación, ya que en algunos centros educativos cuentan con un solo maestro para los seis grados. Además se destaca el descuido de la infraestructura escolar principalmente en aquellas aldeas que se encuentran retiradas del casco urbano, lugares en donde no tienen acceso a vehículos por la topografía del terreno, razón por la cual los supervisores de educación no llegan o lo hacen en raras ocasiones.

Los institutos de educación media básica son siete, se encuentran distribuidos en el casco urbano y en aldeas como Tasharté, así como en el caserío Chagüiton de la aldea Capucal, lugares donde se concentra gran parte de la población, pero no alcanzan a cubrir las necesidades en el área rural porque se encuentran muy retirados para la mayoría de los estudiantes. Las telesecundarias han cobrado gran importancia debido a que apoyan a la enseñanza en el área rural.

1.5.4 Drenajes y alcantarillados

Este servicio es exclusivo para la Cabecera Municipal con un 98% de cobertura, ya que en el área rural en su totalidad no tiene este privilegio, dichos drenajes sanitarios no cuentan con ninguna clase de tratamientos ya que estos desembocan directamente en el río La Quebradona.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

El servicio de recolección de basura es exclusivo para el casco urbano, con una frecuencia de dos veces por semana, por dicho servicio los habitantes deben de pagar la cantidad de cinco quetzales que se sufragan a un ente particular que se encarga de prestar dicho servicio.

1.5.6 Tratamiento de basura

El tratamiento de basura es deficiente, porque La Unión cuenta con un basurero que está ubicado en la entrada del Municipio y a un costado del Rastro Municipal, en los cuales se incineran de acuerdo a la cantidad de basura acumulada, lo que provoca que aumenten los niveles de contaminación y daños al medio ambiente.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación. Dentro de la infraestructura productiva están los sistemas y unidades de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y otras”.⁸

1.6.1 Sistema vial

La mayoría de los centros poblados no cuentan con vías de acceso adecuadas para el libre comercio de sus productos, ya que la mayoría los caminos son de terracería y veredas que se recorren a pie, las cuales se encuentran en condiciones intransitables durante el invierno. La Cabecera Municipal es el único centro poblado que cuenta con pavimentación en sus principales calles por ser el lugar donde se concentra el comercio, el transporte y los servicios básicos.

La cabecera de La Unión se comunica por carretera asfaltada con la ciudad de Gualán a 30km. de distancia, con la capital de Guatemala a 195 km. Y con la cabecera departamental de Zacapa a 75km. La vías de comunicación con los diferentes centros poblados es por caminos de terracería y en algunos casos no existe comunicación definida.

⁸ Aguilar Catalán, J. A. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pauta para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados), 1ª. Edición, Editorial Praxis/Vásquez Industria Litográfica. p. 66.

1.6.2 Transporte

Los habitantes para desplazarse hacia las aldeas, caseríos y a otros municipios aledaños, utilizan transporte extraurbano, rural y particular, el cual cubre aproximadamente en un 60%. Existen centros poblados que no cuentan con este servicio, por lo que se trasladan a los lugares de destino caminando.

El servicio extraurbano cuenta con 7 microbuses que recorren de la cabecera municipal de La Unión a la cabecera municipal de Gualán, 1 microbús y 1 camioneta recorren de la Unión a la cabecera municipal de Chiquimula. 1 camioneta de la Cabecera Municipal a la cabecera del departamento de Zacapa. El servicio rural cuenta con 4 microbuses que recorren de la Cabecera Municipal a Corazal Abajo, Lampocoy, Tasharté, Cari y Agua Fría, 2 que recorren la misma vía llegando a la cabecera departamental de Zacapa. 1 microbús que recorre de la Cabecera Municipal a los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula. 2 microbuses que recorren la Cabecera Municipal a las comunidades de los Campanarios y Capucales.

El transporte particular (Pick Ups) de doble tracción, trasladan personas, productos e insumos a los diferentes centros poblados.

1.6.3 Beneficios y silos

Actualmente no se cuenta con este servicio en el Municipio, la cantidad de productos agrícolas que se produce es muy poca y normalmente es para autoconsumo.

1.6.4 Sistema de riego

Los pobladores de La Unión, no utilizan ningún tipo de sistema de riego, porque cuentan con la característica particular que en el Municipio tienen lluvia constante, lo cual es de gran beneficio para los agricultores.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a todos los grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad y su función fundamental, es la gestión de su propio desarrollo comunitario.⁹

1.7.1 Tipos de organización social

Es la participación activa de los habitantes de la comunidad, en diferentes actividades sociales tendientes a obtener un desarrollo integral.

Derivado de la firma de los Acuerdos de Paz, la cual define la necesidad de promover la participación social, para erradicar la polarización económica, social y política de la sociedad, se ha incrementado la participación ciudadana en el Municipio y para dar cumplimiento a los compromisos de los Acuerdos, se han formado las organizaciones sociales, que se describen en la tabla siete las cuales contribuyen a buscar un mejor nivel de vida.

De conformidad con la investigación de trabajo de campo, se observó que en las distintas comunidades que integran el municipio La Unión, el nivel de organización lo adoptan los habitantes, por lo que a continuación se describen:

⁹ Ibid. p. 66

Tabla 4
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Organización Comunitaria por Tipo y Actividad según Categoría
Año: 2006

Categoría	Tipo de Organización	Actividad principal que desempeña
Junta de Padres de Familia	Comunitaria	Padres de familia, que velan por el buen desarrollo de la educación.
Comités	Pro - mejoramiento	Ayuda pro escuelas, agua, energía eléctrica, letrización y otros.
Eclesiásticas	Pro - desarrollo	Promueven el mejoramiento de vida de las personas que se encuentran en extrema pobreza y brindan ayuda espiritual.
Consejos	Pro-desarrollo	Promueven la búsqueda del bien común, además se integraron los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES.
ONG'S	Pro - desarrollo	Fortalece a la Municipalidad en el desarrollo de planes y programas hacia la comunidad.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Según registro de la Municipalidad, existen 39 comités inscritos, los cuales buscan la realización de proyectos de beneficio social.

1.7.2 Tipos de organización productiva

La importancia del desarrollo productivo del Municipio, conlleva al establecimiento y formación de asociaciones de carácter público y/o privado, para el beneficio directo de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, con el afán de promover y aportar a la sociedad diversos servicios, los cuales se describen a continuación:

Tabla 5
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Asociaciones Productivas
Año: 2006

Nombre	Ubicación	Actividad principal
Asociación Campesina en marcha al Desarrollo Integral Timushán ACEDIT	Timushán	Promover y organizar a los campesinos para el mejoramiento de su producción agrícola, pecuario y artesanal.
Asociación para el Desarrollo Agro-Industria de los agricultores de la Aldea Tasharté La Unión, Zacapa ADAILUZ	Tasharté	Promueve el desarrollo de sus asociados mediante a proyectos que benefician a las actividades agrícolas, pecuarias, industriales y económicas sin fines lucrativos.
Asociación de Pequeños Agricultores de Campanario El Progreso, La Unión, Zacapa APECCAP	Campanario, El Progreso	Desarrollo asistencia técnica entre los asociados por medio de talleres, seminarios y foros.
Asociación Comunitaria de Pequeños y Medianos Agricultores Lampocoy, La Unión, Zacapa ACOPMALUZ	Lampocoy	Coordina, planifica y ejecuta actividades para el desarrollo agrícola, pecuario, industrial y artesanal.
Cooperativa Agrícola Cafetalera y Servicios Urbanos	Vista Hermosa Tait	Se dedican a los préstamos agrícolas, brindan asesoría, maquilan, secan y comercializan el café.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior describe las diferentes organizaciones, con las que cuenta el Municipio para el desarrollo y beneficio productivo. A la fecha de la investigación fueron las que se detectaron y la función que realizan.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas que brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico.

1.8.1 Del Estado

El Estado apoya al Municipio por medio de algunos ministerios, así como algunas oficinas que a continuación se describen:

- Policía Nacional Civil (PNC)
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Ministerio de Ecuación
- Organismo Judicial
- Consejos de Desarrollo
- Delegación del Tribunal Supremo Electoral

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Son “entidades constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción, desarrollo económico, sin fines de lucro”.¹⁰ A continuación se describen las ONG's que brindan apoyo a las diferentes comunidades.

- Asociación Pro-desarrollo de La Unión Zacapa (APRODELUZ)
- Asociación de Comercialización Rural Integral Taguaynín
- Sociedad Civil (ACORITA S.C.)
- Asociación de Desarrollo Rural de La Unión (ARCOLAUZA)
- Asociación Pro-vivienda Barrio Nuevo La Unión (ASOPROVI-LA UNIÓN)
- Asociación Campesina Integral para el Desarrollo Comunitario
- Chortí (ACIDECH)
- Asociación Campesina en Marcha al Desarrollo Integral Timushán (ACEDIT)

Los anteriores prestan sus servicios en con el firme propósito de mejorar el nivel socioeconómico, sistema educativo, y todos aquellos proyectos relacionados con el desarrollo socio-económico de los pobladores.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Organizaciones No Gubernamentales -ONG's- Decreto 02-2003. p. 2

1.8.3 Otras

Según investigación de campo y con la información obtenida, no se encontraron otras entidades de apoyo que brinden ayuda a la comunidad.

1.9 FLUJO COMERCIAL

En el trabajo de campo realizado en el Municipio se pudo determinar que el flujo comercial se desarrolla a través de la venta de productos agrícolas fuera del Municipio lo que representa las exportaciones del mismo, mientras que las importaciones abarcan la compra de todos los bienes posibles desde los de consumo hasta bienes de capital.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Debido al poco desarrollo del Municipio, la mayor parte de los productos que demanda la población provienen del municipio vecino Gualán, así como de Tecúlutan y la cabecera departamental de Zacapa, Chiquimula y la Ciudad Capital.

Dentro de los principales productos se pueden mencionar bienes con fines agrícolas como: Materias primas, agroquímicos para mejorar el proceso productivo; además de otros artículos de primera necesidad de los cuales se pueden mencionar una variedad de verduras traídas directamente de Gualán, calzado, vestuario, herramientas, materiales de construcción, pinturas, electrodomésticos, artículos de librería y oficina, medicina, productos químicos, maderas, plásticos y maquinaria que se adquieren con distribuidores en la Cabecera Departamental y/o directamente de la Ciudad Capital.

La demanda y oferta de productos en el Municipio, ha dado como resultado un crecimiento en el área de comercio por lo que, en lo que se refiere a consumo de abarrotes como azúcar, aceite, jabones, detergentes, cereales, debidas gaseosas además de procesados lácteos y golosinas son traídos por

vendedores de ruta o comprados directamente en los lugares antes mencionados ya que no se producen en el Municipio.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Los productos que exporta el Municipio con mayor regularidad son de carácter agrícola y algunos agroindustriales, no así los derivados de las actividades pecuarias y artesanales tales como productos lácteos, carnes y panaderías, carpinterías, herrerías etc. ya que no están plenamente desarrollados, por lo que satisfacen únicamente el mercado local.

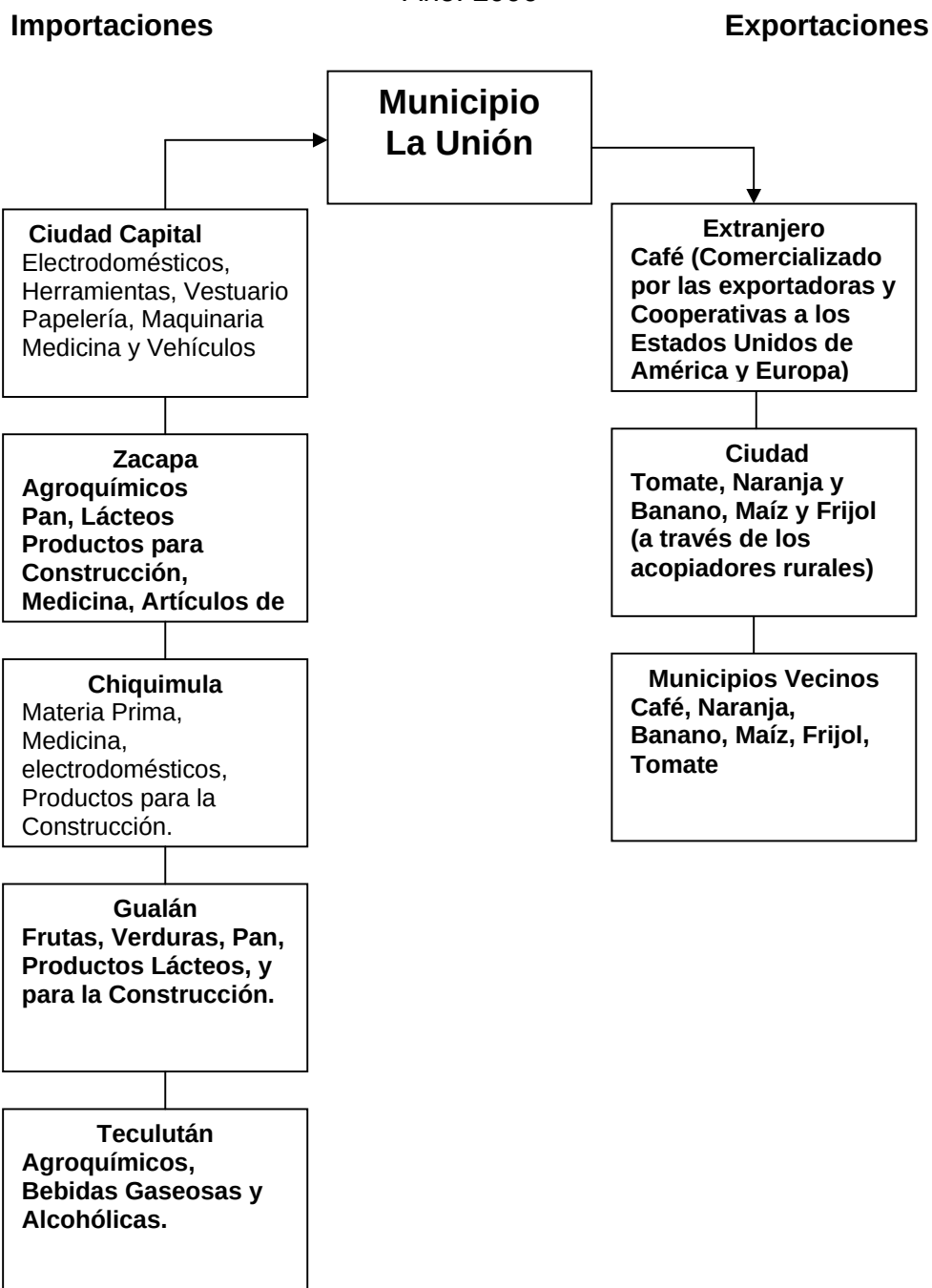
El producto agrícola que más se produce en la región con fines de exportación para mercados internacionales es el Café en grano pergamino y en una mínima escala dicho producto ya procesado lo que representaría la actividad agroindustrial, sin embargo; en los últimos años ha mermado considerablemente la comercialización del mismo como consecuencia de la baja de los precios en los mercados internacionales.

En épocas de cosechas de naranja y tomate se comercializan estos productos en pequeña escala dentro de los mercados vecinos, departamental y nacional. Así también se puede mencionar que existe una poca producción de banano la cual es básicamente comercializada en el área regional.

La producción de maíz y frijol constituyen la base alimenticia de la mayoría de los habitantes del Municipio, sin embargo se comercializan los excedentes de estos productos en forma temporal en los mercados regionales y locales.

A continuación se presenta una gráfica que describe en una forma más detallada de los productos que exporta e importa el Municipio y el lugar exacto de donde son extraídos o llevados.

Gráfica 2
Municipio de La Unión – Departamento de Zacapa
Importaciones y Exportaciones
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

- **Remesas**

Según el índice de eficiencia de las remesas a nivel nacional, Guatemala ha tenido un crecimiento significativo, según los datos estadísticos del 6.8% en el 2002 se incrementó al 9.5% en el 2005 la participación de las remesas en el Producto Interno Bruto (PIB), lo cual se puede traducir en disponibilidad constante de recursos.

Para el municipio La Unión las remesas se han convertido en los últimos años en un flujo de divisas de suma importancia, ya que sigue siendo un pilar fundamental en el sostenimiento de varias familias del área urbana y rural.

Las remesas tienen un impacto positivo en las condiciones de vida de las familias receptoras, porque ayudan a satisfacer las necesidades básicas, realizar mejoras a las viviendas y en algunos casos hasta permiten financiar inversiones en actividades productivas y comerciales.

Es importante destacar que la mayor parte de la población que vive en el extranjero y que envía remesas son: Hijos y esposos. Los hogares receptores de remesas para cambiar sus transferencias hacen uso de la agencia bancaria del sistema ubicada en el Municipio.

Banrural, es el principal canalizador del volumen de remesas a nivel municipal, se estima que el promedio mensual que percibe un hogar es de US\$300.00 mensuales y en su mayoría provienen de personas residentes en los Estados Unidos principalmente de California y La Florida.

“A nivel Departamental se estima que se recibieron un total de US\$97,000.00 en el año 2005, cifra que se considera será sobrepasada este año, debido al incremento de emigrantes a Estados Unidos según la Tasa de Emigración”.¹¹

¹¹Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, Encuesta sobre Remesas 2005 y Microempresas, cuaderno de trabajo sobre migración numero 21. Litografía Serviprensa. p. 89

1.10 INVERSIÓN SOCIAL

Consiste en determinar las necesidades de infraestructura social, vivienda y capacitación del recurso humano. Se realiza con fines sociales para el bienestar de la población y se ejecuta como resultado de las políticas de desarrollo económico de un País. En sentido estricto es la construcción de estructura física para la prestación de servicios de salud y educación, la protección social del trabajo y la vivienda.

Los servicios sociales son actividades públicas organizadas por la administración gubernamental y enmarcada dentro de la política de bienestar social. Tiene como objetivo la prevención, reincorporación económica y la asistencia a personas, familias o grupos sociales con amplias carencias y demandas, en pro de la igualdad de oportunidades, la integración social y la solidaridad. La finalidad de la inversión social es la satisfacción de los servicios dentro de una comunidad.

1.10.1 Identificación de necesidades

Dentro de las necesidades del Municipio, según la investigación realizada, se identificaron las áreas siguientes: Salud, educación, infraestructura social y productiva, seguridad y transporte colectivo. Las necesidades específicas se detallan en el inciso siguiente:

1.10.2 Inventario de inversión social

De acuerdo con las encuestas realizadas y según opinión de los vecinos de las comunidades, la población presenta una serie de necesidades que requieren inversión social para mejorar el nivel de vida, por lo que en general se han organizado según sea la descripción de la necesidad por lugar poblado beneficiado.

Tabla 6
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Inventario de Inversión Social por Centro Poblado según Encuesta
Año: 2006

Necesidad	Lugar
Mejoramiento de acceso a calles	Caserío Campanario Progreso Caserío Chichipate Colonia Vista Hermosa Aldea Tres Pinos Barrio Nuevo Caserío Volcancito Aldea Peña Blanca La Unión a Capucalito Colonia La Democracia Colonia Vista Hermosa Tait
Ampliación sistema de agua potable	Caserío Volcancito Aldea Peña Blanca Caserío Tres Marías Aldea La Jigua Caserío La Escuela Aldea Pacayalito
Introducción sistema de agua	Caserío Los Planes Aldea Tres Pinos
Construcción de camino vecinal	Barrio La Jigua Tasharte Pacayalito
Construcción carretera	Caserío Volcancito Peña Blanca
Construcción pilas domiciliarias	Cumbre Alta Corozal Arriba Caserío Campanario Avanzada Caserío Quebrada de Agua Aldea Guaranja
Construcción salón comunal	Caserío Camapanario Avanzada Aldea Campanario
Reforestación Río La Jigua	Aldea La Jigua
Tratamiento de Desechos Sólidos	La Unión, Cabecera Municipal
Molinos Manuales	Caserío Quebrada de Agua Aldea Taguayni
Puestos de salud	Aldea Peña Blanca Aldea Carí

Sigue en la próxima página...

...Viene página anterior.

Necesidad	Lugar
Basurero Municipal	Aldea Campanario Oratorio
	Caserío Campanario Progreso
	Caserío Capucal Chagüitón
	Aldea Capucal Centro
	Caserío Capucalito
	Caserío Los Vásquez, Taguayní
	Caserío Los Sánchez, Taguayní
	Caserío Los Parachicos, Taguayní
	Aldea Taguayní
	Caserío El Volcancito
	Caserío Campanario Avanzada
	Caserío, El Plan, Agua Fría
	Caserío, El Chapetón, Agua Fría
	Caserío El Filo, Carí
	Aldea Carí
	Caserío Guaranjá, Tasharté
	Caserío El Centro, Tasharté
	Caserío El Campo, Tasharté
	Caserío La Jigua, Tasharté
	Aldea Lampocoy
	Caserío Oratorio, Pacayalito
	Caserío La Escuela, Pacayalito
	Aldea Joconal
	Caserío La Laguna Abajo
	Aldea La Laguna
	Aldea Peshjá
Basurero Municipal	Aldea Roblaron
	Caserío Roblarcito
	Caserío Quebrada de Agua
	Finca Veguitas
	Aldea Tres Pinos
	Caserío El Chatún, Tres Pinos
	Caserío El Chagüitillo, Tres Pinos
	Aldea El Sauce
	Aldea Timushán
	Aldea Peña Blanca
	Aldea La Jigua
	Caserío Tres Marías, La Jigua
	Aldea Corozal Arriba

Sigue en la próxima página...

...Viene página anterior.

Necesidad	Lugar
Energía Eléctrica	Caserío Corozal Abajo
	Aldea Cumbre Alta
	Caserío Cantón Quebrada
	Aldea La Vegona
	Aldea Guaranjá
	Caserío Los Castillos y Los Súchites
	Campanario Oratorio
	Caserío El Volcancito
	Aldea Peña Blanca
	Aldea Roblaron
	Caserío Roblarcito
	Caserío La Laguna Abajo
	Aldea La Laguna
	Aldea Joconal
	Caserío El Chatún, Tres Pinos
	Caserío Quebrada de Agua
	Aldea Pacayalito
	Aldea El Sauce
Drenajes	Caserío Oratorio Pacayalito
	Caserío El Chatún, Tres Pinos
	Caserío El Chagüitillo, Tres Pinos
	Aldea El Sauce
	Aldea Timushán
	Aldea Peña Blanca
	Aldea La Jigua
	Caserío Tres Marías, La Jigua
	Aldea Corozal Arriba
	Caserío Corozal Abajo
	Aldea Cumbre Alta
	Caserío Cantón Quebrada
	Aldea La Vegona
	Aldea Guaranjá
	Caserío Los Castillos y Los Súchites
	Campanario Oratorio
	Caserío El Volcancito
Alumbrado Público	Aldea Peña Blanca
	Aldea Roblaron
	Caserío Roblarcito
	Caserío La Laguna Abajo

Sigue en la próxima página...

...Viene página anterior.

Necesidad	Lugar
Letrinas	Aldea La Laguna
	Aldea Joconal
	Caserío El Chatún, Tres Pinos
	Caserío Quebrada de Agua
	Aldea Pacayalito
	Aldea El Sauce
	Caserío Oratorio Pacayalito
	Caserío Los Castillos Camp. Orat.
	Caserío El Filo, Carí
	Caserío Guaranjá, Tasharté
	Aldea Joconal
	Caserío La Laguna Abajo
	Aldea Roblaron
	Caserío Capucal Chagüitón
	Aldea Timushán
Agua Potable	Caserío Quebrada de Agua
	Caserío Los Castillo Camp. Orat.
	Aldea La Jigua
	Aldea Campanario Oratorio
	Caserío Campanario Progreso
	Caserío Capucal Chagüitón
	Aldea Capucal Centro
	Caserío Capucalito
	Caserío Los Vásquez, Taguayní
	Caserío Los Sánchez, Taguayní
	Caserío Los Parachicos, Taguayní
	Aldea Taguayní
	Caserío El Volcancito
	Caserío Campanario Avanzada
	Caserío, El Plan, Agua Fría
	Caserío, El Chapetón, Agua Fría
	Caserío El Filo, Carí
	Aldea Carí
	Caserío Guaranjá, Tasharté
	Caserío El Centro, Tasharté
	Caserío El Campo, Tasharté
	Caserío La Jigua, Tasharté
	Aldea Lampocoy
	Caserío Oratorio, Pacayalito

Sigue en la próxima página...

...Viene página anterior.

Necesidad	Lugar
Instituto Básico y Diversificado	Caserío La Escuela, Pacayalito
	Aldea Joconal
	Caserío La Laguna Abajo
	Aldea La Laguna
	Aldea Peshjá
	Aldea Campanario Oratorio
	Aldea Capucal Centro
	Aldea Taguayní
	Aldea Carí
	Aldea Lampocoy
	Aldea Joconal
	Aldea La Laguna
	Aldea Peshjá
	Aldea Roblaron
	Finca Veguitas
	Aldea Tres Pinos
	Aldea El Sauce
	Aldea Timushán
	Aldea Peña Blanca
	Aldea La Jigua
Mercado	Aldea Corozal Arriba
	Aldea Cumbre Alta
	Aldea La Vegona
	Aldea Guaranjá
	Aldea Campanario Oratorio
	Aldea Capucal Centro
	Aldea Taguayní
	Aldea Carí
	Aldea Lampocoy
	Aldea Joconal
	Aldea La Laguna
	Aldea Peshjá
	Aldea Roblaron
Mercado	Finca Veguitas
	Aldea Tres Pinos
	Aldea El Sauce
	Aldea Timushán
	Aldea Peña Blanca
	Aldea La Jigua

Sigue en la próxima página...

...Viene página anterior.

Necesidad	Lugar
	Aldea Corozal Arriba
	Aldea Cumbre Alta
	Aldea La Vegona
	Aldea Guaranjá
Rastro Municipal	Aldea Peshjá
Canchas Polideportivas	Finca Veguitas
	Aldea Campanario Oratorio
	Aldea Capucal Centro
	Aldea Taguayní
	Aldea Carí
	Aldea Lampocoy
	Aldea Joconal
	Aldea La Laguna
	Aldea Peshjá
	Aldea Roblaron
	Finca Veguitas
	Aldea Tres Pinos
	Aldea El Sauce
	Aldea Timushán
	Aldea Peña Blanca
	Aldea La Jigua
	Aldea Corozal Arriba
	Aldea Cumbre Alta
	Aldea La Vegona
Fuentes de Financiamiento	Aldea Guaranjá
	Aldea La Vegona
	Aldea Taguayní
	Aldea Corozal Arriba
	Aldea Campanario Oratorio
	Aldea Capucal Centro
Capacitación y Asistencia Técnica	Barrio Nuevo, La Unión
	Barrio La Democracia, La Unión
	Caserío Campanario Progreso
	Aldea Cumbre Alta
	Aldea Taguayní
	Aldea Timushán
	Aldea La Jigua
	Caserío El Volcancito

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

...Viene página anterior.

Necesidad	Lugar
Planta de tratamiento de aguas servidas	Barrio Nuevo
	Barrio El Centro
	Colonia Vista Hermosa Tait
	Colonia La Democracia

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Estos aspectos han sido clasificados como los más importantes debido a las insuficiencias observadas durante la investigación, y las expuestas por la población.

Los habitantes se han referido a otros aspectos que necesitan y que no forman capital fijo, pero que también son importantes como el aspecto de la capacitación técnica en organización, en cultura ambiental, conservación de los recursos naturales, canchas polideportivas, mercados, capacitación en desarrollo forestal, drenajes y plantas de tratamientos de aguas servidas.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

las comunidades donde se origina, teniendo en cuenta todo aquello que es y puede ser afectado, mediante los recursos que están disponibles para reducir los riesgos, condiciones de divulgación y prevención que necesitan ser fortalecidas.

La Unión, es considerada por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, como un Municipio de riesgos, debido a las características geográficas del lugar y el suelo.

1.11.1 Riesgos

Es la probabilidad de que un suceso exceda un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, de un lugar definido y durante un tiempo de

exposición determinado, que puede ser de origen natural o provocado por la acción del hombre; estos a su vez se clasifican en naturales, socio-naturales y antrópicos.

1.11.1.1 Riesgos naturales

Son provocados por la dinámica propia de la naturaleza, en la cual no interviene la acción humana. En el estudio del municipio de La Unión, se identificaron los siguientes riesgos:

Tabla 7
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Matriz de Riesgos Naturales
Año: 2006

Ubicación	Fenómenos					Formación Geológica	Fuente de Información
	Falla Tectónica	Deslizamiento de Tierra	Hundimiento	Deslave	Grieta		
Aldea Cari		X	X	X	X	Rocas graníticas y filitas	CONRED
Aldea La Jigua		X	X	X	X	Rocas graníticas y filitas	
Aldea La Laguna			X		X	Rocas graníticas y filitas	
Aldea Lampocoy		X		X	X	Rocas graníticas y filitas	
Aldea Pacayalito		X			X	Rocas graníticas y filitas	Municipalidad
Aldea Peshjá		X	X		X	Rocas graníticas y filitas	
Aldea Tres Pinos		X	X	X	X	Rocas graníticas y filitas	
Barrio El Campo	X	X		X	X	Rocas mesozoicas, graníticas	
Barrio El Centro	X			X	X	Rocas mesozoicas, graníticas	
Barrio Nuevo	X	X		X	X	Rocas mesozoicas, graníticas	
Caserío El Campanario		X	X	X		Rocas mesozoicas, graníticas	
Cacerío El Tarro		X	X	X	X	Rocas graníticas y filitas	
Cacerío El Filo Carí		X			X	Rocas graníticas y filitas	
Cacerío Tasharte		X		X	X	Rocas graníticas y filitas	Grupo de campo
Caserío Chapetón							
Agua Fría		X		X	X	Rocas graníticas y filitas	EPS, segundo
Caserío El Volcancito		X			X	Rocas graníticas y filitas	semestre 2006
Caserío Guaranja							
Tasharté		X	X	X	X	Rocas graníticas y filitas	
Caserío Jigua							
Tasharte		X		X	X	Rocas graníticas y filitas	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La tabla anterior describe la clasificación de los riesgos naturales y su ubicación, los cuales se identificaron durante la investigación.

Se determinó que el 100% de los centros de población tienen problemas de deslizamiento y grietas, el 45% sufren de hundimientos y deslaves y el Casco Urbano que es afectado con la falla tectónica.

1.11.1.2 Riesgos socio-naturales

Es el surgimiento de fenómenos naturales que incrementa sus efectos con la participación de la actividad humana. En el Municipio de estudio se identificaron los siguientes:

Tabla 8
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Matriz de Riesgos de Origen Socio -Natural
Año: 2006

Fenomeno	Ubicación	Causa	Efecto
Lluvias Deslizamientos	Todo el municipio	No se tiene las características necesarias para la construcción de viviendas	Grietas Viviendas inestables
Desborde de Ríos	Taguayní, Parachicos, Capucal Centro, Aldea peshjá, Roblaron, Roblarcito, Timushan y Pacayalito	Deslizamientos Lluvias	Bloqueo de Carreteras

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En la tabla anterior se detallan los riesgos de Origen Socio-Natural, los efectos y causas que producen en los centros poblados. Esto muestra que el 19.23% de los poblados son afectados por los desbordes de ríos, y el 100% de la población está expuesta a que sus viviendas se agrieten o se derrumben, debido a las características del suelo y por las constantes lluvias.

1.11.1.3 Riesgos antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, siendo los siguientes:

Tabla 9
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Matriz de Riesgos de Origen Antrópico
Año: 2006

Fenomeno	Ubicación	Causa
Basureros Clandestinos	Área Rural	No cuentan con terrenos para este tipo de servicio
Contaminación	Todo el Municipio	Aguas pluviales, servidas, aguas mieles y quema de basura
Deforestación		Tala de árboles y ampliación de frontera agrícola

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En la tabla anterior se detalla los riesgos de origen antrópico, los cuales ponen en peligro la salud de todos los habitantes, debido a que se encuentran expuestos diariamente a los fenómenos arriba descritos. También se observó, que el problema principal son los basureros clandestinos, ya que hay uno en cada poblado.

1.11.2 Amenaza

Es un factor externo de riesgo, esta representado por la posibilidad de ocurrencia de un suceso natural, socio-natural y/o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico, con una duración e intensidad determinada. En el Municipio de estudio se identificaron los siguientes:

Tabla 10
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Matriz de Amenazas
Año: 2006

Año: 2006		
Fenomeno	Ubicación	Efecto
Temporales de lluvia	Todo el Municipio	Pérdida de Cultivos
		Deslizamientos
Destrucción de viviendas		
Fuertes vientos		Enfermedades respiratorias
		Destrucción de viviendas
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006		

La tabla anterior muestra los fenómenos más comunes que sufre el Municipio, lo que provoca una amenaza por la irregularidad climática, debido a que el suelo no cuenta con las condiciones necesarias, para evitar los deslizamientos, y esto a su vez conlleva a la destrucción de viviendas y cultivos, afectando así su economía.

1.11.3 Vulnerabilidad

Es la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello, además es un factor externo del riesgo. A continuación se presenta la matriz de vulnerabilidad del Municipio:

Tabla 11
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2006

Vulnerabilidad	Ubicación	Causa	Efecto
Física	Todo el Municipio	Fuertes lluvias	Dstrucción de viviendas Pérdidas de cultivo Deslaves en carreteras Desborde de ríos
Económica		Crecimiento Demográfico	Escasez de tierra para los cultivos Empleos temporales y contratación informal
Educativa			Incremento de pobreza
Ambiental - ecológica			Contaminación ambiental Deforestación
Política		Desarrollo de Políticas	Carencia de planes y programas de mitigación y prevención de desastres

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Esta tabla muestra los diferentes tipos de vulnerabilidad, que están expuestos los habitantes del municipio La Unión. En la investigación se observó que el 99% de la población son vulnerables, debido a que no cuentan con un programa preventivo y/o los recursos necesarios, para minimizarlos. Lo que provoca un subdesarrollo a nivel Municipio. Estas debilidades se incrementan, dependiendo de que extemporáneo sea el evento y sobre todo si coincide con el ciclo agrícola de los cultivos.

1.11.4 Historial de desastres en el Municipio

A continuación se describe una breve reseña de todos los desastres que han ocurrido en los últimos años.

- En el año 1998, a finales del mes de octubre azotó la Tormenta Tropical Mitch en todo el territorio guatemalteco, a consecuencia de esto, La Unión quedó totalmente incomunicada para recibir ayuda de víveres y combustible. Debido a

las fuertes lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos La Jigua y Guaranja, llevándose a su paso los cultivos agrícolas, sistemas de agua y árboles, y dañó la parte sur donde se localizan las aldeas de Corozal, La Jigua, Timushán y Peña Blanca. Las quebradas que se convirtieron en grandes crecientes fueron Corozal, El Tarro y Timushán.

- En el año de 1999 en el mes de septiembre fuertes vientos azotaron a las aldeas de Taguayní, Tasharté y Carí, lo que dañó la agricultura, y aproximadamente 130 familias. Además quedaron totalmente incomunicadas las vías de: Cabecera Municipal en sus tres vías principales hacia los municipios de Zacapa, Capucalito, Agua Fría, Peña Blanca, Taguayní, Los Campanarios, Capucalito, Guaranjá y Cumbre Alta.
- En el año 2005 azotó en el Municipio una tormenta tropical con una precipitación pluvial, de aproximadamente 100.7 mm., lo que provocó daños en el 50% de las Carreteras, las cuales fueron totalmente destruidas; así mismo se perdieron los cultivos, sistemas de Agua y viviendas, por lo que se habilitó albergues en las Iglesias y Escuelas de las comunidades de Tasharté, Pacayalito, Lampocoy y El Plan Agua Fría, siendo un total de 76 familias ubicadas en 7 albergues.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se da a conocer la estructura agraria del Municipio, factor económico que determina la tenencia y concentración de la tierra, así como el uso actual y potencial económico dentro del Municipio, se incluye también las actividades económicas más representativas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la forma de vinculación que se establece entre los hombres en el proceso de producción y los medios materiales que existen para la reproducción de su fuerza de trabajo. La tierra es el factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria, estas actividades dependen de la forma de tenencia, grado de concentración, uso actual, potencial, por lo que se garantiza el desarrollo del Municipio.

La identificación Agrícola que se hace del País, implica la necesidad de analizar la estructura en la tenencia de la tierra, por cuanto la propiedad de ésta, es un factor influyente en la definición de la actividad productiva y su respectivo rendimiento. A su vez la concentración en grandes propiedades tiene como contra partida la marginación de una considerable proporción de la población rural al acceso de la tierra.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Ésta indica la forma en que los habitantes poseen la tierra. Derivado de la investigación se estableció que la forma de tenencia de la tierra, en el Municipio es: propia, arrendada, colonato, usufructo, ocupada y otro tipo.

En el cuadro siguiente se observa la forma de la tenencia de la tierra en los años de estudio:

Cuadro 15
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Forma de Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2006

Tenencia de la Tierra	1979		2003		2006	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Propia	14,821	90.04	12,734	95.87	647	86.42
Arrendada	592	3.59	330	2.49	100	13.35
Colonato	0	0.00	17	0.13	0	0.00
Usufructo	0	0.00	116	0.88	2	0.23
Ocupada	0	0.00	4	0.03	0	0.00
Otra	1,047	6.36	81	0.61	0	0.00
Totales	16,460	100.00	13,282	100.00	749	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Al observar el cuadro anterior, la forma de tenencia de la tierra que más predomina es la propia, para los años mencionados y que disminuye de 1979 a 2003 del total de manzanas de tierra en un 14%, lo que equivale a 3,178 manzanas, en lo que es la forma de tenencia propia, arrendada y otra.

Se observa que en el año 2006 la tenencia que predomina en el Municipio es la propia.

El impacto de la disminución de tierra es negativo para la economía del Municipio, porque disminuye las diferentes actividades productivas y fuentes de ingresos para la familia.

A continuación se detalla las distintas formas de tenencia de la tierra:

• Propia

Al año 2003, así como en 1979 y la muestra de 2006 predomina en el Municipio la propiedad privada y es la que se da a través de títulos supletorios o por

compra directa, adjudicaciones hechas por el Estado, herencia o desmembraciones o por negociaciones contractuales entre particulares.

• Arrendada

“El arrendamiento de fincas rurales o terrenos, consiste en la cesión temporal de una o varias fincas para su aprovechamiento agropecuario o forestal a cambio de un precio o renta, el cual es una forma de tenencia de la tierra para el labrador sin necesidad de comprarla. La relación entre finca y agricultor requiere cierta estabilidad, al tratarse de una profesión u oficio que exige conocimientos y habilidades y al lograr ese fin suele orientarse la legislación especial de arrendamientos rurales, en aquellos países donde existe.”²⁸

En cuanto a esta forma de tenencia según Censo 2003, con relación a 1979, disminuyo en superficie a 262 manzanas equivalentes a un 44%. A pesar que este tipo de tenencia de la tierra es de trascendencia económica porque facilita el goce de la misma a quien la necesita, sin tener que desembolsar su valor total al adquirir la propiedad, el fenómeno de incremento porcentual en tierras arrendadas se debe a que cada vez son más pequeñas las fincas y se ha producido un microparcelamiento para poder arrendar pequeñas extensiones de terreno de la misma finca, lo que beneficia más al propietario quien no se somete a ningún tipo de riesgo, que al arrendatario quien está sujeto a los riesgos inherentes de la agricultura.

La forma de pago del arrendamiento en las comunidades de La Unión es diversa, pero la más frecuente, con 65% se realiza con dinero. El 33% se efectúa con trabajo y únicamente el 2% es en especie.

²⁸ ENCARTA 2004. Biblioteca de Consulta, Microsoft Corporation. 1993-2003 Derechos Reservados. (CD-ROM). Edición 2004. Para Macintosh/Windows 3.1/Windows 95 o NT.

• Colonato

Se ve reflejada al año 2003 con relación a 1979 que en superficie aumentó de cero a 17 manzanas. Lo anterior sugiere que hay migración hacia el Municipio y se asientan en tierras deshabitadas o en áreas estatales.

• Usufructo

“Derecho de usar los productos o rentas de una cosa que pertenecen a otro”.²⁹ En el Municipio el usufructo se realiza en el momento en que la Municipalidad o el Estado en su caso, le otorga a un habitante mediante contrato, el uso de la tierra para desarrollar actividades agrícolas y/o para vivienda, con la salvedad de que únicamente se pueden hacer traspasos entre familiares, no se puede vender. Para que pueda otorgarse, la persona solicitante debe habitar en el territorio municipal por lo menos un año. Esta forma de tenencia es una de las de menor porcentaje en superficie que equivale a un 0.88% y sólo representa al año 2003, mientras que en la muestra 2006 representa un 0.23%.

El Censo de 1979 no registra esta forma separadamente y está incluida en otras, juntamente con las tierras en litigio.

• Otras formas de tenencia de la tierra

En cuanto a las otras formas de tenencia el Censo Agropecuario 2003 marca el régimen de tenencia ocupada y otras formas reflejan un 0.03% y 0.61% de superficie comparando con el año 1979 hubo una gran disminución de superficie de tierra.

²⁹ García-Pelayo y Gross Ramón 1997. Pequeño Larousse Ilustrado. Editorial Argentina, S.A., Edición 1997. p. 1,010

2.1.2 Concentración de la tierra

Consiste en la posesión de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios y por el contrario pequeñas extensiones con muchos propietarios, fenómeno dicotómico de latifundio-minifundio.

Para el sector agrícola y pecuario, la extensión del terreno se divide en cuatro unidades económicas, de acuerdo al tamaño, volumen y valor de la producción. Para su estudio, se clasifican de la siguiente manera:

- Microfinca: Extensiones de una cuerda a menos de una manzana.
- Subfamiliares: Extensiones de una manzana a menos de 10 manzanas.
- Fincas familiares: Extensiones de 10 a menos de 64manzanas.
- Fincas multifamiliares medianas: Extensiones de 64 manzanas a menos de 640 manzanas.
- Fincas multifamiliares grandes: Extensiones de 640 manzanas a más de 640 manzanas.

Se analiza la concentración de la tierra al comparar los datos de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 así como los de la encuesta realizada al año 2006. Refleja que en el período analizado han existido modificaciones desde el punto de vista de las unidades económicas, es decir las microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 16
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra por Fuente de Datos, Número y Superficie
Según Tamaño de Fincas, Valores Absolutos y Relativos
Años: 1979 - 2003 - 2006

Tamaño de fincas	No. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	xi No. Fincas	yi Superficie	xi(yi+1)	(xi+1)yi
Microfincas	227	14.51	107.88	0.66	14.51	0.66	0.00	0.00
Sub-familiares	1,072	68.54	3,597.15	21.85	83.05	22.51	326.62	54.81
Familiares	236	15.09	4,955.68	30.11	98.14	52.62	4,370.09	2,209.13
Multifamiliares	29	1.85	7,799.61	47.38	100.00	100.00	9,814.00	5,262.00
Totales Censo 1979	1,564	100.00	16,460.32	100.00			14,510.71	7,525.94
Microfincas	1,205	31.23	659.59	4.97	31.45	4.97	0.00	0.00
Sub-familiares	2,485	64.39	5,949.27	44.79	95.62	49.76	1,564.95	475.23
Familiares	148	3.84	2,959.53	22.28	99.46	72.04	6,888.46	4,949.13
Multifamiliares	21	0.54	3,714.00	27.96	100.00	100.00	9,946.00	7,204.00
Totales Censo 2003	3,859	100.00	13,282.39	100.00			18,399.41	12,628.36
Microfincas	568	90.02	407.50	54.41	90.02	54.41	0.00	0.00
Sub-familiares	56	8.87	138.50	18.49	98.89	72.90	6,562.46	5,380.60
Familiares	6	0.95	139.00	18.56	99.84	91.46	9,044.48	7,278.34
Multifamiliares	1	0.16	64.00	8.54	100.00	100.00	9,984.00	9,146.00
Totales Encuesta 2006	631	100.00	749.00	100.00			25,590.94	21,804.94

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior refleja que para el Censo 2003 con relación al de 1979, las microfincas se incrementaron en un 16.72% en fincas, 4.31% en superficie. El estrato subfamiliar disminuyó 4.15% y aumentó 22.94% en superficie. El número de fincas familiares disminuyeron el 11.25% y en superficie 7.83%. Las fincas multifamiliares de igual forma el 1.31% y 19.42% en superficie. Muestra también que en donde hay más tierra es en las fincas multifamiliares. Lo anterior indica que se ha dedicado mas superficie de tierra a la creación de microfincas, como resultado de la división o desmembración de fincas subfamiliares por repartición o herencia entre parientes.

Para medir la concentración de la tierra hay dos métodos: El coeficiente de gini y la curva de lorenz, los cuales se utilizarán.

- **Coeficiente de Gini**

Es un valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución.

Indicador que refleja la concentración de la tierra en porcentajes y significa que cuanto más se acerque al coeficiente encontrado al valor neutro (0) más equitativa será la distribución de la tierra y cuando dicho coeficiente se acerca a uno es cuando mayor concentración del factor tierra existe.

La fórmula aplicada es la siguiente:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i (X_{i+1})}{100} \%$$

En donde las variables representan:

X= al número de fincas acumulado en porcentaje y

Y= a la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al sustituir valores resulta:

$$\text{Censo 1979: } CG = \frac{14,510.71 - 7,525.94}{100} = \frac{6,984.77}{100} \% = 0.6985$$

$$\text{Censo 2003: } CG = \frac{18,399.41 - 12,628.36}{100} = \frac{5,771.06}{100} \% = 0.5771$$

$$\text{Muestra 2006: } CG = \frac{25,590.94 - 21,804.94}{100} = \frac{3,786.00}{100} \% = 0.3786$$

El índice o coeficiente de Gini es una de las formas para comparar la desigualdad. Aplicado a la tierra y basado en el número de fincas, rango y extensiones se tiene que, mientras más alto sea el índice, mayor será la concentración de la tierra en las fincas de mayor extensión.

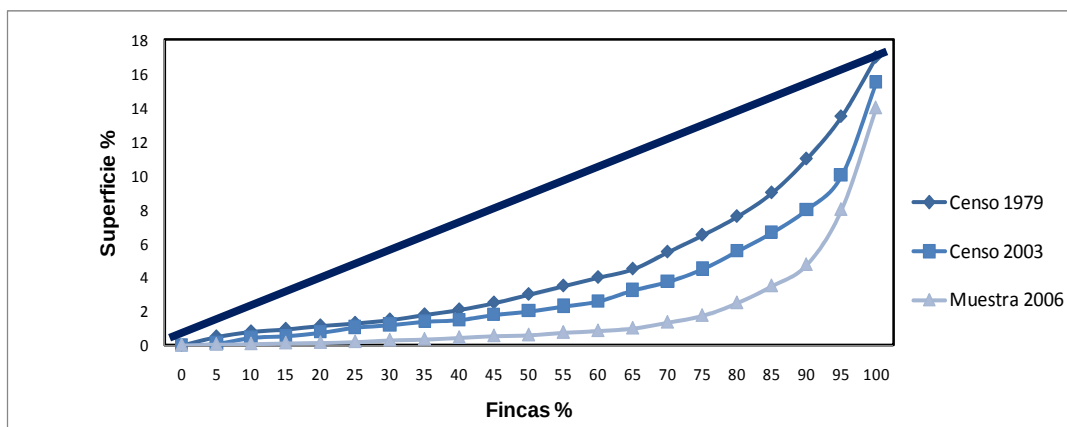
Según datos proporcionados en el Censo de 1979 el porcentaje de concentración de la tierra reflejaba un CG de 0.6985 y para el Censo 2003 un CG de 0.5771 que refleja con clara evidencia que la concentración ha disminuido en un 0.1214. El CG de la encuesta 2006 es de 0.3786 que no es tan grande como el del Censo 2003, disminuyó en relación al año 1979 en un 0.3199, refleja la tendencia de concentración sobre la superficie de la tierra en el Municipio en los estratos familiares y multifamiliares.

- **Curva de Lorenz**

Es un modelo gráfico muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de cantidad de fincas y superficie correspondientes.

Consiste en una parte del cuadrante de coordenadas cartesianas y una línea perpendicular o sea la línea de equidistribución que hace una distribución proporcional de las variables objeto de estudio, y tiene como finalidad visualizar el grado de concentración de las mismas. A continuación la gráfica señalada:

Gráfica 3
Municipio de La Unión – Departamento de Zacapa
Curva de Lorenz
Año: 1979 – 2003 - 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En la gráfica anterior, la curva del Censo 1979, está más cerca de la línea de equidistribución, mientras que la del Censo 2003 está alejada de esta, lo que significa que el nivel de concentración de la tierra era importante al año 1979, situación que se acentúa para el año 2003, tal como se observa en el cuadro que corresponde a uso de la tierra, en donde se refleja que las fincas multifamiliares han sido tradicionalmente las que se concentran en mayor grado la tierra. En la encuesta se mantiene la tendencia de concentración de tierra en las fincas familiares.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La tierra es uno de los recursos naturales más explotados y se convierte en factor productivo de primera importancia para la transformación de la materia prima sean éstas los recursos naturales u otros, genera satisfactores a las necesidades del hombre. Su uso se clasifica de acuerdo a las actividades que en ella se desarrollen. El siguiente cuadro presenta el uso de la superficie de la

tierra en el Municipio y su porcentaje de participación, clasificados por los Censos Agropecuarios 1979 y 2003.

Cuadro 17
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Uso de la Tierra
Años: 1979 - 2003

Tierra usada en	Censo 1979		Censo 2003		Variación	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Cultivos temporales o anuales	4,015.00	24.39	5,257.20	39.58	1,242.20	-39.09
Permanentes y semipermanentes	3,090.82	18.78	3,600.91	27.11	510.09	-16.05
Pastos	4,247.58	25.80	1,758.11	13.24	-2,489.47	78.34
Bosques y montes	4,876.26	29.62	2,130.69	16.04	-2,745.57	86.39
Otras tierras	230.66	1.40	535.48	4.03	304.82	-9.59
Total	16,460.32	100.00	13,282.39	100.00	-3,177.93	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En el cuadro anterior se puede observar que la mayor extensión de tierra era utilizada en bosques y montes, al año 1979 representaba un 29.62% y al año 2003 representa el 16.04 % de la superficie de fincas del Municipio, pero hay menos de 2,745.57 manzanas. En segundo lugar están los pastos que han disminuido para el año 2003 con relación a 1979 en 13.24% a pesar que la vocación natural de la tierra es forestal, pero en términos absolutos hay menos de 2,489.47 manzanas. En tercer lugar están los cultivos temporales o anuales con un 39.58 % de superficie cultivada contra un 24.39 % para 1979 hay en manzanas 1,242.20, significa que más tierras se destinan para cultivos anuales. Los cultivos permanentes y semipermanentes de 1979 a 2003 aumentaron en superficie cultivada en manzanas de 510.09, en superficie relativa sí se ha incrementado su participación en el uso de la tierra en un 27.11% al año 2003 mientras que en 1979 sólo un 18.78 %.

Para el año 2003 sólo el 66.68 % de la superficie se dedica a cultivos, mientras que en 1979 el 43.17 %, como se puede observar, se incremento un 23.52% en cultivos, siendo de tal manera la agricultura que más predomina.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar y transformar recursos naturales y que inciden en el desarrollo de una población.

Al año 2006 existen en el Municipio varias actividades económicas que son: agricultura, servicios, pecuaria y artesanal. No se identificó actividad industrial ni agroindustrial.

El siguiente cuadro muestra en forma porcentual la participación económica de las actividades productivas:

Cuadro 18
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Participación Económica por Sector Productivo
Año: 2006

No.	Actividad productiva	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor (Q.)	%
1	Agrícola	Quintal	42,116	5,964,800	68.18
2	Pecuaria	Unidades	8,344	1,047,480	11.97
3	Artesanal	Unidades	2,652,356	1,131,650	12.94
4	Comercio y servicios			604,670	6.91
Total			2,702,816	8,748,600	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La actividad agrícola es la que predomina en la economía del Municipio con 68.61% desde el punto de vista del valor de la producción, el segundo lugar con una participación de 13.02% lo ocupa la artesanal, en tercer lugar le sigue la pecuaria con 12.05%; finalmente la actividad de comercio y servicios con 6.91%.

2.2.1 Agrícola

Es el principal productivo en orden de importancia y genera a la economía del Municipio el 67.87%.

En el cuadro que se presenta a continuación un cuadro en el que se puede observar datos relacionados a la superficie en manzanas, volumen de la producción de los productos en quintales y su valor en quetzales.

Cuadro 19
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Agrícolas
Cultivos Principales
Año: 2006

Concepto	Unidad de Medida	Superficie en Manzanas	Volumen de Producción	Precio venta Q	Valor de Producción Q	%
Microfincas						
Café	Quintal	142.70	11,416	160.00	1,826,560	30.62
Maíz	Quintal	165.30	6,612	70.00	462,840	7.76
Frijol	Quintal	75.20	1,128	150.00	169,200	2.84
Subfamiliar			0			0.00
Café	Quintal	80.00	7,200	160.00	1,152,000	19.31
Maíz	Quintal	46.50	1,860	70.00	130,200	2.18
Familiar			0			0.00
Café	Quintal	139.00	13,900	160.00	2,224,000	37.29
Total		648.70	42,116		5,964,800	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Lo que se puede observar en el cuadro anterior, en volumen y valor de la producción, el café ocupa el primer lugar con un monto de Q. 1,826,560 en microfincas, Q. 1,152,000 en subfamiliar, Q. 2,224,000 en familiar, generando mayores ingresos comparado con los otros cultivos; le sigue el maíz con Q.

462,840 en microfincas, Q. 130,000 en subfamiliares; por último se tiene al frijol con Q. 169,200 solo en microfincas.

Los cultivos que representan fuentes de ingresos, según lo indica y se puede observar en el cuadro anterior y los principales en generación de empleo: el café con un 87.22%, seguido por el maíz con un 9.94% y por último el frijol con un 2.84%.

La actividad agrícola se circunscribe a los cultivos tradicionales principales e importantes: Café, maíz y frijol. La mayor parte de la producción es para la venta.

2.2.2 Pecuaria

De las actividades productivas, la pecuaria ocupa el tercer lugar en orden de importancia y contribuye con la economía del municipio La Unión con el 12.37%.

La producción avícola representa el principal producto alimenticio de la población tanto para el consumo y comercialización.

También se efectúa el engorde de ganado porcino para la venta y autoconsumo, y la crianza y engorde de ganado bovino, para el autoconsumo y comercialización de las distintas actividades productivas a nivel local.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la producción Pecuaria, volumen en unidades y el valor de la producción en quetzales.

Cuadro 20
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Pecuarias
Año: 2006

Actividad productiva	Volumen de producción	Unidad de medida	Precio unitario Q	Valor total Q	%
Avícola	7,896	Unidad	55	434,280	39.93
Porcino	392	Cabeza	850	333,200	30.64
Bovino	64	Cabeza	5000	320,000	29.43
Total	8,352			1,087,480	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,006

Como se aprecia en el cuadro anterior, la producción avícola es el rubro que mayor ingreso representa a los productores con un 39.93%, en segundo lugar se encuentra el ganado porcino con un 30.64%, por último se puede observar la crianza y engorde de ganado bovino el cual representa el 29.43% total del volumen y valor de la producción.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal que se pudo observar en el Municipio es la existencia de algunas unidades económicas que se dedican a desarrollar este tipo de actividad, en especial en las ramas de: Panadería, carpintería, herrería, entre otros. Además, es la actividad que ocupa el segundo lugar en orden de importancia y proyecta a la economía del Municipio el 12.88%.

Para efectos del presente informe se tomaron en cuenta únicamente aquellas actividades que tienen mayor representatividad dentro de la economía del Municipio.

Cuadro 21
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Artesanales
Año: 2006

Actividad	Producto	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Precio de Venta Q	Valor de la Producción Q	%
PEQUEÑO ARTESANO						
Panadería	Pan dulce	Unidad	936,000	0.25	234,000	20.68
	Pan francés	Unidad	780,000	0.25	195,000	17.23
Herrería	Puertas	Unidad	140	850	119,000	10.52
	Balcones	Unidad	166	275	45,650	4.03
Carpintería	Puertas	Unidad	30	1,800	54,000	4.77
	Ventanas	Unidad	20	800	16,000	1.41
MEDIANO ARTESANO						
Panadería	Pan medio dulce	Unidad	561,600	0.50	280,800	24.81
	Pan francés	Unidad	374,400	0.50	187,200	16.54
Total			2,652,356		1,131,650	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Como se aprecia en el cuadro anterior, la panadería ocupa el primer lugar con dos unidades identificadas como pequeños artesanos y una como mediano artesano para un volumen de producción total 2,652,000 unidades que representan un ingreso del 79.26%; le sigue la herrería con dos unidades identificadas como pequeños artesanos con un volumen de producción total de 306 entre puertas y balcones lo que representa un 14.55%; y por último se encuentra la carpintería con 50 unidades entre puertas y ventanas haciendo un total de 6.18% de participación económica.

Estos productos tienen la característica que la demanda depende de los clientes quienes hacen su contra pedido, exceptuando la panadería cuyo volumen de producción es constante.

De acuerdo a la información obtenida durante la investigación de campo, las panaderías son las que mayor presencia tienen en el Municipio, porque su producto es de consumo diario y la atractiva rentabilidad que éstos generan.

Otras actividades artesanales que se realizan en La Unión pero en menor escala se pueden mencionar la sastrería con dos unidades productivas, esta clase de actividad ha desaparecido con el correr del tiempo, dado que las personas prefieren ir a comprar ropa usada procedente de Estados Unidos de Norte América, la cual desde hace varios años se comercializa en el País, y es conocida como ropa de pacas, en el Municipio se determinó que existen cinco puestos de venta del mismo. Las sastrerías que funcionan por lo general sólo maquilan por cuenta ajena. Así también se puede mencionar una tortillería, la cual abastece toda la demanda de la población del casco urbano.

2.2.4 Comercio y servicios

Esta clase de actividad aporta el 6.88% de ingresos a la economía, contribuye a la generación de empleo con un 1% de la población económicamente activa del Municipio y proveen a los habitantes del lugar de diferentes productos y servicios básicos.

Derivado de la ubicación geográfica de La Unión, las actividades en el sector comercio y servicios se desarrolla de manera interna entre los pobladores del lugar y los visitantes que llegan en busca de café, que es el principal producto agrícola del lugar. Estas actividades son desarrolladas en su mayoría por personas individuales que prestan sus servicios dentro del perímetro urbano diferente a las actividades agrícola, pecuaria y artesanal.

El sector comercio esta integrado por personas individuales y empresas mercantiles que se dedican a la compra- venta de productos que son distribuidos a través de tiendas, carnicerías, librerías, etc.; el sector de servicios es realizada con la asistencia de algunas entidades privadas que proveen a la población de transporte, servicios médicos, telecomunicaciones y hoteles.

a) Comercio

Esta actividad se centraliza en el casco urbano del Municipio, mientras que el área rural se provee básicamente del comercio interno existente.

En el cuadro siguiente se detalla la información referente a las diferentes clases de comercio que existen, aportando fuentes de ingresos y empleo para los habitantes del Municipio objeto de estudio.

Cuadro 22
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Tipos de Comercio y Generación de Empleo
Año: 2006

Descripción	Cantidad de Negocios	Total de Trabajadores por Negocio	Ingreso Percápita Q	Ingreso Anual Q.
Agro veterinarias	2	2	35.00	25,200.00
Barberías y salón de belleza	2	2	32.50	23,400.00
Café internet	1	1	24.64	8,870.40
Cafeterías	1	1	30.00	10,800.00
Cantinas	1	1	25.00	9,000.00
Carnicerías	1	1	25.00	9,000.00
Comedores	1	1	25.00	9,000.00
Expendios de gas propano	2	2	25.00	18,000.00
Ferreterías	1	1	20.00	7,200.00
Foto estudio	1	1	20.00	7,200.00
Gasolineras	1	1	20.00	7,200.00
Hoteles	1	1	20.00	7,200.00
Joyerías	1	1	20.00	7,200.00
Librerías	1	1	20.00	7,200.00
Molinos de nixtamal	1	1	20.00	7,200.00
Panaderías	1	1	20.00	7,200.00
Pensión	1	1	20.00	7,200.00
Pinchazo	1	1	20.00	7,200.00
Reparación de radios	1	1	20.00	7,200.00
Reparación de calzado	1	1	20.00	7,200.00
Tiendas	24	24	20.00	172,800.00
Tortillerías	1	1	20.00	7,200.00
Ventas de electrodomésticos	1	1	20.00	7,200.00
Venta de artículos de plástico	1	1	20.00	7,200.00
Venta de pollo	1	1	20.00	7,200.00
Venta de ropa usada (pacas)	1	1	20.00	7,200.00
Totales	52	52		408,470.40

(*) Para determinar el ingreso anual se multiplica el total de trabajadores por el ingreso percápita por 360 días.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En el cuadro anterior se presenta 52 comercios de los cuales el 46% lo conforman las tiendas, y el 54% restante está integrado por varios comercios, que representan la fuente de ingresos para la población, al generar 52 plazas.

b) Servicios

Comprende a las empresas y personas que se dedican a la prestación de servicios en la Cabecera Municipal, esto se identificó derivado de las guías de observación y entrevistas realizadas a los habitantes. Entre los servicios se encuentran los siguientes:

- **Sistema financiero**

El sistema financiero del Municipio esta conformado de la siguiente manera:

Cuadro 23
Municipio de La Unión - Deartamento de Zacapa
Tipos de Servicio y Generación de Empleo
Año: 2006

Descripción	Cantidad	Total de Trabajadores	Ingreso Percápita Q	Ingreso Anual Q.
Banco de Desarrollo Rural	1	5	70	126,000
Cooperativa Agrícola Cafetalera y Servicios, La Unión R.L.	1	1	50	18,000
Asociación de Café Orgánico CECABRO	1	1	45	16,200
Asociación Nacional del Café ANACAFE	1	2	50	36,000
Total	4	9		196,200

(*) Para determinar el ingreso anual se multiplica el total de trabajadores por el ingreso percápita por 360 días.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Las instituciones descritas anteriormente se dedican a dar asesoría técnica y financiera a toda la población, pero en especial a las personas que trabajan la producción de café.

- **Servicio de correo**

En el Municipio existe una sola oficina ubicada en el casco urbano que presta esta clase de servicio a la población, cuenta con un empleado. Su cobertura es a nivel urbano.

- **Clínica dental**

En la Cabecera Municipal se encuentran ubicada una clínica dental, la cual es de carácter privado, atiende en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., prestando los servicios generales de una clínica de esta naturaleza.

- **Transporte**

De acuerdo con la investigación realizada, el Municipio cuenta con tres tipos de transportes: Buses, microbuses y pick up, por lo general los dos primeros medios de transporte los utilizan como enlace con la Cabecera Departamental, a través del traslado de personas y mercaderías. Los pick up son para el acarreo de productos varios dentro del mismo Municipio y también para transportar a personas y encomiendas.

- **Alimentación**

El Municipio cuenta con seis cafeterías y cinco comedores que prestan los servicios de alimentación, dentro de éstos sirven platos de comida rápida, comida típica propiamente del lugar, la mayoría de éstos negocios se ubican a los alrededores del parque central de la Cabecera Municipal.

- **Hospedaje**

El Municipio cuenta con un hotel, el cual tiene capacidad para atender a cincuenta personas por noche y su precio oscila entre Q. 73.00 a Q.110.00 quetzales por habitación y una pensión con capacidad para diez personas por noche a un precio de Q. 20.00 quetzales. A través de la guía de observación se determinó que la oferta y demanda de los hospedajes es poco significativa derivado que no es un poblado netamente turístico.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En Guatemala, la estructura del financiamiento está constituida y organizada por instituciones que administran tanto el ahorro como la inversión, cuya organización está regulada por la legislación de Guatemala.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

La estructura del sistema financiero está dividido en:

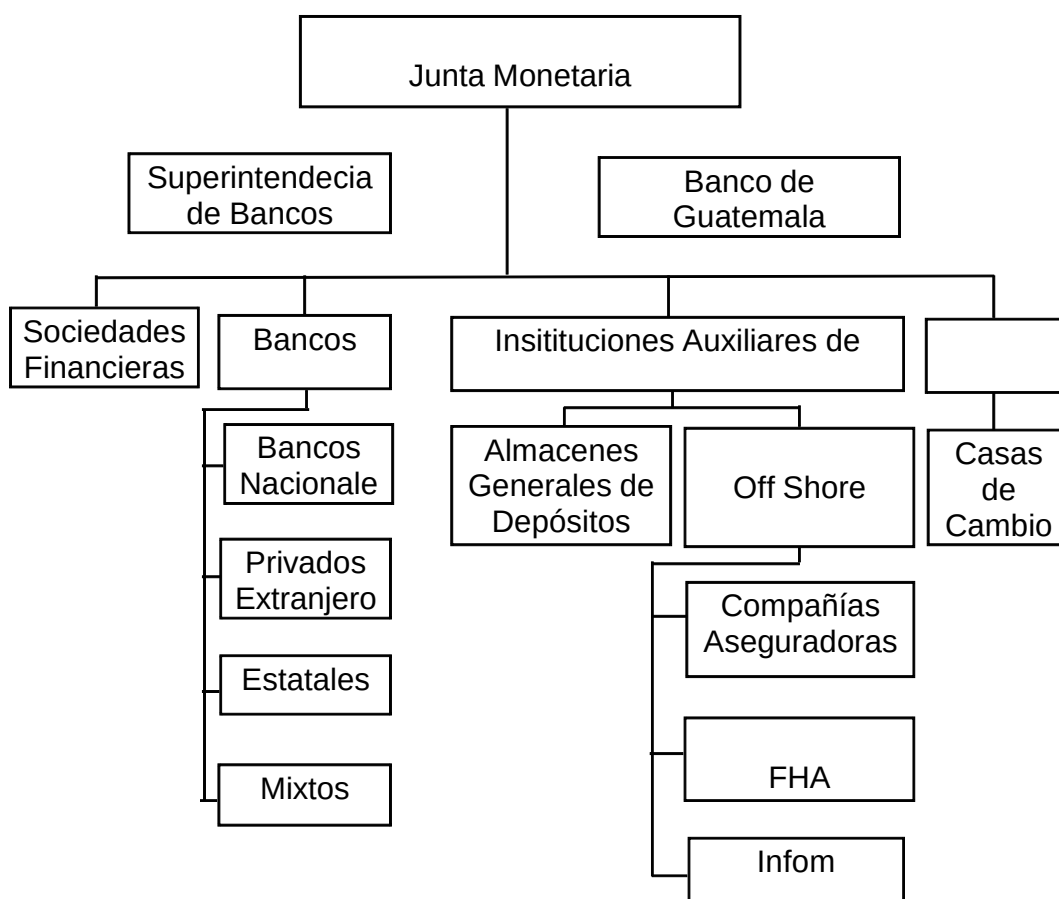
- **Sistema financiero guatemalteco**

Es el conjunto de instituciones y organizaciones públicas y privadas que tienen como función principal canalizar los recursos financieros de ciertas personas que disponen de excedentes de dichos recursos hacia aquellas personas que necesitan de los mismos. El sistema financiero se clasifica en regulado y no regulado (extrabancario).

- **Sistema financiero formal (regulado)**

Se encuentra conformado por instituciones autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, organizado por la Banca Central de la manera siguiente: Junta Monetaria, Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Bancos del País, Financieras, Aseguradoras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósitos, Otras Instituciones y Fondos de Pensiones. Lo anterior se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfica 4
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Organigrama del Sistema Financiero Regulado



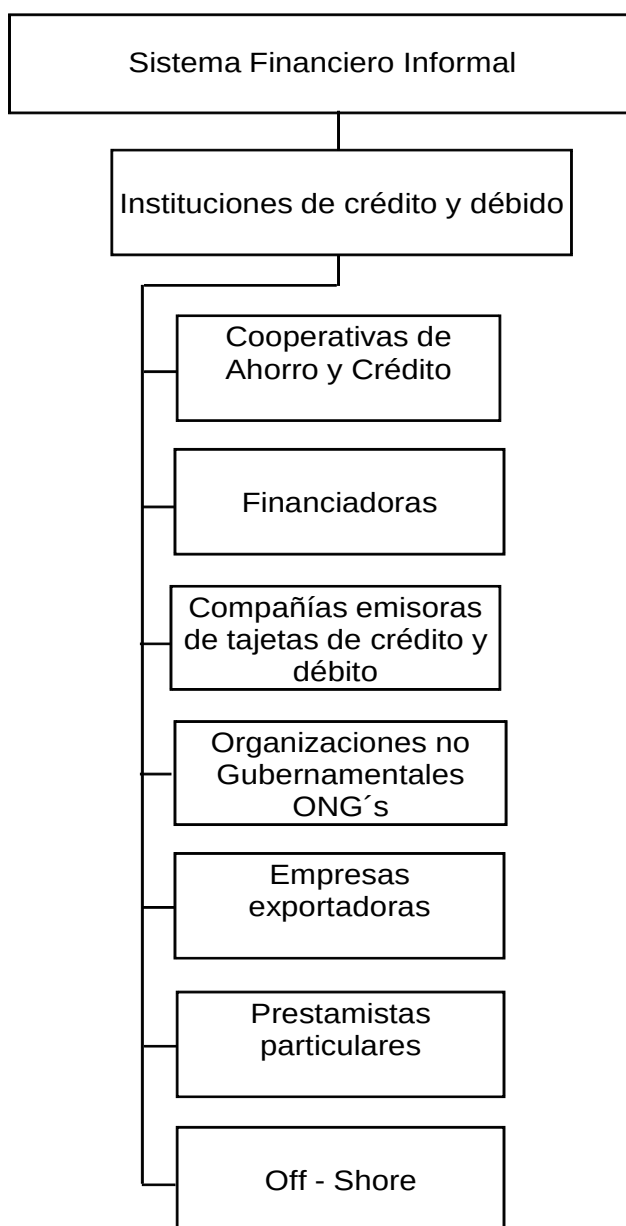
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala.

La gráfica anterior detalla cómo se encuentra conformado el sistema financiero formal de Guatemala.

El segundo se encuentra conformado por empresas constituidas legalmente, formalizadas bajo sociedad mercantiles, son intermediarios financieros que integran un sector innovador, que proporcionan los servicios que, por ley, les era prohibido prestar a las reguladas, las cuales no está autorizadas por la Junta

Monetaria, ni supervisadas por la Superintendencia de Bancos, pero si responde a la autorización del Código de Comercio del artículo 714 al 716 y del 718 al 793. Lo anterior se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfica 5
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Sistema Financiero Informal



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de Guatemala

Lo que se describe en la gráfica anterior, es como se encuentra conformado el sistema financiero informal –no regulado-.

3.1.1 Financiamiento

Es el evento por el cual se provee de fondos por medio de autorizaciones de crédito o de transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, persona individuales o jurídicas de acuerdo a garantías y plazos que convengan, para desarrollar actividades comerciales, industriales y de servicios.

3.1.2 Crédito

Se conoce como el canje de un bien principalmente en dinero, que una persona individual o jurídica lo tiene disponible para proporcionárselo a otro que lo solicita por un determinado período, en tanto que éste pagará intereses y el monto recibido. El crédito puede estar destinado para las siguientes actividades como:

3.1.2.1 Agrícola

Este tipo de crédito es destinado básicamente para comprar semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, así como toda clase de producto químicos para proteger la planta o mejorar su desarrollo, reparaciones de maquinaria agrícola, pago de jornales para la preparación de tierras, cultivo, recolección de cosechas. Pago de agua cuando se trate de riego rodado, jornales de siembra, limpia, fumigaciones terrestres o aéreas, pago del seguro agrícola y todos aquellos elementos que se relacionen con la producción agrícola.

3.1.2.2 Pecuario

Este crédito es asignado para la explotación de ganado vacuno y porcino, así como adquisición de forraje, follaje, cultivo de pastos en praderas artificiales, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen en su crianza, engorde y destace de los mismos.

3.1.2.3 Avícola

Es el financiamiento que se utiliza para la producción de aves de corral como pollos de engorde y levante; para compra de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, maquinaria, construcción de infraestructura, para destace y otros gastos en que se incurra con la producción avícola.

3.1.2.4 Otros

En este aspecto se puede mencionar los proporcionados a la producción artesanal, comercio y servicios.

- **Créditos artesanales**

Consiste en los créditos otorgados a la rama artesanal, para financiar la compra de materia prima, capital de trabajo, compra de activos fijos o para refinanciar obligaciones y existentes.

- **Créditos de comercio y servicios**

Este tipo de crédito los proporciona el sistema bancario, con el fin de ser utilizados en solo operaciones de comercio y servicios, los cuales guardan mucha relación con los créditos artesanales, debido a que en la mayoría de los casos los mismos productores se encargan de poner en el mercado su producto, ya sea a través de mayorista o por venta directa al público consumidor.

3.1.3 Objetivos del crédito

El crédito es muy importante en el desarrollo económico; por lo que se mencionan los siguientes objetivos:

- Dar a la empresa una liquidez adecuada para que opere con mayor independencia comercial e industrial.

- Contribuir al desarrollo económico del Municipio, por medio de la implementación de recursos financieros.
- Buscar la productividad del crédito obtenido con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el grado máximo de rentabilidad del capital aportado de acuerdo con una adecuada productividad y margen de ganancia.
- Establecer recursos propios y ajenos; para determinar las necesidades del proyecto.
- Contribuir a la realización de proyectos de la empresa, en los cuales se necesita de recursos financieros adicionales.

3.1.4 Importancia del crédito

Es un recurso del proyecto, para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta, a través del efecto de financiar cualquier actividad productiva, comercial o de servicios. Este tiene que ver con los diferentes mecanismos de obtención de recursos financieros y la especificación de distintos flujos de origen y destinos para el período de tiempo estipulado.

3.1.5 Clasificación del crédito

En el ámbito financiero existen muchas divisiones o clasificaciones del financiamiento, entre ellas están:

a) Por su destino

La clasificación del destino a donde se dirige el crédito, se puede realizar por las actividades productivas: Comerciales, productivas, de consumo y servicios.

– Comercial

Este crédito se destina para comprar y vender artículos, dentro del contexto nacional, para importaciones y exportaciones. En resumen sirve para financiar pago de aranceles, impuestos y costos de mercancías que se adquieren.

– **Producción**

Este crédito será destinado a la actividad transformadora de todo tipo de objetos, así como actividades agroindustriales. Básicamente servirá para la adquisición de materias primas, pago de impuestos, aranceles, mano de obra, maquinaria y aquellos elementos que se involucren en la industria.

– **Servicios**

El destino de este crédito, últimamente ha tomado mucho auge en la economía de cualquier país, debido a que se requiere para adquirir renta de instalaciones, almacenamiento, fletes, transporte de pasajeros, aéreos y terrestres; servicio de correos y correspondencia, servicios bancarios como tarjetas de crédito, cajeros automáticos, chequeras, cuentas de ahorros, honorarios profesionales, entre otros.

– **Consumo**

El crédito que se destina a este rubro, es muy importante, en virtud que se utiliza para cubrir necesidades personales y del hogar. En muchas ocasiones estos créditos mantienen carteras morosas, por que los consumidores finales muchas veces no poseen liquidez ni solidez para cubrir sus diferentes obligaciones crediticias.

– **Otros**

Es aquel que se destina para pago de deudas y renegociación de créditos anteriores.

b) Por su finalidad

Los créditos se integran por: Inversión en capital de trabajo e inversión fija.

Estos dos elementos son los que se utilizan para iniciar cualquier proyecto.

- **Inversión en capital de trabajo**

Es el financiamiento cuya finalidad es cubrir las erogaciones que se hacen en efectivo y son necesarias para la puesta en marcha un proyecto, donde se puede mencionar, compra de insumos, mano de obra y todo lo relacionado con los gastos, que no sean activos.

- **Inversión fija**

La finalidad de este de tipo de financiamiento es adquirir herramientas, equipo agrícola, terrenos, mobiliario y equipo, gastos necesarios para el equipamiento y organización del inicio de un proyecto.

c) Por su garantía

Los créditos que se otorgan por esta vía son: Fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos. La característica fundamental de estos créditos radica en el respaldo que se solicita para que se otorgue el financiamiento.

- **Fiduciarios**

Este crédito su garantía es únicamente el respaldo de una o más firmas, este crédito se realiza generalmente en valores no muy altos y regularmente se solicita de un tercer agente denominado fiador, éste deberá respaldar la deuda en caso el deudor no lo hiciere en el plazo convenido. Esta modalidad de financiamiento se concede por medio de pagaré con respaldo personal.

- **Prendarios**

Como su nombre lo indica, es necesario que la persona individual o jurídica que los solicita, ponga a disposición de la institución que concede el préstamo ciertos bienes, los cuales no se pueden vender durante y hasta que finalice el plazo de los créditos.

- **Hipotecarios**

Este tipo de financiamiento es el que se da como garantía bienes inmuebles, estos pueden ser urbanos o rústicos. El único requisito para la obtención del crédito es tener escritura pública que respalda la potestad del bien y luego se valúa para su autorización.

- **Mixtos**

Este tipo de crédito se da con la combinación de los anteriores, es decir, que se solicita parte del préstamo como fiduciario, prendario o hipotecario.

d) Por su plazo

La clasificación de este tipo de financiamiento se refiere al tiempo que durará dicha transacción los cuales pueden ser:

- **Corto**

Se caracteriza porque los créditos duran un año, éste da financiamiento a necesidades temporales y eventuales que no requieren mayor requisitos las tasas de interés no varían en el transcurso de su plazo.

- **Mediano**

Este tipo de crédito dura entre uno a cinco años y da financiamiento a necesidades más permanentes como compra de mercaderías, materias primas u otros bienes realizables.

- **Largo**

La duración de este financiamiento es mayor a los cinco años y se utiliza para comprar activos fijos, como maquinaria, edificios, terrenos y vehículos.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Estos procedimientos consisten en determinar los requerimientos que solicitan las entidades bancarias y otras instituciones relacionadas a este tipo de servicios.

a) Requisitos a cumplir

Según el tipo de institución en el que pretenda solicitar un crédito varían los distintos requerimientos que se deben cumplir. Es importante comprender que para una empresa que otorgue préstamos es necesario conocer a la persona individual o jurídica, es decir conocer desde sus datos generales hasta su récord crediticio y jurídico. En nuestro País para los pequeños productores es muy limitado debido a la carencia de garantías de éstos.

– En el sistema bancario

Los tramites en el sistema bancario para solicitar crédito, deben ser detalladas y con mucha investigación, debido a esto los requisitos se tornan difíciles, ya que la entidad financiera que presta el servicio tiene que asegurarse del individuo que será receptor. Los requerimientos están aprobados por la Superintendencia de Bancos. Las principales generalidades que deben llevar son: Tipo de garantía, datos personales, tasa de interés, plazo y monto.

– En otras instituciones

Los requisitos en otras entidades como cooperativas, se adaptan de acuerdo a exigencias en particular según políticas internas. En cuanto a otras entidades que no forman parte de la Banca Central, se adecua a las normas propiamente implementadas por ellas, en estas entidades muchas veces se corre el riesgo de que no se cumpla lo ofrecido.

3.1.7 Condiciones de crédito

Son los requisitos que solicita el que otorga dicho movimiento del cual se incluye plazo, tasa de interés y garantías.

a) Plazos

El plazo se determina por el monto del crédito, tipo de tasa de interés que se cobrará, como ya se describió anteriormente los plazos se pueden presentar a corto, medio y largo plazo.

b) Tasa de interés

De acuerdo con la corriente objetiva, es parte de la utilidad que el propietario del dinero adquiere por no hacer uso de él en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación cuya asignación de recursos monetarios, operado con dos tasas; la pasiva que es la que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos a intermediarios (bancos del sistema) y activa la que pagan los usuarios sujetos de crédito de los bancos y financieras del sistema. A manera de instrumento de política monetaria, responde a la necesidad de contraer o expandir el medio circulante o la liquidez monetaria existente a través de operaciones bancarias, que controlan el flujo financiero del país, no hay que olvidar que la suma del precio de las mercancías y rotaciones monetarias determinan la masa dineraria que debe estar en circulación; esto de por si explica cual es el punto débil del simple capital ficticio o capital financiero fijado la misma tanto para operaciones activas como pasivas.

c) Garantías

Dentro del financiamiento forman parte fundamental, por que al tener el respaldo adecuado y aprobado por instituciones prestatarias se facilita el crédito solicitado, a la vez se convierte en un riesgo para las dos partes, tanto la institución que otorga el préstamo como el deudor, por tal razón, las entidades financieras pueden perder la inversión ya que las garantías pueden ser falsas y

por otro lado el deudor al no cubrir su crédito en la fecha indicada perderían sus bienes. El deudor al no poseerlas recurre a las entidades no reguladas por las leyes actuales y se corre el riesgo se cobren tasas de interés variables sin previo aviso o cobros de las mismas antes de la fecha estipulada.

d) Otros

Otras instituciones que no sean bancos o financieras, los requisitos son similares, pero las tasas de interés son más altas, donde no permite a los productores obtener una rentabilidad razonable, es importante mencionar que estas instituciones el trámite es mucho más rápido y dada la necesidad de las personas que requieren hacer un préstamo en un momento dado, muchas no se detienen a comparar las tasas de interés con la que aplican los bancos o financieras.

3.2 FUENTES DEL FINANCIAMIENTO

Las fuentes del financiamiento pueden provenir de varias líneas así:

3.2.1 Recursos propios

En el municipio de La Unión, las diferentes formas que los productores utilizan para proveerse de recursos financieros son propios sin necesidad de recurrir a instituciones financieras, éstos consisten en los siguientes:

a) Capital de los productores

Consiste en el valor o bienes aportados por productores del Municipio, generan valores, rentas o producen ingresos económicos, entre los cuales tenemos:

– Semillas de cosechas anteriores

En el Municipio existe una gran cantidad de agricultores que poseen pequeñas extensiones de tierra, utilizan semillas seleccionadas de cosechas anteriores, esto significa que ellos no emplean ningún tipo de semillas mejoradas o tratadas, esto es principalmente por la carencia de recursos económicos para su

adquisición. Esto redundaría en que la producción es precaria en cuanto a calidad y cantidad producida.

– **Mano de obra familiar**

Según investigación de campo realizada en el Municipio, las familias son numerosas, se unen para trabajar y realizar diferentes actividades, esta mano de obra familiar se aprovecha más en las actividades agrícolas y pecuarias. Es por ello que se convierte en recurso para financiar la producción, ya que este tipo de mano de obra no es renumerado.

– **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

En el municipio de La Unión se pudo establecer según encuesta realizada que la mayoría de los agricultores encuestados utiliza parte de su financiamiento de cosechas anteriores como sobrante de insumos y semillas de cosechas anteriores. Así mismo, en algunas oportunidades financian la producción pecuaria con un determinado producto agrícola con la venta de los mismos, por ejemplo, venta de café que es su principal actividad económica.

3.2.2 Recursos ajenos

Estos recursos financieros se obtienen de terceras personas o entidades, para satisfacer necesidades que se presentan en el desarrollo de la producción o servicios, estos son proporcionados regularmente en efectivo.

a) Bancarios

Son préstamos solicitados a entidades reguladas por el Banco de Guatemala, entre los que se puede mencionar:

- **Líneas de créditos**

Es un convenio entre el banco y el solicitante, en donde el banco se compromete a poner a disposición del solicitante una suma de dinero, lo cual permite al

cliente retirar los fondos cuando los necesite, en diferentes intervalos de tiempo, en su totalidad o fracciones, siempre y cuando no se exceda del límite establecido.

En La Unión tienen como institución bancaria Banco de Desarrollo Rural, S.A. quién les otorga préstamos tanto agricultores como a las personas que se dedican a la actividad pecuaria.

- **Otras modalidades financieras**

Están integradas por las tarjetas de crédito, cheques de viajero, se utilizan como variantes de financiamiento, así como los documentos descontados, pagarés, letras de cambio, acciones al portador, bonos debentures y cualquier otro documento que sea legalmente canjeable dentro del mercado financiero.

b) Extrabancarios

Son instituciones constituidas legalmente como sociedades mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas, ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y en consecuencia, no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), son instituciones sin fines de lucro que en determinada ocasión proporcionan financiamiento con fondos provenientes de otros países y del Estado. También se puede mencionar dentro de este financiamiento, el crédito obtenido por los proveedores de insumos, que en algunos casos el plazo de pago vence hasta obtener el producto a la venta.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Todos los servicios financieros tienen que ser regulados por el Estado, es por ello que se enuncian leyes y reglamentos que regulan diferentes tipos de

créditos que se otorgan en el país. Entre ellos, Ley de Bancos, Código de Comercio y otras Leyes Fiscales.

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros

Se encuentra establecido en el Decreto número 19-2002 del Congreso de la República, estipula que únicamente entidades debidamente autorizadas dentro del territorio, pueden realizar transacciones como: Recibo de depósitos, venta de bonos y títulos u obligaciones de cualquier naturaleza, los cuales se denomina “Bancos”, quienes son fiscalizados por la Superintendencia de Bancos y autorizados por la Junta Monetaria.

Esta ley muestra que los bancos, sociedades financieras, los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, los grupos financieros, y las empresas que los integran, y las oficinas de representación de bancos extranjeros se regirán, en su orden, por sus leyes específicas, por la presente ley, por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera. En las materias no previstas en estas leyes, se sujetarán la legislación general de la República en lo que les fuere aplicable.

b) Ley y reglamento de instituciones financieras

El sistema financiero nacional, al igual que otras instituciones financieras de servicio está regulado por leyes y reglamentos, como las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 132.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República.
- Ley Monetaria, Decreto Número 203 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República.

- Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley Presidencial Número 208.
- Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República.
- Ley de Especies Monetarias Conmemorativas, Decreto Número 39-91 del Congreso de la República.
- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República.
- Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República.
- Leyes aplicables a Instituciones no Bursátiles
- Ley de Almacenes Generales de Depósitos, Decreto Número 17-46 del Congreso de la República.
- Reglamento para la autorización y funcionamiento de Casas de Cambio, anexo Resolución JM-131-2001.
- Ley Sobre Seguros y su reglamento, Decreto Ley Presidencial Número 473.
- Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto Número 34-96.

c) Código de Comercio

El Decreto número dos guión setenta (2-70), del Congreso de la República, Código de Comercio de Guatemala. El Código regula las disposiciones sobre títulos de crédito, norma el uso de la letra de cambio, del pagaré y estipula los diferentes tipos de cheques.

Otra de las particularidades los constituyen las sociedades debentures, que son títulos de crédito que incorporan una parte de un crédito colectivo a cargo de una sociedad, aún cuando estén garantizadas con derechos reales sobre inmuebles, también estipula regulación con respecto a los depósitos en bancos, ya que éstos tienen la obligación de rembolsar en el momento que se soliciten. Los

certificados de depósitos y bonos de prenda, se emiten por establecimientos constituidos legalmente.

Las operaciones de crédito están bajo la jurisdicción de este Código, los descuentos de dichos documentos, contratos de cuenta corriente, reportes, cartas órdenes de crédito, tarjetas de crédito, créditos documentarios y fideicomisos.

d) Leyes fiscales

Estas leyes son las que se aplican a todas las sociedades o entes comerciales las cuales se pueden mencionar:

- **Ley del Impuesto sobre Productos Financieros (Decreto Número 26-95 del Congreso de la República)**

Esta ley refiere en su artículo 1, que crea un impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos-valores, públicos y privados, que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, por tal razón los intereses por otorgar financiamiento también están afectos, conforme a la presente ley.

- **Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto Número 27-92 del Congreso de la República)**

La ley del impuesto al Valor Agregado refiere en su artículo 7, de las exenciones generales, inciso 4, que están exentas del pago de éste impuesto los servicios que prestan las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las bolsas de valores autorizadas para operar en el País.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 7, inciso 4, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los ingresos por concepto de intereses en los títulos de crédito

de las instituciones financieras fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos están exentas del impuesto en referencia.

– **Ley del Impuesto sobre la Renta (Decreto Número 26-92 del Congreso de la República)**

El objeto de esta ley se define en su artículo 1, en el cual indica que se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como, cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

Con relación a las rentas presuntas, la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 31, indica que para los efectos de esta ley, “en todo contrato de préstamo, cualquiera que sea su naturaleza y denominación, se presume, salvo prueba en contrario, la existencia de una renta neta por interés, que será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo, la tasa máxima activa bancaria vigente durante el período de liquidación definitiva anual”³⁰.

e) Otras

Entre éstas se puede mencionar las siguientes:

- Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas;
- Código Civil, Decreto Número 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala y sus reformas.

³⁰ Impuesto Sobre la Renta. (en línea). Guatemala. Consultado el 30 de septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.sat.gob.gt/downloads/Leyes/daj/dto-26-92-ISR.doc>.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Este capítulo da a conocer los diferentes tipos de producción pecuaria dentro del municipio de La Unión del departamento de Zacapa, los cuales se desglosan en orden ascendente, siendo la producción avícola la que ocupa el primer lugar, el segundo el ganado porcino o ganado menor, el tercero del ganado bovino lechero o ganado mayor.

Derivado de lo anterior, se hace un análisis del financiamiento de esta producción, según lo observado en el Municipio.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Debido a la baja del precio del café, La Unión cuenta con otra forma de crecimiento y ésta es la producción pecuaria.

La producción pecuaria encontrada según muestra refleja, los diferentes estratos o tamaño de finca localizados dentro del Municipio, detallándose en el cuadro siguiente:

Cuadro 24
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Unidades Productivas Dedicadas a la Producción Pecuaria
Año: 2006

Actividad pecuaria	Microfinca o fincas Familiar	Unidades productivas	%
Avícola	Microfinca	375	64
Porcino	Microfinca	196	33
Bovino	Microfinca	16	3
Total		587	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Con la información proporcionada en el cuadro anterior, se infiere que las principales actividades de este sector son las siguientes: Avícola con un 64% como principal actividad pecuaria, ganado de porcino con 33% como segunda actividad, ganado bovino con 3% como tercera actividad pecuaria.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Al hablar de volumen, se debe entender como la cantidad de animales que se crían o engordan; y el valor de la producción representa el valor individual o en conjunto de los animales que comprenden el sector productivo.

El análisis por clase de ganado se efectuó en las fincas multifamiliares, en las cuales se encontró mayor número de animales, utilizando para su explotación los niveles tecnológicos tradicional y el nivel bajo.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción pecuaria encontrada en el municipio de La Unión.

Cuadro 25
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2006

Actividad productiva	Volumen de producción	Unidad de medida	Precio unitario Q	Valor total Q
Avícola	7,896	Unidad	55	434,280
Bovino	64	Cabeza	5,000	320,000
Porcino	196	Cabeza	850	166,600
Total				920,880

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Como se observa, los volúmenes de producción que se encontraron en las microfincas clasificados según su importancia económica, la actividad avícola es el principal producto de la actividad pecuaria, sigue el ganado bovino, por otra

parte del ganado porcino genera ingresos por el volumen de la producción determinado en la muestra.

4.1.2 Financiamiento de la producción

En el Municipio La Unión, únicamente existe una institución que concede financiamiento a los productores pecuarios dedicados a la crianza y engorde de pollos, no así a las unidades productivas dedicadas a crianza de ganado porcino y aves criollas de corral, que por su bajo volumen de producción utilizan únicamente el financiamiento interno.

La Institución que concede el préstamo es Banrural, S.A., pero en realidad la población dedicada a esta actividad casi no utiliza este medio, por lo que ya se había mencionado anteriormente, por falta de garantías y los largos trámites.

4.2 FINANCIAMIENTO DE CRIANZA Y ENGORDE POLLOS

En La Unión existen algunas limitaciones para el acceso al financiamiento para la crianza y engorde de pollos, esto se debe a la falta de garantías y a los tediosos trámites.

A continuación se describen algunos aspectos relacionados con el financiamiento utilizado dentro del Municipio.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Estas son el origen de los recursos financieros para invertir en la producción pecuaria, primordialmente en el engorde pollos, éstas se dividen en fuentes internas y fuentes externas.

– Fuentes internas

En base a la investigación de campo se estableció que la mayoría de los productores dedicados a la crianza y engorde pollos, manejan el financiamiento interno, los cuales adquieren por la venta de los mismos, de sus productos agrícolas (café, maíz, frijol, naranja, tomate) y por la fuerza de trabajo que prestan a otras actividades productivas, lo que obtienen por estos ingresos les ayuda a cubrir el costo de sus animales y los insumos que utilizan para el respectivo proceso.

– Fuentes externas

El financiamiento externo no es utilizado en la producción avícola, debido a que la actividad se desarrolla en pequeña escala y el engorde se realiza en forma tradicional. Además, los pobladores tienen temor a perder sus terrenos en caso de no poder cubrir los préstamos, así como también por las altas tasas de interés que cobran las entidades que existen tanto dentro como a los alrededores del Municipio.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

Como se ha podido observar, los productores del Municipio no se auxilian del financiamiento externo, por lo cual no se puede realizar clasificación de este nivel que poseen los diferentes entes productores, lo que implica en este lugar la mayor parte de los productores utilizan una misma tecnología.

El nivel tecnológico que predomina en esta rama es la baja (nivel I), aunque se combina la tradicional, razón por lo cual se utiliza financiamiento interno.

4.2.3 Según destino de los fondos

En el área pecuaria no existe distinción con respecto al destino de créditos solicitados, debido a que la garantía del financiamiento, es el factor principal para que se otorguen los préstamos. Los créditos que se pudieron establecer

según investigación realizada en el Municipio, eran utilizados para el sector agrícola y no para la actividad pecuaria.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Según encuesta trabajada, se determinó que en La Unión, no existe organización dedicada a brindar asesoría, apoyo, asistencia técnica y crédito para la producción de engorde de pollos, porque solo se utiliza el financiamiento propio. Por otra parte existe Banrural, como institución bancaria, pero como las personas no utilizan este medio, no reciben asistencia crediticia, pero el Municipio por tener poca producción, las personas dedicadas a esta rama productiva no se encuentran asociadas a ninguna organización.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Se pudo determinar diferentes limitaciones del financiamiento, la mayoría de casos obedece, a que los productores no quieren incrementar su producción o diversificarla. Porque necesitan más capital de trabajo, implica solicitar créditos, los cuales tienen altas tasas de interés, garantías hipotecarias o prendarias, y esta situación provoca temor a perder propiedades o el capital invertido inicialmente en la producción.

4.2.5.1 Del mercado financiero

En cuanto al área del mercado financiero se encuentran dos factores: Altas tasas de interés y falta de garantías, son las principales limitaciones para el acceso al crédito en diferentes entidades financieras.

– Altas tasas de interés

Componen la primordial limitación para obtener financiamiento para la producción pecuaria, especialmente el engorde de pollos, con base a la

investigación se observó que el 100% de los productores no utilizan el crédito por esta razón.

– **Falta de garantías**

En el caso de la actividad pecuaria, los pequeños productores no cuentan con garantías reales que les permita el acceso al crédito bancario, debido a que el pollo no se toma como tal, por las variaciones en su precio, y por rotación de inventarios en el caso del pollo de engorde.

Las garantías fiduciaria para esta actividad son casi nulas, los productores no cuentan con registros que les permita demostrar sus ingresos y presentar un estado patrimonial que se ajuste a las exigencias de las instituciones bancarias.

Para solicitar créditos hipotecarios, las limitaciones son mayores, sus propiedades son pequeñas y no cubren los montos solicitados, si se toma en cuenta que, de ser autorizados, obtendrían un crédito desde el 70% hasta el 80% del valor de la garantía. Debido a todo esto se determinó en la encuesta, que el mayor problema para acceder al financiamiento, es la falta de garantías para cubrir el crédito solicitado.

4.2.5.2 Del productor

Las limitaciones del financiamiento no solo provienen del mercado financiero, sino también del productor, se pueden identificar la falta de organización y el temor a perder sus tierras.

– **Falta de organización**

Una de las principales limitantes para obtener financiamiento en el Municipio es la falta de organización, porque los productores no cuentan con ningún gremio o asociación que les permita tener respaldo suficiente. Es importante mencionar

que no existe ninguna organización debido a que la actividad pecuaria de engorde de pollos, no es la principal fuente generadora de empleo.

– **Temor a perder sus tierras**

Se logró determinar que las personas que se dedican a esta actividad productiva no adquieren ningún financiamiento externo o ajeno a sus recursos, por temor a que su producción no sea lo suficiente para cubrir los créditos y como en muchos casos cuando se adquieren una de las garantías que solicitan los bancos son las tierras que ellos poseen y que en ningún momento quieren correr el riesgo de perderlas.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la crianza y engorde de pollos

La mayoría de los productores entrevistados y encuestados estuvieron de acuerdo, en que la obtención de financiamiento ayudaría a desarrollar la actividad pecuaria de crianza y engorde de pollos en La Unión, principalmente porque permite la adquisición de hatos ganaderos, insumos, equipo, mano de obra y todos los gastos y costos inherentes a esta actividad.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica es un factor importante, permite tecnificar en algunos casos la producción pecuaria de crianza y engorde de pollos y la actualización de los productores en algunos aspectos como: Vitaminas, alimentación, vacunas, enfermedades y otros insumos utilizados.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

En el sector pecuario, para pequeños y medianos productores del Municipio se pudo verificar que la única asistencia con que cuentan es donde adquieren sus insumos necesarios para crianza y engorde de pollos, y es donde proporcionan

las indicaciones de cómo utilizar los medicamentos, en algunos casos los adquieren en las agro veterinarias del municipio vecino de La Unión, en este caso es Gualán.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

En el municipio La Unión, se determinó que el 100% de los productores pecuarios, no contratan estos servicios, debido a que a donde adquieren sus productos les proporcionan algunas indicaciones, la situación actual del precio de sus productos no les permite estos costos a su proceso, sin embargo se estableció que el 75% de los mismos, coinciden que con esta actividad mejorarían notablemente su producción.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de productores

La asistencia técnica obtenida por asociaciones de productores pecuarios de engorde aves de corral –pollos- en el Municipio, es nula, porque no existe organización o asociación que brinde respaldo a los productores.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

El municipio de La Unión se caracteriza por dedicarse a la producción de café, y es en este cultivo donde esta basada su economía, así mismo cabe mencionar que se dedican en un mínimo porcentaje a la producción de otros productos tradicionales como el maíz y frijol, siendo estos últimos para el autoconsumo.

Derivado de lo anterior y conociendo la necesidad de la población de diversificar la producción agrícola, se propone el presente proyecto, ya que se pretende con éste, ayudar a la economía y crecimiento de la población.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las principales características que identifican al proyecto de producción de chile pimiento se presentan a continuación.

Tabla 12
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Características Generales del Proyecto
Año: 2006

Proyecto	Producción de Chile Pimiento
Tamaño	2 manzana de terreno
Macrolocalización	Municipio de La Unión, Zacapa
Microlocalización	Aldea Tasharté
Producción Estimada	6,000 cajas anuales
Precio	Q 110 x caja de 35 libras
Rendimiento Esperado	99%
Mercado Seleccionado	República de Guatemala

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Como se demuestra en la tabla anterior, se ha proyectado una producción anual de 6,000 cajas de chile pimiento, tomando en cuenta tres cosechas de 1,000 cajas de 35 libras cada una en cada manzana de terreno y descontando un 1% de merma, ubicada en la aldea Tasharté del municipio La Unión departamento de Zacapa.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A través del trabajo de campo realizado en el municipio de La Unión, se determinó que el lugar cumple con las características climatológicas para la producción de chile pimiento. Por lo cual se consideró dicho cultivo como una propuesta viable de beneficio de la población del lugar, ya que con ello se contribuirá a la diversificación de la producción de cultivos tradicionales como no tradicionales, además de crear fuentes de trabajo y fomentar el trabajo en equipo lo que contribuirá al desarrollo del Municipio.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Son los propósitos que se pretenden alcanzar con la implementación del proyecto. Entre los objetivos del proyecto se mencionan a continuación los de forma general y específica:

a) General

Aprovechar los recursos naturales y humanos con que cuenta la aldea, para la producción de chile pimiento, contribuyendo al desarrollo económico y social del Municipio.

b) Específicos

- Orientar la inversión agrícola, que permita mostrar en forma sencilla una estructura de organización funcional, por medio de una cooperativa para llegar a realizar el proyecto.

- Crear fuentes de trabajo para la Aldea Tasharté.
- Determinar alternativas de financiamiento, sugerir la más apropiada y establecer la forma de pago para una mejor planificación y para maximizar los recursos.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

La elaboración de este estudio permite conocer la aceptabilidad que tendrá el producto en su consumo, además proporciona datos relevantes y necesarios para establecer la factibilidad de mercado, entre los cuales cabe citar: Análisis de la oferta y demanda, precio y comercialización.

El mercado en el cual se comercializará será el nacional a través de la venta en la Central de Mayoreo CENMA.

5.4.1 Demanda

Es el consumo esperado de determinado bien o servicio a diversos precios en un período determinado. El proyecto de chile pimienta ha tomado en consideración que el consumo mínimo por persona anual corresponde a 18 libras anuales, ya que es un producto que puede ser consumido en múltiples tipos de comida y no tiene mayores restricciones nutricionales.

a) Demanda potencial histórica

El proyecto de chile pimienta tiene determinada como demanda potencial a todas aquellas personas que consumen el producto. Por lo que para determinar la demanda potencial histórica, se ha tomado como base el crecimiento de la población desde el último censo, la cual ha sido delimitada a un 85% tomando en consideración todas aquellas personas que por alguna razón no consumen el producto, además de la cantidad que se tiene registrado estadísticamente que una persona consume al año de chile pimienta.

A continuación se presenta un cuadro con la demanda potencial histórica para el proyecto.

Cuadro No. 26
República de Guatemala
Demanda Potencial, Histórica de Chile Pimiento
Período 2002-2006
(en cajas de 35 libras)

Año	Población Total	Población Delimitada 85%	Consumo Percapita en Lbrs.	Demanda Potencial en cajas de 35 Lbrs.
2002	11,791,136	10,022,466	18	5,154,411
2003	12,087,014	10,273,962	18	5,283,752
2004	12,390,451	10,531,883	18	5,416,397
2005	12,700,611	10,795,519	18	5,551,981
2006	13,018,759	11,065,945	18	5,691,058

Fuente: Elaboración propia, con base en Proyecciones de Población y Lugares Poblados con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, Período 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística - INE y Hoja de Balance de Alimentos del Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá - INCAP.

El cuadro anterior describe que el consumo percapita de chile pimiento corresponde a 18 libras anuales lo que da como resultado una demanda potencial positiva para el año 2006 tomando en cuenta que la población fue delimitada a un 85%.

b) Demanda potencial proyectada

La demanda potencial proyectada es la cantidad de chile pimiento que se espera sea adquirida por la población.

El siguiente cuadro presentan las proyecciones de la demanda potencial proyectada al año 2011.

Cuadro 27
República de Guatemala
Demanda Potencial, Proyectada de Chile Pimiento
Período 2007-2011
(en cajas de 35 libras)

Año	Población Total	Población Delimitada 85%	Consumo Percapita en Lbr.	Demanda Potencial en Lbr.
2007	13,344,770	11,343,055	18	5,833,571
2008	13,677,815	11,626,143	18	5,979,159
2009	14,017,057	11,914,498	18	6,127,456
2010	14,361,666	12,207,416	18	6,278,100
2011	14,713,763	12,506,699	18	6,432,016

Fuente: Elaboración propia, con base en Proyecciones de Población y Lugares Poblados con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, Período 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística - INE y Hoja de Balance de Alimentos del Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá INCAP

En el cuadro anterior se analizan las proyecciones de la demanda potencial de chile pimiento en cajas de 35 libras, lo que viene a beneficiar al proyecto ya que para el año 2011 se cuenta con una demanda potencial de 6,432,016 cajas de 35 libras.

c) Consumo aparente

Son todos los bienes o servicios adquiridos para satisfacer las necesidades de la población. Para determinar el consumo aparente del proyecto, se considera la producción nacional más las importaciones menos las exportaciones.

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el consumo aparente histórico al año 2006.

Cuadro 28
República de Guatemala
Consumo Aparente, Histórico de Chile Pimiento
Período 2002-2006
(en cajas de 35 libras)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2002	1,366,683	4,748	404,978	966,452
2003	1,690,831	2,634	317,084	1,376,380
2004	1,072,500	1,361	332,265	741,596
2005	1,115,399	298	161,192	954,504
2006	2,178,573	32	209,869	1,968,735

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro (No. Oferta Nacional Histórica) y de Estadísticas de Producción y Comercio Exterior según Incisos Arancelarios del Departamento de Estadísticas Económicas del Banco de Guatemala, y del Sistema de Integración Económica (SIECA) año 2006.

El cuadro señala el consumo aparente histórico representado para el año 2006 por 1,968,735 cajas de 35 libras de chile pimiento, determinado por la producción nacional más las importaciones menos las exportaciones.

El siguiente cuadro describe el consumo aparente proyectado al año 2011 para la producción de chile pimiento.

Cuadro 29
República de Guatemala
Consumo Aparente, Proyectado de Chile Pimiento
Período 2007-2011
(en cajas de 35 libras)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2007	1,799,301	0	121,245	1,678,057
2008	1,904,136	0	66,634	1,837,503
2009	2,008,971	0	12,022	1,996,949
2010	2,113,806	0	0	2,113,806
2011	2,218,641	0	0	2,218,641

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro (No. 34 Oferta Nacional Proyectada) y el Método de Mínimos Cuadrados donde $a = 285,077.74$ y $b = (54,611.05)$ año base 2004 para las exportaciones

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro anterior se demuestra que el futuro del proyecto es favorable y tiene expectativas de consumo a nivel nacional. También en éste mismo período se puede observar que las exportaciones han disminuido así como las importaciones, por lo que se deduce que es necesario que los productores guatemaltecos mejoren los estándares de calidad para ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.

d) Demanda insatisfecha

Se considera como el mercado a cubrir por el proyecto, lo que representa que existe una cantidad de demandantes del producto que aún no han sido satisfechos. Para analizar de una mejor manera la demanda insatisfecha será necesario tomar en cuenta los datos históricos. Por lo que a continuación se presentan los datos de la demanda insatisfecha al año 2006.

Cuadro 30
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha, Histórica de Chile Pimiento
Período 2002-2006
(en cajas de 35 libras)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2002	5,154,411	966,452	4,187,959
2003	5,283,752	1,376,380	3,907,372
2004	5,416,397	741,596	4,674,802
2005	5,551,981	954,504	4,597,477
2006	5,691,058	1,968,735	3,722,322

Fuente: Elaboración propia, en base en datos de los cuadros 151 y 153.

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro anterior, se puede notar que para el año 2006 existe una demanda insatisfecha de 3,722,322 cajas de 35 libras de chile pimienta, considerando el consumo aparente.

En el cuadro siguiente se muestra la demanda insatisfecha proyectada al año 2011 de chile pimienta.

Cuadro 31
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha, Proyectada de Chile Pimiento
Período 2007-2011
(en cajas de 35 libras)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2007	5,833,571	1,678,057	4,155,514
2008	5,979,159	1,837,503	4,141,656
2009	6,127,456	1,996,949	4,130,508
2010	6,278,100	2,113,806	4,164,294
2011	6,432,016	2,218,641	4,213,376

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros 152 y 154.

De acuerdo a los datos anteriores, se puede apreciar que al proyectar la demanda insatisfecha a cinco años, da un resultado positivo con lo cual se demuestra que existe una porción de mercado no cubierta que puede ser aprovechada para colocar la producción generada por el proyecto.

5.4.2 Oferta

Se puede decir que la oferta del proyecto es lo máximo que un productor esta dispuesto a cosechar y vender a determinado precio y en determinado tiempo. Por lo cual después de haber hecho un estudio de las producciones e importaciones nacionales, se llego a la conclusión que no existe una oferta de Chile Pimiento que logre cubrir la demanda.

A continuación se presenta un cuadro con la oferta nacional histórica, ya que se ha decidido que la producción que genere el proyecto será destinada el 100% al mercado nacional ya que es allí donde la producción encontrará mejores canales de comercialización y mejores precios.

Cuadro 32
República de Guatemala
Oferta Nacional, Histórica de Chile Pimiento
Período 2002-2006
(en cajas de 35 libras)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2002	1,366,683	4,748	1,371,431
2003	1,690,831	2,634	1,693,464
2004	1,072,500	1,361	1,073,860
2005	1,115,399	298	1,115,697
2006	2,178,573	32	2,178,604

Fuente: Elaboración propia, con base en estadísticas de Producción y Comercio Exterior según Incisos Arancelarios del Departamento de Estadísticas Económicas del Banco de Guatemala y del Sistema de Integración Económica (SIECA) año 2006

El cuadro anterior muestra que la oferta histórica ha tenido un comportamiento variado ya que la producción del último año se multiplicó en relación a los anteriores, sin embargo las importaciones han ido disminuyendo constantemente.

A continuación se presenta un cuadro con la oferta total de Chile pimienta proyectada para cinco años, considerando que la producción nacional sigue en crecimiento y que debido al decremento de las importaciones estas desaparecen.

Cuadro 33
República de Guatemala
Oferta Nacional, Proyectada de Chile Pimiento
Período 2007-2011
(en cajas de 35 libras)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2007	1,799,301	0	1,799,301
2008	1,904,136	0	1,904,136
2009	2,008,971	0	2,008,971
2010	2,113,806	0	2,113,806
2011	2,218,641	0	2,218,641

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro (anterior). Y el Método de Mínimos Cuadrados donde:

Producción: $Y = a + bx$ para el 2007 $x=3$; $a=1,484,796,958$ $b=104,834.81$

Importación: $Y = a + bx$ para el 2007 $x=3$; $a=1,814$ $b= (1,176.87)$

De acuerdo al cuadro anterior, se puede notar que la producción aumenta año tras año, para alcanzar en el 2011 un total de 2,218,641 cajas de 35 libras de Chile pimienta, dato proporcionado a través del método de mínimos cuadrados tomando como base la producción histórica, dato que viene a representar la oferta total ya que desaparecen las importaciones, debido al poco crecimiento que presentaron en años anteriores.

5.4.3 Precios

La importancia de este análisis consiste en demostrar la formación del precio, el chile pimiento, está directamente relacionado con la estacionalidad y el volumen de producción disponible en el mercado nacional.

De acuerdo a esta premisa se utilizará como estrategia de precio, la conocida como de regateo. Para facilitar la penetración del producto en el mercado, se determinó con base en los costos de producción del proyecto, un precio para el acopiador de Q.110.00 por caja, de 35 libras cada una.

5.4.4 Comercialización

La comercialización de la producción de chile pimiento se determinará a través de los procesos, etapas y canales de comercialización.

a) Proceso de comercialización

Para tener un panorama más claro de este proceso se desarrollará en las etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

– Concentración

La concentración se llevará a cabo por los miembros de la cooperativa y cuando sea necesario se contratará mano de obra asalariada, se harán lotes homogéneos del producto en cajas de madera, el cual será trasladado después a la bodega donde se concentrará la producción.

– Equilibrio

Esta etapa no se llevará a cabo, debido a que la producción de chile pimiento dependerá de las condiciones naturales para el crecimiento, no se cuenta con un sistema de riego y únicamente depende de la época lluviosa, además por ser un

producto perecedero no se cuenta con los elementos necesarios para conservarlo por un tiempo mayor.

– **Dispersión**

Para esta etapa se tiene programado vender el 100% de la producción al intermediario que para este caso será un comisionista quien se encargará de la dispersión del mismo ya que es el responsable de colocar la producción en la Central de Mayoreo debido a que es el mercado que se pretende abastecer.

b) Etapas de la comercialización

A continuación se describen las etapas que conlleva la comercialización de la producción de chile pimiento.

– **Institucional**

Para la presente propuesta de inversión se catalogan las siguientes instituciones: Productor, acopiador, mayorista, detallista y consumidor final.

Para tener una mejor comprensión de lo expuesto, se describen ha continuación las instituciones participantes en el proceso de comercialización de la producción del chile pimiento:

Productor: Para el presente proyecto se entenderá como productor la cooperativa, quien se encargara de la producción y distribución para la venta a través de sus diferentes departamentos.

Acopiador rural: La función de este ente es de intermediación entre el productor y el mayorista, lo que permite abarcar un mayor mercado para facilitar que el consumidor final adquiriera el producto. Será una persona específica con quien se negociará por anticipado para que recoja el producto en la bodega y

luego lo traslade a la central de mayoreo en la Ciudad Capital donde se venderá la producción.

Mayorista: Son las personas que se encuentran en la Central de Mayoreo ubicada en la Ciudad Capital, donde el acopiador venderá el producto, y serán ellos los encargados de abastecer a los detallistas ofreciendo el producto por mayor a un precio especial.

Detallista: Tiene como tarea principal adquirir una parte de la producción para trasladarla al consumidor final.

Consumidor final: Serán todas aquellas personas que adquieren el chile pimienta ya que gustan de su consumo.

– **Funcional**

La producción de chile pimienta se realizará con las siguientes funciones:

Funciones físicas: Son denominadas funciones físicas las que se relacionan con la transferencia de la producción.

Almacenamiento: Por ser el chile pimienta un producto perecedero y por no contar con los recursos financieros y tecnológicos que se requiere para la conservación del mismo, la producción se venderá de ser posible el mismo día de la cosecha o a más tardar al día siguiente.

Clasificación y normalización: El producto será separado en diferentes lotes donde cada uno posee uniformemente ciertas características de calidad. Estas características pueden ser la dimensión, la forma, grado de madurez, u otro atributo que afecte el valor comercial del producto.

Embalaje: La producción de chile pimiento, será embalada en cajas de madera, lo que facilita el manejo y transporte y al mismo tiempo disminuye las pérdidas o mermas del producto.

Transporte: Esta función agrega utilidad de lugar al producto mediante el traslado desde las zonas de producción al lugar de distribución. El transporte correrá por cuenta del acopiador, será el responsable de contratar los fletes necesarios para llevar el producto al mercado.

Funciones de intercambio

Son los procesos que implican la transferencia ordenada del producto. Entre las funciones de intercambio se pueden mencionar las de compra y venta y las de determinación de precios.

Compra venta: La Cooperativa utilizará el sistema de venta por muestra, la persona encargada de comercializar la producción visitará los mercados y a los posibles compradores, para realizar la transacción.

Determinación del precio: El sistema más utilizado es: Precio por regateo, ya que se destaca el desarrollo de una serie de actitudes entre compradores y vendedores, en conversación verbal o escrita y con la presencia física o no del producto; se expresan las consideraciones de unos y otros, hasta llegar a un acuerdo sobre el precio del bien. La producción de chile pimiento de la cooperativa, se venderá a Q 110.00 la caja de 35 libras el cual no cambiará ya que esta determinado en base a los costos de producción.

Funciones auxiliares

También son denominadas funciones de facilitación, dado que el objetivo es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de las funciones de Intercambio.

Información de precios y de mercados: Toda la información relacionada con los precios del mercado servirá a los directivos de la Cooperativa para tomar decisiones sobre las tendencias de los mismos.

Aceptación de riesgos: Es una de las funciones más importantes en comercialización. Los riesgos físicos son los derivados de los daños y deterioros a que están expuestos los productos agrícolas en el proceso. Los riesgos financieros se dan al sufrir pérdida por baja en las cotizaciones de precios.

Para esta propuesta, se tiene contemplado que los costos por las pérdidas normales en el proceso de producción, sean asumidos en la totalidad por los productores. Sin embargo, los riesgos en el proceso de comercialización estarán a cargo del comprador, ya que luego de realizada la compra es el intermediario quien asume los riesgos.

– **Estructural**

A través de esta etapa se conocerán las condiciones en que las instituciones participarán en el proceso de comercialización del chile pimienta, se determinará la estructura del mercado de acuerdo a la relación entre el productor y los intermediarios.

Conducta de mercado: Los productores conocerán las condiciones del mercado, en cuanto a variaciones de la demanda que es determinante en la fijación del precio final, el cual será por regateo, por ser más fácil de entender para productores y compradores se podrá negociar la producción a un precio no menor de Q110.00 la caja, debido a que en esa cantidad están incluidos los costos más la utilidad que se pretende obtener.

Eficiencia de mercado: Apoyados en las herramientas administrativas y mercadológicas propuestas en este proyecto, se pretende agregar eficiencia a la operación de la organización y con la asesoría técnica adecuada, se mejorará el proceso productivo, lo que permitirá alcanzar la meta de cobertura del mercado objetivo propuesto.

Estructura de mercado: Se integrará por los agricultores miembros de la cooperativa, quienes venderán la producción a los acopiadores. Los mayoristas se encuentran ubicados en la Central de Mayoreo de la Ciudad Capital donde se realiza la venta a los detallistas, y la demanda esta conformada por la población del área metropolitana.

c) Operaciones de la comercialización

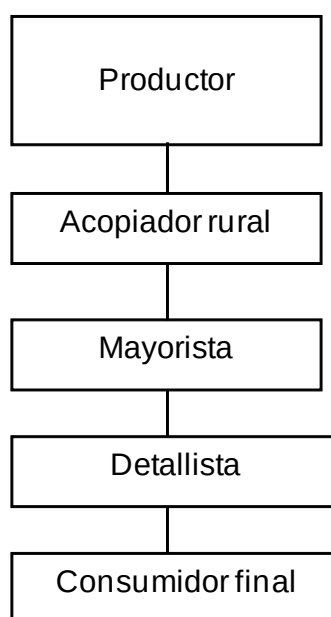
Las operaciones que se utilizaran en el proyecto de chile pimiento serán los canales y márgenes de comercialización.

– Canales de comercialización

Los canales de comercialización comprenden las etapas por las que pasará el producto para llegar desde el productor hasta el consumidor final.

A continuación se presenta el canal de comercialización para el proyecto de chile pimiento.

Gráfica 6
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La gráfica anterior muestra que el 100% de la producción se venderá al acopiador rural, ya que será el encargado de llevar el producto a la Central de Mayoreo de la Ciudad Capital para venderlo a los mayoristas, quienes lo distribuirán en los diferentes canales.

– **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia del precio que paga el consumidor final comparado al precio que recibe el agricultor. A continuación se presenta el cuadro de distribución para una mayor comprensión.

Cuadro 34
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Márgenes de Comercialización
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Año: 2006
(Expresados en quetzales)

Institución	Precio de venta Q	MBC	Costo de comercialización	MNC	Participación intermediario	Rendimiento
Productor Venta						
Cajas	110				96.67%	
Acopiador Venta						
Cajas	120	10	5	5	95.31%	5.67%
Flete			2.5			
Cajas			2.5			
Mayorista	130	10	3	22	92.86%	5.67%
Cajas			2			
Plaza			1			
Detallista	140	10	3	22	93.33%	6.92%
Plaza			2			
Empaque(bolsa)			1			
Total		10	11	64		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

De acuerdo a los datos proyectados en el cuadro anterior, se puede indicar lo siguiente: La participación de los productores es del 96.67% ya que todos sus gastos ya están incluidos en el precio de venta al acopiador y la participación de los intermediarios tiende a variar, ya que el porcentaje que obtiene el minorista es más alto que el del mayorista, a raíz de la venta a menudeo, pero es necesario tomar en cuenta que este proyecto para sus inicios toma de base única la comercialización con el acopiador lo que posteriormente y bajo una adecuada evaluación puede cambiar para dividir las ventas en los diferentes

entes con lo que la participación en los precios finales será mayor y por consiguiente se tendrá un aumento de utilidades.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Estudia las posibilidades reales, así como las condiciones y alternativas de producir el bien o servicio que genera el proyecto. El objetivo de este estudio es determinar los costos de producción y de inversión.

5.5.1 Localización

Para establecer la localización del proyecto se analizaron aspectos como distancia, infraestructura productiva, vías de acceso, vías de comunicación, abastecimiento de agua, energía eléctrica, clima, mano de obra disponible y lo más importante personas interesadas con recursos disponibles para ejecutar el proyecto.

a) Macro localización

El proyecto estará localizado en el municipio de La Unión del departamento de Zacapa, el cual se localiza a una distancia de 195 kilómetros de la ciudad capital.

b) Micro localización

Luego de estudiar varias unidades productivas o lugares estratégicos con mejores condiciones para la producción de chile pimiento, se tomó en cuenta aldeas y caseríos que reunieran los factores adecuados; se llegó a concluir que el mejor lugar para ejecutar el proyecto es la aldea Tasharté, ubicada a 15 kilómetros de la cabecera municipal de La Unión, la que cuenta con una carretera de terracería que facilita el acceso.

5.5.2 Tamaño

Se tomó en consideración para el tamaño del proyecto: La demanda no cubierta por la oferta existente, disponibilidad de tierra y mano de obra disponible. De acuerdo al estudio realizado se destinarán dos manzanas de terreno para el cultivo. Se proyecta alcanzar una producción de 1,010 cajas de chile pimiento por cada manzana en cada cosecha, tomando en cuenta que son tres cosechas al año y se estima el uno por ciento de merma, esto quiere decir que se esperan obtener tres cosechas al año, para ser comercializadas en cajas de madera con capacidad para almacenar 35 libras de producto.

a) Programa de producción

Este programa permite visualizar la producción por cosecha anual, la cual se detalla a continuación:

Cuadro 35
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Programa de producción
Año: 2006
En Cajas

Descripción	Manzanas cultivadas	Primera cosecha	Segunda cosecha	Tercera cosecha	Total cosecha	1% merma	Total de cajas
Año 1	2	1,010	1,010	1,010	6,060	60.60	6,000
Año 2	2	1,010	1,010	1,010	6,060	60.60	6,000
Año 3	2	1,010	1,010	1,010	6,060	60.60	6,000
Año 4	2	1,010	1,010	1,010	6,060	60.60	6,000
Año 5	2	1,010	1,010	1,010	6,060	60.60	6,000
Total		5,050	5,050	5,050	30,300	303	30,000

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior da un detalle de la producción de cosecha anual con el 1% de merma, por lo que la producción para los primeros cinco años corresponde a

30,000 cajas con lo cual se espera cubrir una parte de la demanda total y con ello se espera un crecimiento del proyecto.

b) Duración del proyecto

Después de analizar la rentabilidad de este proyecto, se estableció que la duración será de cinco años.

5.5.3 Recursos

Consiste en evaluar los componentes precisos para la función del proyecto que interrelacionados operen en forma coordinada, con el fin de alcanzar los objetivos de dicho proyecto. Los recursos se clasifican en humanos, físicos y financieros.

a) Recursos humanos

Es necesario el recurso humano para llevar a cabo el proceso productivo de chile pimienta, por lo que se involucrará a socios de la cooperativa.

Tabla 13
 Municipio de La Unión – Departamento de Zacapa
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento
 Requerimiento de Mano de Obra
 Para dos manzanas tres cosechas
 Año: 2006

Mano de Obra		
Llenado de bandejas	Jornal	10
Riego	Jornal	6
Entarimado de bandejas	Jornal	12
Arar el terrero	Jornal	12
Rastrear terreno	Jornal	18
Picar	Jornal	12
Desinfectar	Jornal	15
Transplante	Jornal	25
Resiembra	Jornal	10
Primera limpia	Jornal	10
Primera fertilización	Jornal	15
Segunda limpia	Jornal	18
Segunda fertilización	Jornal	12
Tercera limpia	Jornal	25
Tercera fertilización	Jornal	15
Aplicación de plaguicidas	Jornal	20
Riego	Jornal	15
Corte	Jornal	20
Almacenamiento	Jornal	12
TOTAL	Jornal	282

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006

Como se muestra en el cuadro anterior, la mano de obra necesario para la producción de chile pimiento es de 282 jornales.

b) Recursos físicos

Se encuentra integrado por el terreno que va a ser adquirido por los socios de la cooperativa, el cual debe tener las características para poder cultivar el chile pimiento, además de las herramientas y mobiliario y equipo. Entre los recursos físicos, se pueden mencionar: Insumos e Instalaciones.

Tabla 14
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimiento Técnicos en Inversión Fija
Año: 2006

Elementos	Descripción	Cantidad
Herramienta		
	Azadones	15
	Rastrillos	15
	Regaderas	15
	Piochas	15
	Machetes	8
	Limas	12
	Palas	10
Terrenos (Propiedad de la Cooperativa)		2
Equipo Agrícola		
	Bomba para fumigar	4
	Mascarilla para fumigar	10
	Guantes	10
	Báscula	2
	Carreta de mano	4
Mobiliario y equipo		
	Escritorios secretariales de metal de cuatro gavetas	3
	Sillas de tela secretariales	3
	Archivo de tres gavetas	3
	Máquinas de escribir secretariales	3
	Teléfono con fax	1
	Calculadora	3
Instalaciones		
	Oficinas prefabricadas	1
	Bodega (block, lámina) 15 mts ²	1
	Párales de madera	225
	Elaboración de galeras	6

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

De acuerdo a los datos proporcionados en el cuadro anterior se puede determinar que entre el requerimiento de equipo que se necesita están: Las

herramientas, terrenos, equipo agrícola, mobiliario y equipo así como instalaciones.

- **Insumos:** Los insumos que se necesitan para la producción de chile pimiento son los siguientes: Insecticidas, fungicidas, fertilizantes, herbicidas y nematicidas.

Tabla 15
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimiento de Insumos
Para dos manzanas tres cosechas
Año: 2006

Elementos	Descripción	Cantidad
Insumos	Libra Semilla mejorada	6
	Unidades de bandejas	390
	Libra de tierra preparada	390
Insecticidas	Litros de malathion	18
	Litros de diazinon 600	12
Fungicidas	Litro de derosal	12
	Kg. De ridomil	12
Fertilizante	Litro de abono foliar	10
	qq de 20-20-0	10
	qq de 15-15-15	36
	qq Nitrato de potasio	12
Herbicidas	Litrosistémico	5
Nematicidas	Libra de mocap	33
	Litro de vydate	7

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006

- **Instalaciones:** Está integrado por una bodega prefabricada que comprende un total de 96 metros cuadrados distribuidos en 12 metros de largo por ocho de ancho, servirá para el resguardo de los insumos y herramientas en época de siembra y para acumular la producción antes del despacho al destino final. La forma de construcción tiene que ser de material simple pero seguro, de madera, bloc y lámina, el clima con que cuenta el municipio de La Unión beneficia de gran manera al desarrollo del producto, evitando que perezca.

A continuación se muestra el plano de instalaciones de la bodega que se propone para este proyecto.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Como se puede observar en la gráfica anterior, las instalaciones que ocupará el proyecto incluyen las manzanas del área del cultivo, la bodega y oficina administrativa.

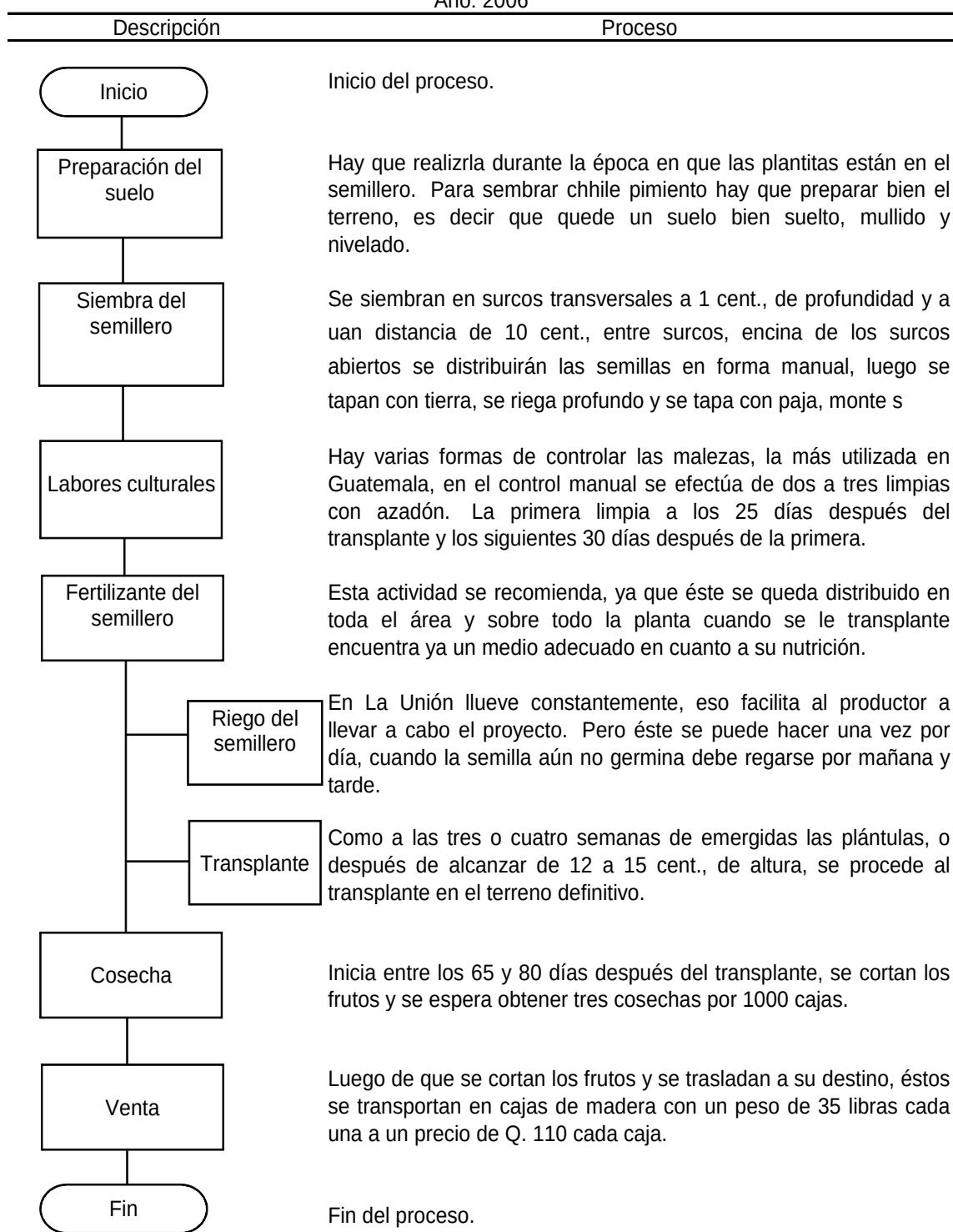
c) Recursos financieros

El financiamiento interno estará conformado con los aportes de 30 socios de la cooperativa el cual asciende a Q. 141,966 mientras el financiamiento externo será necesario solicitarlo al Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, para obtener un préstamo de Q. 121,443, es decir es necesaria una inversión total de Q.263,409.

5.5.4 Proceso productivo

En base a la investigación llevada a cabo en La Unión, el proceso productivo requiere de la realización de varias actividades. A continuación se presentan en forma gráfica los diferentes procesos, en la producción de chile pimiento.

Gráfica 8
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Para conocer la organización empresarial que se busca definir con esta propuesta, es necesario determinar el tipo y denominación, así como; el marco jurídico bajo el cual estará regulada la empresa, los objetivos, funciones generales, el diseño y estructura organizacional, por lo cual a continuación se define la situación.

5.6.1 Organización propuesta

Como propósito del presente proyecto se ha sugerido establecer una organización bajo la representación de una cooperativa, con la cual se podría obtener personería jurídica y por medio de ella tramitar el financiamiento para el avance del proyecto en cualquier institución financiera. Es recomendable utilizar este tipo de organización para apoyarse sobre principios de colaboración y ayuda mutua, solidaria al servicio de los miembros que la conforman para el logro de un objetivo en común.

La organización se denominará Cooperativa Agrícola de Chile Pimiento “La Unión”, R.L. la cual tendrá una responsabilidad limitada y buscará mejorar económica y socialmente a todos sus miembros. Se caracterizará por organizar la producción y comercialización, así como el reparto de la utilidad de manera equitativa, lo que permitirá elevar el nivel de vida de los asociados que conforman dicha organización.

5.6.2 Justificación

Las cooperativas son organizaciones de productores que se unen con determinados objetivos. Esto significa que los agricultores que se asocien, utilizarán la fuerza de compra con el objeto de reducir los costos de los insumos

y aprovechar la fuerza de venta para obtener mayores beneficios en la comercialización de la producción.

Como producto del análisis efectuado durante la investigación, se determinó que la cooperativa es la que más se adecua a la actividad económica que se pretende realizar con la ejecución del proyecto, para el cual se requiere de una organización formal con capacidad para adquirir derechos y obligaciones, que posea personalidad jurídica y patrimonio propio.

No se debe confundir el hecho de que las cooperativas son entidades sin fines de lucro, que los productores no lo tengan; dicho de otra manera, un agricultor que se asocia a una cooperativa lo hace con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo u obtener mejores precios por la producción, en definitiva, el objetivo es aumentar la rentabilidad del emprendimiento.

5.6.3 Objetivos

Alcanzar con el desarrollo de la propuesta de inversión, todos los objetivos planteados, los cuales se han definido en generales y específicos de la siguiente forma:

a) General

Incentivar el mejoramiento social y económico de los asociados, a través de proyectos de producción y comercialización óptimos, que signifiquen una mayor rentabilidad a través de la cooperativa.

b) Específicos

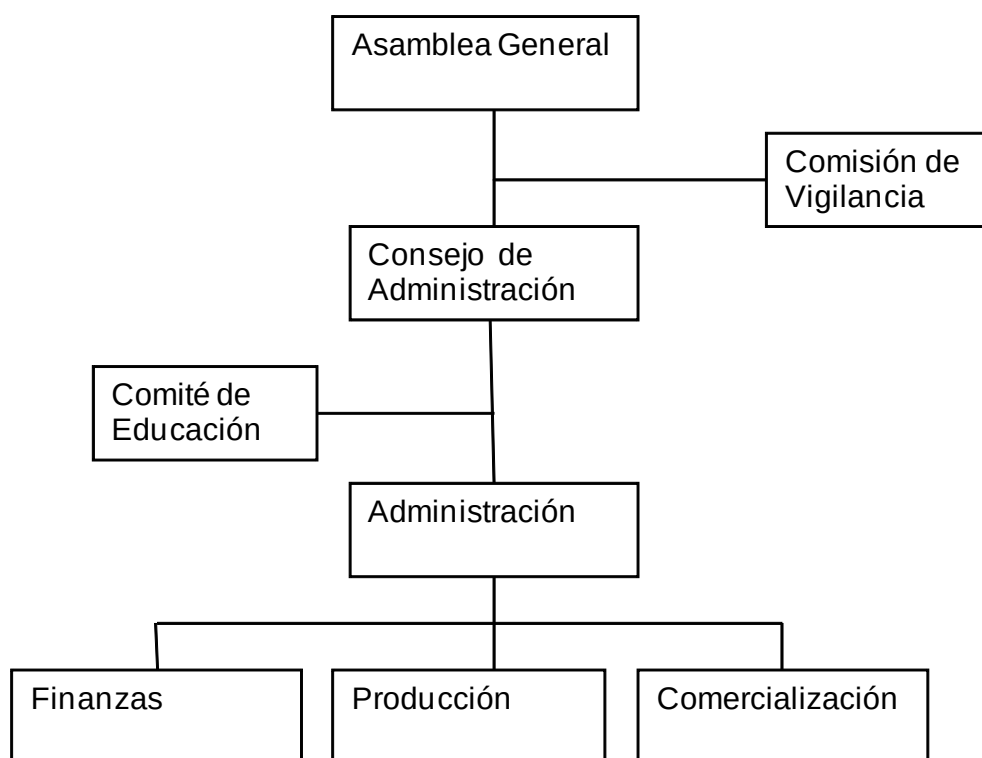
- Originar el trabajo en equipo entre los pobladores del lugar, y manifestar los incrementos en la productividad y rentabilidad en la producción de chile pimiento, con el trabajo en equipo.

- Animar la educación e integración cooperativista entre los agricultores y fortalecer la creación de organizaciones formales.
- Crear estándares de calidad en la producción de chile pimiento, por medio de la búsqueda e intercambio de conocimientos y técnicas, tanto en el ámbito interno como fuentes externas de asesoría.
- Situar fuentes viables de financiamiento en bancos del sistema, cooperativas de ahorro y crédito, e instituciones a fines que faciliten el acceso a mayores inversiones, mediante la figura del cooperativismo formalmente constituido, y así fortalecer el capital de trabajo.
- Disminuir los costos de equipo agrícola y suministros al centralizar las compras de los mismos.

5.6.4 Diseño organizacional

Es el desarrollo o cambios en la estructura de una organización, divide el trabajo para evitar la duplicidad, el esfuerzo innecesario, el conflicto y mal uso de los recursos y enfoca el esfuerzo de trabajo en el cumplimiento de los objetivos .La representación gráfica es el organigrama, el cual estará estructurado de la siguiente forma:

Gráfica 9
 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento
 Cooperativa Agrícola de Chile Pimiento "La Unión", R.L.
 Estructura Organizacional
 Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El tipo de organización que se propone para esta estructura es de tipo lineal, lo que permite que no exista duplicidad de mando, es decir que no haya confusión al momento de girar las órdenes; es de fácil aplicación en pequeñas organizaciones, además se crea una firme disciplina en el cumplimiento de las tareas entre cada uno de los departamentos.

5.6.5 Funciones básicas

A continuación se describen las unidades administrativas que se muestran en el diseño organizacional.

a) Asamblea general

Las funciones principales serán: Discutir y evaluar los estados financieros, toma de decisiones, estará integrada por los miembros de la cooperativa, además tendrá a cargo aprobar, modificar y desaprobar los proyectos y las disposiciones necesarias de las actividades a desarrollar.

b) Consejo de administración

Serán atribuciones del consejo de administración las siguientes:

- Velar porque se cumplan los objetivos de la cooperativa.
- Convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- Aprobar los reglamentos normativos y manuales de funcionamiento de la cooperativa, estados financieros, planificación anual y presupuestos de ingresos y egresos.
- Nombrar y remover al gerente de acuerdo a los requisitos y calidades establecidos.
- Presentar a la asamblea general ordinaria el informe anual de actividades y el proyecto de aplicación de resultados de cada ejercicio.
- Nombrar comités y comisiones específicas que sean convenientes para una mejor administración de la cooperativa y los servicios, así como nombrar y remover a los delegados ante otras organizaciones.
- Resolver otros asuntos que sean propios a las funciones.

c) Comisión de vigilancia

Dentro de las atribuciones se destacan las siguientes:

- Velar porque se cumplan los acuerdos y recomendaciones de la asamblea general y del Consejo de Administración.
- Examinar las operaciones de la cooperativa, por lo menos una vez cada trimestre, presentar los informes respectivos al Consejo de Administración.
- Emitir dictamen sobre los estados financieros que presente el Consejo de Administración a la asamblea general.
- Proponer a la asamblea general ordinaria la separación o expulsión de los miembros del Consejo de Administración, cuyos actos sean lesivos a los intereses de la misma.
- Coordinar con otras instituciones afines, las actividades de fiscalización y supervisión prudencial, que deben realizarse en la cooperativa.

d) Comité de educación

Tiene a su cargo las siguientes atribuciones:

- Organizar y promover cursos de capacitación
- Promover charlas y conferencias dirigidas a los asociados y habitantes que participen en el proceso productivo.
- Fomentar aquellas actividades educativas que mejoren el desarrollo intelectual de los trabajadores y de la población.

e) Administración

Es la autoridad administrativa responsable del funcionamiento operacional, ejecución del plan de trabajo y el resguardo de los bienes. Algunas atribuciones son:

- Administrar los bienes de la cooperativa.
- Asistir a las sesiones del Consejo de Administración, con voz, pero sin voto.
- Elaborar y proponer las normas y procedimientos administrativos.
- Ejecutar el plan empresarial y el presupuesto de ingresos y egresos anual.
- Nombrar, amonestar y remover al personal.

- Presentar mensualmente al Consejo de Administración, una evaluación global, que incluya el balance general, el estado de resultados y la ejecución del presupuesto.
- Proporcionar la información que los órganos directivos requieran.
- Proponer al consejo de administración la creación de puestos de trabajo y la asignación de los salarios del personal de la cooperativa.
- Resolver sobre el ingreso y retiro voluntario de asociados.
- Otras que le asigne el Consejo de Administración.

f) Finanzas

Consiste en el manejo del recurso financiero de la organización en forma honesta, responsable para efectuar las compras. Entre sus atribuciones se pueden mencionar:

- Realizar operaciones contables y financieras durante el período fiscal.
- Administrar los recursos financieros.
- Obtener financiamiento de instituciones estatales o privadas que apoyen el cooperativismo, como en: Bancos, instituciones financieras o cooperativas de ahorro y crédito.
- Pagos de impuestos relacionados, así como estar informado de lo relacionado a los cambios en las leyes tributarias.

g) Producción

Esta unidad deberá ejecutar:

- Responsable del proceso administrativo.
- Optimizar los recursos y lineamientos adecuados.
- Será el responsable de obtener un desarrollo óptimo en el cultivo.
- Encargado de ofrecer productos de calidad al consumidor final.

h) Comercialización

Se encarga de vender y proporcionar el producto e incrementar la cobertura de mercado para el desarrollo de la organización, cualquier negociación será comunicada a los asociados de la cooperativa.

Este departamento realizará las funciones siguientes:

- Distribución de la producción.
- Obtener información del mercado y tomar decisiones que contribuyan a incrementar los niveles de ventas.
- Definir el canal de comercialización que se utilizará para llevar el producto al mercado.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el estudio que permite establecer el valor económico del proyecto propuesto, por medio del análisis de la inversión fija, capital de trabajo, inversión total y las distintas fuentes de financiamiento, que determinarán la viabilidad del proyecto.

5.7.1 Inversión fija

Son aquellas inversiones que permanecen inamovibles durante la operación de una empresa, comprende los bienes tangibles e intangibles que son adquiridos al inicio del proyecto por una sola vez, el período de vida es a largo plazo y está integrada por equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo, instalaciones y gastos de organización; a los que se les aplica la depreciación y amortización correspondiente. A continuación se presenta el cuadro de inversión fija que será necesaria para desarrollar el proyecto:

Cuadro 36
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión fija
Año: 2006

Descripción	Sub-total Q	Total Q
Herramienta		3,671
Azadones	900	
Rastrillos	750	
Regaderas	825	
Piochas	450	
Machetes	176	
Limas	120	
Palas	450	
Terrenos	40,000	40,000
Equipo agrícola		9,780
Bomba para fumigar	1,580	
Mascarilla para fumigar	1,300	
Guantes	300	
Báscula	6,000	
Carreta de mano	600	
Mobiliario y equipo		8,800
Escritorios secretariales de metal de cuatro gavetas	2,400	
Sillas de tela secretariales	900	
Archivo de tres gavetas	1,500	
Máquinas de escribir secretariales	2,100	
Teléfono con fax	1,000	
Calculadora	900	
Instalaciones		28,000
Oficinas prefabricada	6,500	
Bodega (block, lámina)	5,000	
Párales de madera	4,500	
Elaboración de galeras	12,000	
Gastos de organización		9,000
Escritura y gastos de la Cooperativa	5,000	
Estudio técnico	4,000	
Total inversión fija		99,251

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La inversión fija representa el 18% del total de la inversión requerida, detallada anteriormente para la ejecución del proyecto. A continuación se describen los requerimientos de inversión.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son las erogaciones necesarias de efectivo para iniciar el proceso productivo que se utiliza para realizar la compra de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables, gastos de ventas y administración y gastos financieros, hasta la primera cosecha, fecha en que el proyecto es capaz de generar recursos propios. En el siguiente cuadro se detallan los rubros necesarios para poner en marcha el proyecto de producción de chile pimiento en dos manzanas de terreno, con lo que se espera obtener tres cosechas al año.

Cuadro 37
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2006
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Sub - Total	Total
Insumos		37,479
Semilla mejorada	5,100	
Bandejas	8,190	
Tierra preparada para bandejas	1,950	
Insecticidas		
Malathion	990	
Diazinon 600	1,080	
Fungicidas		
Derosal	2,904	
Ridomil	2,004	
Fertilizante		
Abono foliar	480	
20-20-0	1,950	
15-15-15	7,020	
Nitrato de potasio	3,300	
Herbicidas		
Sistémico	350	
Nematicidas		
Mocap	726	
Vydate	1,435	
Mano de obra		18,204
Jornales	13,254	
Bonificación e incentivo	2,349	
Séptimo día	2,601	
Gastos indirectos variables		63,520
Cuota patronal IGSS	2,009	
Prestaciones laborales	4,844	
Cajas de madera	30,000	
Nylon para invernadero	26,667	
Gastos indirectos variables		12,000
Fletes (Costo Q. 2.00 X 2,000 cajas de 35 libras c/u)	12,000	
Gastos de administración		32,955
Honorarios del supervisor	3,500	
Papelería y útiles	375	
Energía eléctrica y agua	300	
Sueldos	18,000	
Bonificación e incentivo	3,000	
Prestaciones laborales / sueldos	5,499	
Cuota patronal IGSS / sueldos	2,281	
Total inversión en capital de trabajo		164,158

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Al analizar la inversión de capital de trabajo los insumos representan el 23%, la mano de obra el 11%, gastos indirectos variables el 39% es el rubro más importante de la inversión de capital de trabajo, es necesario mencionar que los costos corresponden a tres cosechas. Los gastos de venta representan el 7% y corresponden a una cosecha. Los gastos de administración representan un 20%.

5.7.3 Inversión total

Constituye la suma de la inversión fija e inversión en capital de trabajo que es necesaria para determinar la inversión total para llevar a cabo el proyecto en el municipio de La Unión.

Cuadro 38
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Total
Año 2006
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Sub-total	Total
Inversión fija		99,251
Tangible		
Herramientas	3,671	
Equipo agrícola	9,780	
Terrenos	40,000	
Mobiliario y equipo	8,800	
Intangible		
Instalaciones	28,000	
Gastos de organización	9,000	
Inversión en capital de trabajo		164,158
Insumos	37,479	
Mano de obra	18,204	
Gastos indirectos variables	63,520	
Gastos de administración	32,955	
Gastos de venta	12,000	
Inversión total		263,409

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En la inversión total requerida, la inversión en capital de trabajo es la más representativa con el 62%, los insumos están representados por el 38%. No se puede dejar de mencionar que Q. 263,409 es la cantidad necesaria para cubrir los costos y gastos en el desarrollo del proyecto durante el primer año.

5.7.4 Financiamiento

El financiamiento es la actividad que se realiza con el fin de alcanzar los recursos financieros previos establecidos en la ejecución del proyecto. El

financiamiento juega un papel importante para el desarrollo de este proyecto, es necesario contar con recursos provenientes de fuentes propias o internas y ajenas o externas, con ello se originan las condiciones necesarias que facilitarán el desarrollo del plan de inversión.

a) Fuentes de financiamiento

Se utilizarán fuentes de financiamiento internas que provienen de las aportaciones de los asociados y externas provenientes de préstamos bancarios, para lo cual es conveniente seleccionar la mejor alternativa de crédito.

Cuadro 39
Municipio de La Unión - Zacapa
Proyecto: Producción de chile pimiento
Financiamiento de la producción
Año 2006

Concepto	Total de la Inversión	Recursos propios	Recursos ajenos
Herramientas	3,671	3,671	
Terrenos	40,000	40,000	
Equipo agrícola	9,780	9,780	
Mobiliario y equipo	8,800	8,800	
Instalaciones	28,000	28,000	
Gastos de organización	9,000	9,000	
Insumos	37,479		37,479
Mano de Obra	18,204		18,204
Gastos indirectos variables	63,520		63,520
Gastos de administración	32,955	30,715	2,240
Gastos de venta	12,000	12,000	
Inversión total	263,409	141,966	121,443
Porcentajes	100%	54%	46%

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2006

Como se puede observar en el cuadro anterior que para el proyecto que se propone, los socios van a aportar el 54% de la inversión total y el 46% va a ser solicitado al Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Las fuentes de financiamiento se clasifican en:

- **Internas**

Comprenden los recursos propios que se harán por medio de aportaciones, ahorro familiar, fuerza de trabajo y reinversión de utilidades, el proyecto contará con una aportación de los 30 socios de Q. 141,966, el cual representa el 54% del total de la inversión.

A continuación se presenta el cuadro donde muestra como se realizarán las aportaciones de los socios.

Cuadro 40
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Aportaciones de los Socios
Año: 2006

Años	Socios	Cuota Q.	Total Q.
1	30	1,183	35,491
2	30	1,183	35,491
3	30	1,183	35,491
4	30	1,183	35,491
Total		4,732	141,966

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

* Para efectos de cálculo, se tomaron cifras enteras.

El cuadro muestra en detalle lo que va a aportar cada socio de la cooperativa, que son Q. 1,183.05 cada uno, para llegar a solventar el 54% de la inversión total.

- **Externas**

Se encuentra integrada por aquellos recursos financieros que se obtienen del exterior o de Instituciones ajenas al proyecto, se pueden mencionar bancos, proveedores, programas especiales de desarrollo para pequeñas empresas, cooperativas, prestamistas, organizaciones gubernamentales, ONG'S, etc.

El préstamo se hará desde el inicio de la propuesta de inversión para cubrir la inversión fija y la inversión en capital de trabajo por un monto total de Q.121, 443 el cual equivale al 46% del total de la inversión. Este préstamo se negociará con el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), a un plazo de ocho años, con garantía hipotecaria, con una tasa de interés del 18% anual, pago de intereses mensuales pagadero sobre saldo deudor y el capital al vencimiento de cada año de la vigencia. El cuadro que a continuación se presenta, contiene el financiamiento interno y el externo de la inversión total:

Cuadro 41
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Propuesta de Financiamiento
Año: 2006

Descripción	Entidad de crédito	Valor total Q.
Inversión total		263,409
Financiamiento interno		141,966
Financiamiento	BANRURAL, S.A.	121,443

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006

La propuesta de financiamiento para este proyecto, lo detalla el cuadro anterior con la entidad financiera a la que se le va a solicitar el préstamo externo que refleja el 46% de la inversión total. (Ver anexo 2).

5.7.5 Costo de producción

El costeo directo es el método utilizado, debido a que el mismo concentra todos los costos ocasionados directamente en el proceso productivo. Está integrado por tres elementos básicos: Insumos, mano de obra y costos indirectos variables. La producción que se pretende obtener es de tres cosechas al año, con un incremento de 1,000 cajas por manzana con un peso de 35 libras cada una, la cual se basa en estudios técnicos y en la investigación de campo realizada en el Municipio.

A continuación se presenta el costo directo de producción que muestra en forma tabular los requerimientos mínimos para la producción.

Cuadro 42
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	112,437	112,437	112,437	112,437	112,437
Semillas, bandejas y tierra	45,720	45,720	45,720	45,720	45,720
Insecticidas	6,210	6,210	6,210	6,210	6,210
Fungicidas	14,724	14,724	14,724	14,724	14,724
Fertilizante	38,250	38,250	38,250	38,250	38,250
Herbicidas	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050
Nematicidas	6,483	6,483	6,483	6,483	6,483
Mano de Obra	54,611	54,611	54,611	54,611	54,611
Preparación de semillero	3,948	3,948	3,948	3,948	3,948
Preparación del suelo	8,037	8,037	8,037	8,037	8,037
Siembra	4,935	4,935	4,935	4,935	4,935
Labores culturales	18,330	18,330	18,330	18,330	18,330
Cosecha	4,512	4,512	4,512	4,512	4,512
Bonificación Incentivo	7,047	7,047	7,047	7,047	7,047
Séptimo día	7,802	7,802	7,802	7,802	7,802
Gastos indirectos variables	190,557	190,557	190,557	190,557	190,557
Prestaciones laborales	6,026	6,026	6,026	6,026	6,026
Cuotas patronales	14,531	14,531	14,531	14,531	14,531
Cajas de madera	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000
Nylon plástico para invernadero	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000
Total costo de producción	357,605	357,605	357,605	357,605	357,605
Producción en cajas	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Total costo unitario por caja	60	60	60	60	60

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior permite observar el comportamiento de los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, durante los cinco años que dura el proyecto e indica el valor total de la producción de chile pimiento y determina como dato importante el costo unitario por caja de 35 libras, el cual es de Q. 60. (Ver anexo 3, 4, 5, y 6)

5.7.6 Estados financieros

Son herramientas de información que permiten conocer la situación económica del proyecto que a continuación se presentan:

a) Estado de resultados

Este muestra los resultados de operación de un proyecto durante un período determinado, servirá de herramienta a la cooperativa para obtener el excedente que se obtiene al final del período.

Cuadro 43
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultado Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas (6,000 X 110.00)	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000
(-) Costo directo de producción	357,605	357,605	357,605	357,605	357,605
Ganancia bruta en ventas	302,395	302,395	302,395	302,395	302,395
(-) Gastos variables de ventas					
Fletes	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Ganancia marginal	290,395	290,395	290,395	290,395	290,395
(-) Costos fijos de producción	4,274	4,274	4,274	4,274	3,356
Depreciación instalaciones	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Depreciación equipo agrícola	1,956	1,956	1,956	1,956	1,956
Depreciación herramienta	918	918	918	918	
(-) Gastos de administración	96,424	96,424	96,424	96,424	96,424
Honorarios del supervisor	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500
Sueldos	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000
Bonificación e incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales /sueldos	16,497	16,497	16,497	16,497	16,497
Cuota patronal IGSS / sueldos	6,842	6,842	6,842	6,842	6,842
Papelería y útiles	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125
Energía eléctrica y agua	900	900	900	900	900
Depreciación mobiliario y equipo	1,760	1,760	1,760	1,760	1,760
Amortizaciones	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Ganancia en operación	189,697	189,697	189,697	189,697	190,615
(-) Gastos financieros					
Intereses bancarios	21,860	17,488	13,116	8,744	4,372
Ganancia antes del ISR	167,837	172,209	176,581	180,953	186,243
(-) ISR 31%	52,029	53,385	54,740	56,095	57,735
Ganancia neta	115,808	118,824	121,841	124,858	128,508

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

En el anterior estado de resultados se estableció la ganancia que obtendría el proyecto al final de cada período de producción, el cual es muy atractivo para los productores del proyecto.

El cálculo del impuesto a pagar fue realizado en base al artículo 72 de la misma ley es sobre el 31%, se pagaría Q. 52,029 en el primero año, Q. 53,385 en el segundo año, Q. 57,740 en el tercer año, Q. 56,095 en el cuarto año y Q. 57,735 en el quinto año.

b) Estado de situación financiera

Tiene como finalidad presentar a una fecha, la integración del activo, pasivo y capital del proyecto.

Cuadro 44
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activos no corrientes					
Propiedad, planta y equipo					
Terrenos	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
Instalaciones	26,600	25,200	23,800	22,400	21,000
Mobiliario y equipo	7,040	5,280	3,520	1,760	0
Equipo agrícola	7,824	5,868	3,912	1,956	0
Herramientas	2,753	1,836	918	0	
Cargos diferidos					
Gastos de organización	7,200	5,400	3,600	1,800	0
Activos corrientes					
Caja y bancos	315,540	419,265	526,006	635,764	748,539
Activo total	406,957	502,849	601,756	703,680	809,539
Pasivo y patrimonio neto					
Capital y reserva					
Aportación de los socios	141,966	141,966	141,966	141,966	141,966
Ganancia del ejercicio ant		115,808	234,632	356,473	481,330
Ganancia del ejercicio	115,808	118,824	121,841	124,858	128,508
Pasivo no corriente					
Préstamos	97,154	72,866	48,577	24,289	0
Pasivo corriente					
ISR por pagar	52,029	53,385	54,740	56,095	57,735
Pasivo y patrimonio	406,957	502,849	601,756	703,680	809,539

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El cuadro anterior muestra el movimiento de activo, pasivo y capital para cinco años de operación y refleja un crecimiento sostenido.

c) Presupuesto de caja

Se encuentra integrado por los ingresos y egresos del proyecto, permite conocer la disponibilidad monetaria al final de un período de tiempo, a continuación se presenta un cuadro para una mejor comprensión.

Cuadro 45
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior		315,540	419,265	526,006	635,764
Ingresos					
Ventas	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000
Aporte de los socios	141,966				
Préstamo bancario	121,443				
Total de ingresos	923,409	975,540	1,079,265	1,186,006	1,295,764
Egresos					
Herramientas	3,671				
Equipo agrícola	9,780				
Terrenos	40,000				
Mobiliario y equipo	8,800				
Instalaciones	28,000				
Gastos de organización	9,000				
Costo de producción	357,605	357,605	357,605	357,605	357,605
Gastos de venta	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Gastos fijos administrativos	92,864	92,864	92,864	92,864	92,864
Intereses sobre préstamo	21,860	17,488	13,116	8,744	4,372
Amortización de préstamo	24,289	24,289	24,289	24,289	24,289
Impuesto sobre la renta		52,029	53,385	54,740	56,095
Total de egresos	607,869	556,275	553,259	550,242	547,225
Saldo	315,540	419,265	526,006	635,764	748,539

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

El presupuesto de caja refleja un efectivo para el primer año que representa el 43% del total de ingresos en el período y para los siguientes años refleja incrementos variados debido a que no se considera la inversión fija.

Se establece que los ingresos proyectados, son suficientes para cubrir los egresos en la vida útil del proyecto.

También se establece que la propuesta mencionada es rentable, pues el final de cada período se contará con un saldo disponible en caja.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Tiene como finalidad demostrar la viabilidad financiera del proyecto, a través de la utilización de varias técnicas que permitan medir razonablemente la conveniencia o no de realizar la inversión. La evaluación se hará por medio de herramientas complejas, para conocer el impacto económico en el lugar donde se propone el desarrollo del proyecto. Las técnicas a utilizar son las siguientes:

a) Flujo neto de fondos

Consiste en la diferencia entre las entradas y salidas monetarias netas, descontados a la fecha de aprobación de una propuesta de inversión con la técnica de “valor presente”, esto en función del tiempo. El cuadro que se presenta a continuación se describe ese flujo proyectado para los próximos cinco años:

Cuadro 46
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujo Neto de Fondos
Año: 2006
(Cifras en Quetzales)

Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos:					
Ventas	660,000	660,000	660,000	660,000	660,000
Valor de rescate *					61,000
Total	660,000	660,000	660,000	660,000	721,000
Egresos:					
Costo directo de producción	357,605	357,605	357,605	357,605	357,605
Gastos variables de venta	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Gastos de administración	92,864	92,864	92,864	92,864	92,864
Gastos financieros	21,860	17,488	13,116	8,744	4,372
Impuesto sobre la renta	52,029	53,385	54,740	56,095	57,735
Total	536,358	533,342	530,325	527,308	524,576
Flujo neto de fondos	123,642	126,658	129,675	132,692	196,424
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006					

*El valor de rescate está integrado por el terreno y las instalaciones a su valor en libros.

El cuadro anterior indica, que los movimientos de los ingresos y las erogaciones de efectivo (egresos), que se generan en las operaciones del proceso productivo del proyecto de chile pimiento, originarán flujo netos de fondos positivos para los años de vida útil del proyecto. (Ver anexo 7).

b) Tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA-

Se entiende como la tasa de rendimiento que el inversionista desea ganar al ejecutar un proyecto. Para el presente proyecto la tasa mínima aceptable es el 18%, que se estima un beneficio adecuado para la actividad agrícola, ya que se

encuentra nivelada de acuerdo a la tasa de interés que prevalece en el sistema bancario.

c) Valor actual neto –VAN-

Es el procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de efectivo futuros. Además actualiza una determinada tasa o tipo de interés igual para todo el período considerado, se incluye la inversión total. Este valor toma en cuenta la importancia de los flujos de fondos en función del tiempo, porque a través de este método se determina que proyecto no debe llevarse a cabo, para así no cometer el error de una mala inversión.

A continuación se presenta el cuadro que contiene el cálculo del valor actual neto para el proyecto.

Cuadro 47
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Valor Actual Neto -VAN-
Año: 2006
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto fondos	Factor de actualización 18%	Valor actual neto
0	263,409		263,409	-263,409	1	-263,409
1		660,000	536,358	123,642	0.847457627	104,781
2		660,000	533,342	126,658	0.718184429	90,964
3		660,000	530,325	129,675	0.608630872	78,924
4		660,000	527,308	132,692	0.515788875	68,441
5		721,000	524,576	196,424	0.437109216	85,859
	263,409	3,361,000	2,915,318	445,682		165,560

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Según cifras que muestra el cuadro anterior la inversión de Q. 263,409 se recupera y supera desde el primer año de vida del proyecto. Los ingresos actualizados superan a los egresos y además genera un valor actual neto de Q. 165,560 ó bien indica que éste debe aceptarse.

d) Relación beneficio costo

Es conocido también con el nombre de índice de deseabilidad (ID), es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, incluyendo la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto, el cual se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 48
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Relación Beneficio Costo -RBC-
Año: 2006
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización al 18%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	263,409		263,409	1		263,409
1		660,000	536,358	0.847457627	559,322	454,541
2		660,000	533,342	0.718184429	474,002	383,038
3		660,000	530,325	0.608630872	401,696	322,772
4		660,000	527,308	0.515788875	340,421	271,980
5		721,000	524,576	0.437109216	315,156	229,297
	263,409	3,361,000	2,915,318		2,090,597	1,925,037

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,090,597}{1,925,037} = 1.09$$

El rendimiento del proyecto es mayor a la tasa de oportunidad de capital, por este motivo se puede decir que por cada quetzal invertido en la empresa se está generando un quetzal con veinte y tres centavos.

e) Tasa interna de retorno –TIR-

Es el procedimiento que ayuda a medir en un lapso de tiempo la rentabilidad, de un proyecto, en este caso el del Chile Pimiento. Los cálculos se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 49
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Tasa Interna de Retorno -TIR-
Año: 2006
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 41.657%	Tasa interna de retorno	Factor de actualización 41.6567%	Tasa interna de retorno
0	263,409	-263,409	1.000000.	-263,409	1.000000.	-263,409
1		123,642	0.705931	87,283	0.705932	87,283
2		126,658	0.498338	63,118	0.498340	63,119
3		129,675	0.351792	45,619	0.351794	45,619
4		132,692	0.248341	32,953	0.248343	32,953
5		196,424	0.175311	34,435	0.175313	34,436
Tota	263,409	445,682		-1		0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

La tasa interna de retorno --TIR- muestra que cuando el factor de actualización sea igual o superior a la tasa de rendimiento mínimo aceptado el proyecto debe admitirse; en este caso la tasa del 41.6567% cubre el 18% de rendimiento menor aceptado y genera el 41.657% más, por lo que es viable aceptar esta propuesta en virtud que los ingresos superan a los egresos actualizados.

f) Tasa de recuperación de la inversión –TRI-

Representa el porcentaje de recuperación de la inversión en el transcurso del tiempo es decir, la utilidad neta menos la amortización del préstamo dividido dentro del total de la inversión.

A continuación se detalla el cuadro para la obtener el tiempo necesario en la recuperación de la inversión inicial en el proyecto de producción de chile pimiento:

Cuadro 50
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Tiempo de Recuperación de la Inversión
Año: 2006
(Cifras en quetzales)

Año	Valor Actual Neto	Inversión total
1	104,781	104,781
2	90,964	90,964
3	78,924	67,664 *
4	68,441	
5	85,859	
		<u>263,409</u>

*Excedente por recuperar en el tercer año de vida útil del proyecto.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Al ser analizado el cuadro anterior el cuadro anterior, se observa que este proyecto se recupera en tres años y algunos días, que para fijarlos se utiliza la siguiente regla de tres:

g) Punto de equilibrio

Constituye el nivel por medio de cual los ingresos y los costos son iguales, es decir que los ingresos son suficientes para cubrir nuestros costos fijos y gastos variables sin obtener una utilidad.

- **Punto de equilibrio en valores**

Por medio de este tipo de cálculo se logran determinar las ventas que son necesarias, para cubrir costos y gastos durante el primer año de operaciones para no registrar pérdidas o ganancias.

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{Q. 122,558}{44\%} = Q. 278,540$$

Para cubrir los costos y gastos es necesario vender Q. 278,540.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Representa la cantidad de cajas de chile pimienta, que la cooperativa deberá vender para cubrir los costos y gastos de operación.

$$PEU = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{Q. 278,540}{Q. 110} = 2,532$$

Para cubrir los costos y gastos de operación, la cooperativa tendría que vender 2,532 cajas de chile pimienta.

h) Precio de venta

$$PV = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Punto de equilibrio en unidades}} = \frac{Q. 278,540}{2,532} = Q. 110$$

i) Margen de seguridad

Comprende la cantidad en efectivo que resulta a partir del punto de equilibrio y que se puede utilizar para la adquisición en materia prima y equipo agrícola, con el fin de incrementar el nivel de producción y ventas.

Margen de seguridad= Ventas -. Punto de Equilibrio en Valores

Margen de seguridad= Q. 660,000 - Q. 278,540 = 381,460

La cantidad en efectivo que se puede utilizar para la adquisición de materia prima o equipo agrícola es de Q. 381,460.

j) Porcentaje de margen de seguridad

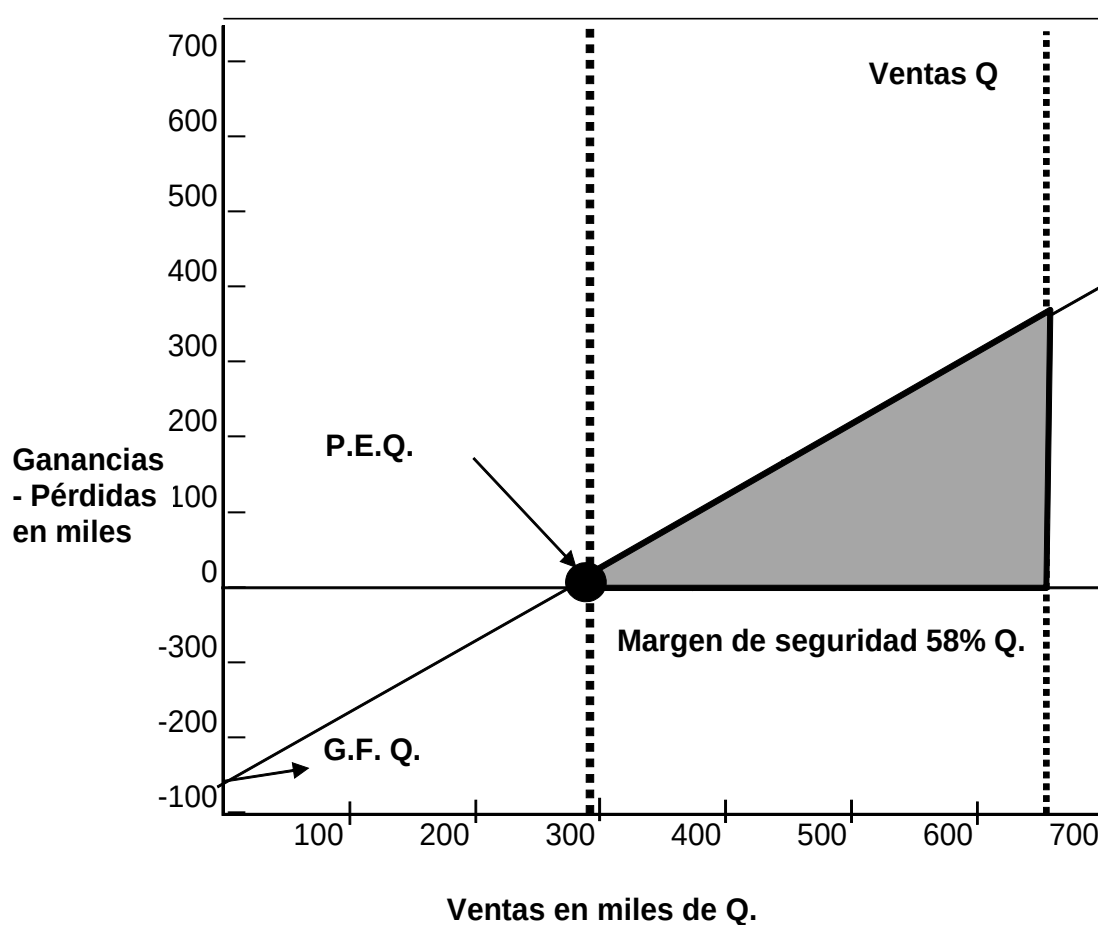
% Margen de seguridad =
$$\frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Ventas}}$$

% Margen de seguridad =
$$\frac{\text{Q. } 381,460}{\text{Q. } 660,000} = 58\%$$

El 58% representa las ventas de más, después del punto de equilibrio que se convierte en ganancia y que pueden invertirse en cualquier momento.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 10
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Punto de Equilibrio
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2006

La gráfica muestra que el éxito del producto está garantizado debido al comportamiento del punto de equilibrio que se ubica en Q.278,540 es decir el monto que necesita la cooperativa vender para absorber los gastos, a partir de allí, todo es utilidad.

5.9 Impacto social

Este análisis representa el comportamiento del beneficio socio-económico que la Comunidad obtendrá, con la ejecución del proyecto de Chile Pimiento.

La necesidad de fomentar y desarrollar actividades productivas en el Municipio, es urgente como un mecanismo de disminución de la pobreza en La Unión. Los productores de la comunidad de Tasharté tienen la oportunidad de generar mejores ingresos al diversificar los cultivos, utilizar nuevas técnicas de producción, tal es el caso de la producción de chile pimiento que permite optimizar el cultivo. Otra ventaja es la estructura organizativa de la Cooperativa Agropecuaria de Chile Pimiento La Unión, R.L. que asiste técnica y financieramente a los asociados, logrará la creación de al menos 282 jornales en el Municipio.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación y el estudio socioeconómico, realizado en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa, se presentan las conclusiones siguientes:

- 1) Las características socioeconómicas del Municipio muestran poco avance como consecuencia de la falta de recursos financieros y de instituciones interesadas en la inversión de los requerimientos sociales como salud, educación, energía eléctrica, vías de acceso y agua potable que logren mejorar la calidad de vida de los habitantes. Sumado a todo lo anterior, La Unión corre un riesgo sísmico, lo que constituye una amenaza constante sobre las inversiones a realizar, por lo que el sector productivo es sumamente cauto al momento de realizar las mismas.
- 2) La flora y fauna han sido ligeramente afectadas por la devastadora e incontrolable deforestación, debido a la falta de orientación a la población en las prácticas agrícolas, así como, al establecimiento de nuevos centros poblados que utilizan la madera como medio energético, delimitando la existencia de extensiones boscosas con que cuenta el Municipio donde la topografía es relativamente quebrada.
- 3) La áreas rurales del municipio de La Unión, han sufrido un estancamiento en su desarrollo socioeconómico, debido a la baja del café, que es su principal actividad económica, a la falta de recursos financieros y a la ausencia de entidades de apoyo que promuevan el desarrollo de proyectos de inversión que contribuyan al aprovechamiento de los recursos de las áreas rurales del Municipio.

- 4) En su mayoría, las unidades productivas del Municipio no están organizadas en Cooperativas u otro tipo de organización que les permita obtener con facilidad la asistencia financiera que proporciona el Banco Rural de Desarrollo, S.A. y las instituciones privadas o gubernamentales.
- 5) Las unidades productivas del área rural del Municipio, tienen la característica de utilizar el financiamiento interno, utilizan la mano de obra familiar, no tienen acceso al crédito e invierten las utilidades obtenidas en la venta de la producción anterior, por lo cual son calificadas como productores de baja escala.
- 6) Se hallan limitaciones para obtener préstamos para la mayoría de las unidades productivas del Municipio, especialmente para los del área rural, entre estas limitaciones están: La falta de garantías, el corto plazo para el pago, falta de capacidad de pago, falta de asesoramiento y las altas tasas de interés que solicitan las instituciones que conceden préstamos.
- 7) La actividad pecuaria en el municipio La Unión, se desarrolla por medio de los niveles tecnológicos tradicional y bajo, éste predomina en la producción de aves de corral –pollos-, ganado porcino y bovino, asimismo, es utilizado por la mayoría de las microfincas dedicadas a la producción pecuaria a menor escala.
- 8) En La Unión, no existen organizaciones productivas que se dediquen a la explotación de otras actividades agrícolas que no sea el café, que se relacionen y se involucren a la producción de chile pimiento, para que tengan más opciones de desarrollo.

- 9) Durante el trabajo de campo, se determinó que la vocación de los suelos y el clima del Municipio, son aptos para el cultivo del chile pimiento, por lo que la propuesta de inversión, es factible, toda vez que existen personas interesadas y la fuente de financiamiento para cubrir la inversión.
- 10)5. El análisis de la evaluación financiera, manifiesta que la puesta en marcha del proyecto cultivo de ajo, es rentable, pues proporcionará beneficios a los asociados y creará nueva fuentes de trabajo para mejorar el nivel de vida de los pobladores y reducir esos altos índices de pobreza en los que se encuentran sumido el municipio La Unión.

RECOMENDACIONES

Con lo relacionado a las conclusiones formuladas, a continuación se presentan las recomendaciones para las autoridades municipales y para la población en general:

- 1) Que las autoridades municipales unan esfuerzos con las entidades de apoyo y con los Ministerios de Salud, Educación y de Comunicaciones, para coordinar y ampliar la cobertura de estos servicios y mejorar la infraestructura física de los mismos, así como, promover la participación de la población en general por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- para mejorarlos. Además, que la población y el Gobierno sumen esfuerzos para poder establecer las áreas físicas del Municipio con menor incidencia al riesgo sísmico, para poder desarrollar un sector sobre el cual puedan llevarse a cabo inversiones no afectadas por el factor mencionado.
- 2) Que las autoridades municipales y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, elaboren un reglamento que ayude al conjunto de medidas de planificación, administrativas, económicas y sociales para que regule la deforestación de los bosques por parte de los pobladores, con el objetivo de evitar el deterioro de la fauna y flora del Municipio, así como evitar que hayan deslaves, derrumbes, hundimientos, etc.
- 3) Que las personas de las áreas rurales soliciten asesoría técnica al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola –ICTA-, para utilizar de mejor forma la tierra, lo que podría llevarlos a utilizarla en actividades pecuarias en lugar de actividades agrícola como el café, si no hay que variar como con el chile pimiento, con el objetivo de obtener más rentabilidad en el uso de la tierra.
- 4) Que las familias que aún no cuentan con títulos de propiedad de sus tierras se organicen y gestionen ante el Fondo de Tierras, la agilización de la

emisión de los títulos que los acredite como propietarios, con el objetivo de mejorar su capacidad de producción y optar a los recursos financieros que prestan las instituciones con este requisito.

- 5) Que los productores y comerciantes del Municipio se organicen en grupos de veinte personas como mínimo y que promuevan la creación en Cooperativas productivas, que velen por el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común y emprendan la búsqueda del financiamiento externo que brindan las entidades establecidas en el Municipio.
- 6) Que las unidades productivas del área rural, a través de su Cooperativa soliciten a las autoridades municipales y a las entidades de apoyo, la asistencia técnica y financiera que contribuya a mejorar los procesos productivos actuales.
- 7) Que las unidades productivas del área rural del Municipio que tiene limitaciones en el acceso al crédito que brinda el Banco de Desarrollo Rural, S.A. y el Fondo de Inversión Social –FIS-, gestionen ante estas instituciones la flexibilidad de los requisitos, con el objetivo de obtener financiamiento para mejorar sus procesos productivos.
- 8) Que la Municipalidad como ente de proyección social dentro de la comunidad, unan esfuerzos con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, para promover el crecimiento del sector pecuario, a través de programas de capacitación en la producción avícola y de ganado porcino, y que también promueva la opción de producir otros cultivos agrícolas que no sea el café en este caso implementar la producción de chile pimiento y que contribuyan al desarrollo productivo del Municipio.

- 9) Que los productores interesados en asociarse a la Cooperativa sugerida, pongan en marcha la propuesta de inversión de chile pimiento, con la finalidad de aprovechar las condiciones existentes, tanto de suelos como climáticas que favorecen a la siembra de dicho cultivo.
- 10) El análisis de la evaluación financiera, demuestra que la puesta en marcha es rentable, toda vez que el primer año se recuperará el 58% del capital invertido y el total de la inversión en tres años, un mes y dos días, lo que se considera aceptable si se toma en cuenta que la duración del proyecto esta contemplada para cinco años.

Anexo 1
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
División Política
Año: 2006

Censo 1994	Censo 2002	Año 2006
PUEBLO		
La Unión	La Unión	La Unión
ALDEAS		
Corozal	Corozal	Corozal Arriba
Capucal	Capucal	Capucal el Centro
Campanario el Oratorio	Campanario el Oratorio	Campanario el Oratorio
Cumbre Alta	Cumbre Alta	Cumbre Alta
Carí	Carí	Carí
El Sauce	El Sauce	El Sauce
Guaranja	Guaranja	Guaranja
Joconal	Joconal	Joconal
La Laguna	La Laguna	La Laguna
La Jigua	La Jigua	La Jigua
Lampocoy	Lampocoy	Lampocoy
Peña Blanca	Peña Blanca	Peña Blanca
Pacayalito	Pacayalito	La Escuela,Pacayalito
Roblaron	Roblaron	Roblaron
Timushan	Timushan	Timushan
Tasharte	Tasharte	El Centro,Tasharte
Tres Pinos	Tres Pinos	Tres Pinos
Taguayni	Taguayni	Taguayni
Peshja	Peshja	Peshja
Agua Fría	Agua Fría	Chapeton, Agua Fría
		La Vegona
CASERÍOS		
Capucalito	Capucalito	Capucalito
Chichipate	Chichipate	Chichipate
Chaguitillo	Chaguitillo	Chaguitillo, Tres Pinos
Chatun	Chatun	Chatun, Tres Pinos
Chaguiton	Chaguiton	Capucal, Chaguiton
Chupadero o los Jordan	Chupadero o los Jordan	
Dolores		
El Llanon	El Llanon	
Los Planes	Los Planes	
La Cumbre		
La Vegona I	La Vegona I	
La Vegona II	La Vegona II	
La Vegona III		
Quebrada de Agua	Quebrada de Agua	Quebrada de Agua
Roblarcito	Roblarcito	Roblarcito

Censo 1994	Censo 2002	Año 2006
Tiargui Zapotal El Progreso La Pita	Zapotal El Progreso La Pita Volcancito	Volcancito Campanario Progreso Campanario Avanzada Los Vásquez, Taguayni Los Sánchez, Taguayni Los Parachichos, Taguayni Los Jeronimo, Taguayni El Plan, Agua Fría El Filo, Carí Guaranja, Tasharte El Campo, Tasharte La Jigua, Tasharte Oratorio, Pacayalito La Laguna abajo Tres Marías, La Jigua Corazal Abajo Cantón Quebrada, Cumbre Alta Los Castillos y los Suchite
FINCAS		
Campanario LasVeguitas San Agustin Los Chorros Santa Fe	Campanario Las Veguitas San Agustin	Las Veguitas San Agustin
PARAJES		
Bejucal El Pinal Los Hornos Sin nombre	Sin nombre	Sin nombre
COLONIAS		
Democracia		Democracia Vista hermosa Táit
BARRIOS		
		Barrio Centro Barrio Nuevo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Anexo 2
 Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
 Proyecto: Producción de chile pimiento
 Amortización Anual del Préstamo
 Año: 2006
 (Cifras en Quetzales)

Año	Pago anual (cap. + int)	Amortización a capital	Intereses 18% anual	Saldo de capital
0	0	0	0	121,443
1	46,148	24,289	21,860	97,154
2	41,776	24,289	17,488	72,866
3	37,405	24,289	13,116	48,577
4	33,033	24,289	8,744	24,289
5	28,661	24,289	4,372	0
Total	187,023	121,443	65,579	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Anexo 3
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Hoja Técnica del Costo de Producción de una Caja de Chile Pimiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006

Descripción	U/M	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				
Semilla mejorada	Libra	0.003	850.00	2.55
Bandejas	Unidad	0.195	21.00	4.10
Tierra preparada para bandejas	Libra	0.195	5.00	0.98
Insecticidas				
Malathion	Litro	0.009	55.00	0.50
Diazinon 600	Litro	0.006	90.00	0.54
Fungicidas				
Derosal	Litro	0.006	242.00	1.45
Ridomil	Kg.	0.006	167.00	1.00
Fertilizante				
Abono foliar	Litro	0.005	48.00	0.24
20-20-0	Quintal	0.005	195.00	0.98
15-15-15	Quintal	0.018	195.00	3.51
Nitrato de potasio	Quintal	0.006	275.00	1.65
Herbicidas				
Sistémico	Litro	0.0025	70.00	0.18
Nematicidas				
Mocap	Libra	0.0165	22.00	0.36
Vydate	Litro	0.005655	205.00	1.16
Sub total				18.76
Preparación de semillero				
Llenado de bandejas	Jornal	0.005	47	0.24
Riego	Jornal	0.003	47	0.14
Entarimado de bandejas	Jornal	0.006	47	0.28
Preparación del suelo				
Arar el terreno	Jornal	0.006	47	0.28
Rastrear el terreno	Jornal	0.009	47	0.42
Picar	Jornal	0.006	47	0.28
Desinfectar	Jornal	0.0075	47	0.35
Siembra				
Transplante	Jornal	0.0125	47	0.59
Resiembra	Jornal	0.005	47	0.24
Labores culturales				
Primera limpia	Jornal	0.005	47	0.24
Primera fertilización	Jornal	0.0075	47	0.35
Segunda limpia	Jornal	0.009	47	0.42
Segunda fertilización	Jornal	0.006	47	0.28
Tercera limpia	Jornal	0.0125	47	0.59
Tercera fertilización	Jornal	0.0075	47	0.35
Aplicación de plaguicidas	Jornal	0.01	47	0.47
Riego	Jornal	0.0075	47	0.35
Cosecha				
Corte	Jornal	0.01	47	0.47
Almacenamiento	Jornal	0.006	47	0.28
Bonificación		0.141	8.33	0.78
Séptimo día				1.30
Sub total				9.09
Gastos indirectos variables				
Cuotas patronales				1.00
Prestaciones laborales				2.42
Cajas de madera				15.00
Nylon plástico para invernadero				13.33
Sub total				31.75
Total costo de producción por caja				60

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 20006

Anexo 4
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costos de Insumos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario Q	Primera cosecha Q	Segunda cosecha Q	Tercera cosecha Q	Costo total Q
Insumos							
Semilla mejorada	Libra	6	850	5,100	5,100	5,100	15,300
Bandejas	Unidad	390	21	8,190	8,190	8,190	24,570
Tierra preparada para bandejas	Libra	390	5	1,950	1,950	1,950	5,850
Insecticidas							
Malathion	Litro	18	55	990	990	990	2,970
Diazinon 600	Litro	12	90	1,080	1,080	1,080	3,240
Fungicidas							
Derosal	Litro	12	242	2,904	2,904	2,904	8,712
Ridomil	Kg.	12	167	2,004	2,004	2,004	6,012
Fertilizante							
Abono foliar	Litro	10	48	480	480	480	1,440
20-20-0	Quintal	10	195	1,950	1,950	1,950	5,850
15-15-15	Quintal	36	195	7,020	7,020	7,020	21,060
Nitrato de potasio	Quintal	12	275	3,300	3,300	3,300	9,900
Herbicidas							
Sistémico	Litro	5	70	350	350	350	1,050
Nematicidas							
Mocap	Libra	33	22	726	726	726	2,178
Vydate	Litro	7	205	1,435	1,435	1,435	4,305
Totales				37,479	37,479	37,479	112,437

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Anexo 5
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costos de Mano de Obra
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario Q	Primera cosecha Q	Segunda cosecha Q	Tercera Cosecha Q	Costo total Q
Mano de Obra							
Preparación de semillero							
Llenado de bandejas	Jornal	10	47	470	470	470	1,410
Riego	Jornal	6	47	282	282	282	846
Entarimado de bandejas	Jornal	12	47	564	564	564	1,692
Preparación del suelo							
Arar el terrero	Jornal	12	47	564	564	564	1,692
Rastrear terreno	Jornal	18	47	846	846	846	2,538
Picar	Jornal	12	47	564	564	564	1,692
Desinfectar	Jornal	15	47	705	705	705	2,115
Siembra							
Transplante	Jornal	25	47	1,175	1,175	1,175	3,525
Resiembra	Jornal	10	47	470	470	470	1,410
Labores culturales							
Primera limpia	Jornal	10	47	470	470	470	1,410
Primera fertilización	Jornal	15	47	705	705	705	2,115
Segunda limpia	Jornal	18	47	846	846	846	2,538
Segunda fertilización	Jornal	12	47	564	564	564	1,692
Tercera limpia	Jornal	25	47	1,175	1,175	1,175	3,525
Tercera fertilización	Jornal	15	47	705	705	705	2,115
Aplicación de plaguicidas	Jornal	20	47	940	940	940	2,820
Riego	Jornal	15	47	705	705	705	2,115
Cosecha							
Corte	Jornal	20	47	940	940	940	2,820
Almacenamiento	Jornal	12	47	564	564	564	1,692
Sub-total				13,254	13,254	13,254	39,762
Bonificación incentivo		282	8.33	2,349	2,349	2,349	7,047
Séptimo día				2,601	2,601	2,601	7,802
Total				18,204	18,204	18,204	54,611

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006

Anexo 6
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costos Indirectos Variables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costos Indirectos Variables Q			Total Q
			Primera cosecha	Segunda cosecha	Tercera cosecha	
Cuota patronal IGSS	15,855	Jornal	2,009	2,009	2,009	6,026
Prestaciones laborales	15,855	Jornal	4,844	4,844	4,844	14,531
Cajas de madera	6,000	Unidad	30,000	30,000	30,000	90,000
Nylon para invernadero	4,000	Yarda	26,667	26,667	26,667	80,000
Totales			63,519	63,519	63,519	190,557

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

Anexo 7
Municipio de La Unión - Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Depreciaciones
Año: 2006

Concepto	Costo Base Q.	Porcentaje	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Acumulado Q.	Valor en Libros
Depreciaciones								<u>29,251</u>	
Equipo agrícola	9,780	20%	1,956	1,956	1,956	1,956	1,956	9,780	-
Herramientas	3,671	25%	917.75	917.75	917.75	917.75	-	3,671	-
Mobiliario y equipo	8,800	20%	1,760	1,760	1,760	1,760	1,760	8,800	-
Terreno	40,000		-	-				-	40,000
Instalaciones	28,000	5%	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	7,000	21,000
Amortizaciones								<u>9,000</u>	-
Gastos de organización	9,000	20%	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	9,000	-
TOTAL								<u>38,251</u>	<u>61,000</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN JOSÉ ANTONIO. 2002. Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico: Pauta para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados. 1ª. Edición Guatemala, Editorial Praxis/Vásquez Industria Litográfica. p. 176
2. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Guatemala. p. 80
3. BANCO DE GUATEMALA –BANGUAT-, Junio 2006. Informe Política Monetaria. s.p
4. BOLLIN, CHRISTINA. 1998. Gestión Local del Riesgo, Experiencias de América Central. 2a Edición, España. p. 325
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. p. 56
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto sobre la Renta y Decreto Número 26-92 y sus Reformas.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2003. Ley de ONG´s. Decreto 02-2003. p. 2
8. CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PREVENTIVAS. 2003. Mapa de Cobertura Vegetal y uso de la Tierra. Departamento de Zacapa
9. COORDINACIÓN NACIONAL DE LA REDUCCIÓN DE DESASTRE (CONRED). 2006. Región Nor-Oriente, Zacapa. s.p.
10. Definición.org. Definición del Financiamiento Externo. (en línea). Consultado el 2 de marzo de 2009. Disponible en <http://www.definición.org/diccionario/229>
11. ENCOVI, Población según Categoría de Ocupación por Niveles de Pobreza. 2006. s.p.
12. GARCIA-PELAYO Y GROSS RAMON. 1997. Pequeño Larousse Ilustrado. Editorial Argentina, S.A. p. 1500

13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala. p. 194
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 2004. Proyecciones de Población para el período 2000 – 2050. Con base al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002. Guatemala. p. 1,779
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 2002. XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala. p. 271
16. INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (INSIVHUME). 2006. Estación Meteorológica Tipo “B”. Municipio de La Unión, Zacapa. s.n.t.
17. MICROSOFT ENCARTA. Biblioteca de Consulta, Microsoft Corporation. 1993-2003 Derechos Reservados. (CD-ROM). Arrendada. Consultado el 2 de enero de 2007. Edición 2004. Para Machintosh/Windows 3.1/Windows 95 o NT.
18. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y ALIMENTACION –MAGA-. 2006 Revista Agrícola. Guatemala. s.n p.
19. ÑIQUE ÁLVAEZ, M. y PERÚ ECOLÓGICO. 2007. Diccionario Ecológico: Bosques. (en línea). s.l Guatemala. Consultado 15 de agosto de 2007. Disponible en: http://www.peruecologico.com.pe/glosario_b.htm
20. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. 2005. Diagnóstico Municipal. Municipio de La Unión, Zacapa,. Administración Daniel Sosa. p. 39
21. PILOÑA ORTÍZ, GABRIEL ALFREDO. 1999. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica, Documento de Apoyo a la Docencia Universitaria. 2a Edición. Guatemala.
22. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN (SEGEPLAN). 2006. Mapa de Pobreza del PENUD. p. 82